Miércoles 9 de Febrero de 1870
BUENOS AIRES
AÑO I—Núm. 30

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

HOY 9- sta. Polonia y Alejandro.

LA NACION

Buenos Aires, Febrero 9 de 1870.

PROCESO DE TROPPMANN

Ocho asesinatos, falsificacion y robo

Acta de acusacion—Interrogatorios—Detalles horrorosos—Incidentes estraordinarios de la discusion—Alegaciones audaces y respuestas insolentes del acusado—Aventuras del auditorio—Defensa—Sentencia definitiva.

(Continuacion)

AUDIENCIA DEL 28 DE DICIEMBRE.

El Presidente—Acusado, levántese vd —Vd. es Juan Bautista Troppmann, nacido el 5 de octubre de 1849 en Cernay y de edad de 20 años cumplidos el 5 de octubre último?

T.—Exactamente, el mismo.

P.—Vd. es el último hijo de una numerosa familia. Sus padres estaban en una posicion de fortuna bastante precaria; los negocios paternos no marchaban y su padre se hallaba bajo el golpe de persecuciones incesantes. Los autos contienen rastros numerosos del pesar que esto causaba á vd. y que parecia afectarlo.

T.—Es verdad.

P.—Vd. es intelijente, hábil como mecánico: vd. era el hijo querido de su madre, ella os rodeaba de una predileccion particular disculpándoos todo; ella tomaba siempre vuestro partido.

T.—Esto es verdad tambien.

P.—Habeis estado en la escuela primaria hasta los 14 años y de allí pasásteis al taller de vuestro padre. Desde vuestra primera edad habeis mostrado un carácter sombrío y retraido. No teniais relaciones ni amistades. Manifestábais á todo propósito un deseo desenfrenado de hacer fortuna y hablábais de ello en toda ocasion, no solo en Cernay sinó mas tarde en Roubaix donde pronto os seguiremos. Queriais llegar á la riqueza y por todos los medios. Es verdad tambien esto?

T.—Y es un delito el deseo de fortuna? Quién de los que hay aquí no es entonces criminal? En cuanto á los medios de que se me acusa, no son crímenes mios mientras no me sean probados.

P.—Allá iremos. Vos érais á veces de una violencia estrema, y hé aquí un hecho que lo prueba. Trabajando con vuestro hermano Edmundo que es hoy un soldado, cuenta un testigo que un dia, bajo un pretesto fútil, os lanzásteis sobre vuestro hermano con un martillo, dándole en la frente un golpe que lo ensangrentó.

T.—Mentira, mentira!

P.—Vuestro hermano os dijo entonces: «eres un nuevo Cain».

T.—Jamás, repito!

P.—Un llamado Saal atestiguará este hecho.

T.—Saal? un gran miserable! No me venderia por treinta *francos* como Júdas, sinó por treinta céntimos.... Soy mas noble yo bajo la guillotina, que él sobre un altar.

P.—Ya lo escucharemos.

T.—Ah! ustedes créen á ese hombre!

P.—Vuestro hermano no ha sido llamado; esto seria mucha crueldad, pero Saal declara que él ha dicho hablando de vos: «mi hermano es un perro que no ladra y muerde».

T.—Y se crée que un hermano pueda decir eso de otro? Yo estoy aquí como un asesino; pues aquí mismo mi hermano no dirá.... no pensará eso de mi. Es Saal quién lo dice; si, *Saal*; es tan *sucio* de nombre como de alma!

P.—Os repito que estos hechos de violencia son exactos, y otros testigos lo dirán tambien.

T.—Bueno! y yo lo niego! Un asesino, aun siéndolo yo, puede decir verdad, como que ahora es de dia. Será menos verdad porque no se me crea? Es falso todo testigo que afirme esa calumnia.

P.—Lo dudo, pero pasemos. En 1868 vuestro padre se asoció con un compatriota, pero los negocios no marchaban y os envió á Paris.

T.—Sí; en diciembre.

P.—Fuisteis entonces á habitar á Pantin y allí encontrásteis á Gaspar Stuck y luego á un tal Aron.

T.—Aron habia trabajado en casa de mi padre.

P.—Luego habitásteis en la calle del camino Verde ¿ois? del *Camino Verde*; á algunos pasos de este campo Langlois que escojisteis luego para enterrar vuestras victimas.

T.—Y no habia mas habitante que yo en esa calle? Entonces no por haberla habitado soy asesino. Eso es poca lójica.

P.—Comiais siempre en el hotel de Paris?

T.—Algunas veces.

P.—En fin, habeis habitado en Pantin desde diciembre hasta marzo.

T.—Si; durante tres semanas.

P.—Viviais allí solo ó casi solo, porque fuera de Gaspar y Aron no teniais mas relaciones. En vuestros raros momentos de confianza hablábais siempre del deseo de hacer fortuna y os dábais por seguro de llegar á ella. Habeis en seguida dejado á Paris el 8 de marzo para volver á Cernay donde trabajásteis con vuestro padre. Poco tiempo despues él vendió las máquinas á un manufacturero de Roubaix y os envió á esta ciudad para montarlas porque érais muy inteligente y muy hábil mecánico. En qué época llegásteis á Roubaix?

T.—El 26 de Mayo.

P.—Habitásteis en la calle del Gran Camino y comiais en una fonda de esta calle, núm. 42. Cuál era vuestro sueldo?

T.—No lo tenia.

P.—Es cierto; vuestro patron os daba lo que os hacia falta. En Roubaix vuestro carácter se designa tambien como en Paris y viviais allí con las habitudes de un estremado arreglo; acostándoos temprano, no dándoos sinó con pocas personas y pensando solo en los medios de hacer fortuna. Una tal Sofía, sirvienta de vuestro albergue ha sorprendido algunas de vuestras confidencias. Deciais siempre: «yo quiero ser rico, muy rico, aunque para ello tenga que fabricar moneda falsa. Iré á América y solo volveré cuando mi golpe haya sido olvidado». Es verdad esto?

T.—No soy intelijente como se me llama, pero tampoco soy tan imbécil para decir eso; ah! y para decirlo sobre todo á una mujer! Despues de mi madre, no me fiaria gran cosa en el bello sexo!

(Murmullos en el auditorio femenino.)

P—Esa jóven lo afirma......

T—Basta para que sea mentira....

P—Y un dia que os vió mas sombrío que nunca os interrogó y le hablasteis de una cosa «que asombraría al universo entero.»

T—No tanto como eso; las mujeres exajeran; nunca he creido que el sol y las estrellas sientan admiracion.

La hablé tan solo del porvenir que podria tener alguna de las invenciones mecánicas que he meditado, y que son por cierto dignas de mejor suerte que la que les espera hoy en mi cabeza. Aquí todo el mundo me aborrece.

P—Vuestro deseo de fortuna se traicionaba de todos modos. «Es preciso que sea rico» deciais á cada paso.

T—Como cualquier pobre.

P—Pues bien, en esa ciudad de Raubaix, habia, en la calle de la Alouette, una familia numerosa y acomodada, desaparecida toda hoy. Es preciso que os hable de ella y que evoque ante vuestro recuerdo sus desgraciadas imájenes. Juan Kinck era vuestro compatriota; habia conservado una grande afeccion por su pais y tenia allí numerosos parientes y amigos. Ademas poseia una pequeña propiedad á la que queria volver para terminar en ella dulcemente sus dias. Vos erais su confidente, casi su amigo.

T—Es tierno ese cuadro de vuestra parte: por la mia, no quiero enternecer á mi favor á nadie, y acaso me seria esto muy fácil mostrando un poco de lo que hay en esta misma alma que pintan de negro.

P—Continúo este recito por mas doloroso que sea. Juan Kinck se habia unido á Hortencia Rousselle y el cielo habia bendecido esta union dándole seis hijos que debian ser vuestras victimas.

T—No deja de ser cómico el papel que los hombres hacen desempeñar á cada paso á ese pobre cielo.

P—Ese desgraciado Kinck, de simple obrero, gracias á su intelijencia y á su trabajo, se hizo patron bien pronto, despues su industria floreció y esta honrada y respetable familia que alcanzó así el descanso, llegó por último á la fortuna. La posicion de Juan Kinck era relativamente considerable. Tenia en Raubaix tres casas, un crédito bien establecido, y 90 á 100 mil francos. Gustavo salia del colejio, los otros hijos entraban á la escuela. Era así una familia que el trabajo habia levantado y que una mano homicida debia abatir. Nada os dice el recuerdo de su padre, de esa madre y de esos niños? Comprendo vuestro silencio. Pues bien, despues de algunas semanas haceis relacion con el desgraciado Kinck. En qué circunstancias?

T—Me fué presentado por un compatriota y le he visto luego muy á menudo en un figon de la mujer Merlin.

P—Si, en esa taberna se ha notado que siempre os teniais aparte conversando con Kinck en el dialecto de Alsacia. De que os ocupábais tan misteriosamente.

T—De todo lo que hace mi primer delito. Kinck me hablaba de sus invenciones, de un deseo de aumentar su riqueza. Estaba decidido á hacer moneda falsa para arribar á eso, y á partir de ese momento yo pensé enardecer su ambicion para hacer fortuna igualmente. Un dia en fin hemos convenido en la fabricacion de falsa moneda en Alsacia, y se convino en que él me daria 5,500 francos para comprar las materias q' nos eran necesarias. Todo lo que sea cierto lo diré con igual valor.

P—Estas son vuestras esplicaciones sobre el orijen de esa relacion; pero ante el juez de instruccion os esplicabais de otro modo y deciais: «Si algunas veces conversábamos en secreto, es que Kinck no solo me hablaba de sus proyectos de inversion sino tambien de sus pesares. Tenia serios reproches contra su mujer y solo alimentaba el deseo de huir de ella hasta América».

T—Si; he dicho eso.

P—Es cierto que Kinck queria partir para América?

T—No lo sé.

P—Entonces vos mentiais al juez de instruccion.

T—Entonces mentia.

P—No es la primera vez. Vuestro fin era decidirlo entonces á volver á Alsacia?

T—No lo niego.

P—Es que conociais la situacion pecuniaria de ese desgraciado y queriais esplotarla.

T—Yo mismo he dicho ya eso.

P—Entonces tomasteis todas precauciones y partisteis primero.

T—Tambien es cierto pero eso era convenido y deberia él reunirseme en Alsacia para fabricar la moneda falsa. Deberia traer 5,500 francos pero desgraciadamente fué envenenado.

P—Habeis abandonado á Raubaix el 18 en un itinerario á través de la Bélgica. Lo seguisteis?

T—Exactamente.

P—Llegando á Cernay os habeis presentado en casa de los parientes de la familia Kinck?

T—Si, en lo de su hermana la señora Roller.

P—Era el 19 de Agosto?

T—No, el 20.

P—Sea; en fin volveis á vuestra familia y la hallais en una situacion necesitada. Es entonces que emprendeis vuestro plan que deberia daros fortuna. El 21 escribió una carta que ha sido hallada en casa de Kinck. Es el primer acto de esta estrategia que tenia por fin despojar esa familia y destruirla luego.

T.—La carta yo la he escrito; pero se deduce de ella tal intencion? No aumentemos!

P.—Ella tiene un aire misterioso que no se esplica.

T.—Es que se trata de cosas misteriosas, como lo es la fabricacion de moneda falsa. No le digo mas sino que todo está en órden. El lo entendia porque era aquella su idea de hacer fortuna.

P.—No lograreis por vuestras tentativas hacer odiosa la memoria de Kinck, vuestra primera y desgraciada victima. Kinck iba solo á Alsacia para visitar su propiedad y agregar un piso á la casa

T.—Oh! no era él un hombre de gastar en ese viage para ir á ver una casa. Era muy avaro para ese derroche.

P.—Todavia una vez; no insulteis la memoria de ese infortunado. Kinck era un trabajador y se habia enriquecido por un medio que no habeis querido conocer, el trabajo. Era económico pero no avaro.

T.—Y sin embargo, es como yo lo digo, y creo que lo he conocido mejor.

P.—Kinck partió á Roubaix el 24 de Agosto. Llevaba 3 á 400 fr. para gasto de viage y ademas algunos cheques en blanco, una cadena de oro y un reloj de 305 fr. En fin, tenia dos sacos de noche, una sombrerera, papeles, cartas y facturas; llega el 25 á las 11 de la mañana á Guebwiller....

T.—Perdon;....á Bobwiller.

P.—Sea; vos le recibis en la estacion, montais juntos al ómnibus ¿y de allí?

T.—A Soultz, á 3 kilómetros. Allí dejamos las capas y las maletas, en la ex oficina de las mensagerías, despues almorzamos en un albergue que no recuerdo.

P.—Era en lo de la mujer Lavert. Os ha reconocido, como á la fotografía de Kinck. Donde fuisteis en seguida?

T.—A Guebwiller, donde bajamos al albergue del Caballo Blanco. Allí bebimos dos vasos de cerveza y compramos una botella de vino que yo cargué.

P.—Continuad.

T.—Ah! aquí entra lo sério! Seguimos el camino que lleva á las ruinas; andando hacia calor; Kinck tenia sed: uno de mis cómplices le ha hecho beber el vino de la botella y Kink cayó muerto en el acto. Yo no sabia lo que esto significaba, pero el cómplice me dijo que habia puesto ácido prúsico en la botella de vino.

P.—Qué vino?

T.—El que habia yo llevado.

P.—Quién lo habia envenenado?

T.—El cómplice.

P.—Con qué veneno?

T.—Acido prúsico que yo mismo le habia dado despues de fabricado, naturalmente.

P.—Quién enterró á Kinck?

T.—Mis cómplices.

P.—Vuestros cómplices! siempre vuestros cómplices! Este es un nuevo sistema que os costará trabajo hacer aceptar, os lo prevengo. El 23 de octubre pretendiais que en vuestro viage á Alsacia Kinck os habia dejado al llegar y que no lo habiais vuelto á ver. Esto era inverosímil puesto que se os habian encontrado todo lo que llevaba ese desgraciado. El 13 de noviembre os decidís á hacer revelaciones y reconoceis que vos solo habeis dado muerte á Kinck, que solo habeis cavado la fosa con las manos y que solo lo habeis enterrado tan poco profundamente que los piés pasaban á flor de tierra.

T.—Yo he dicho eso pero he mentido.

P.—Y el robo?

T.—He mentido tambien.

P.—Entonces confesasteis haber asesinado á Juan Kinck para apoderaros del giro de 5,500 francos.

T.—Pero repito que mentia.

P.—Sin embargo, es ese dia que habeis indicado el sitio donde estaba enterrado, y se ha hallado el cadáver. Reconoceis haber hecho esta declaracion?

T.—Si, pero era para hacer ver claro á la justicia que no quiere ver sino lo que me lleva al patíbulo. Queria hacer conocer mis cómplices y no se quiere saber tampoco nada de ellos. Para qué se me pregunta entónces algo? Se me interroga, y de todo lo que digo se escoje solo lo que me hace daño; se creeria lo inverosímil con tal que yo lo dijese en mi contra: la sala entera me creeria ahora si dijera que he bebido la sangre de Kinck! Para qué todo esto? Sé que es así el mundo. Pero si se trata de saber la verdad atiéndanme, á ménos que no quiera darse conmigo la representacion de una tragedia ó una exhibicion de fieras ante este auditorio que me aborrece de muerte. Es malo el hombre, es malo!....

P.—Cálmese vd., Troppmann.

T.—Estoy en calma y veo la la verdad, y es que todos quieren perderme. Para perderme es que se ha untado con sangre la maleta de Kinck, á fin de sostener que yo lo habia asesinado. Entónces es que he dicho que habia muerto envenenado. Hay algo mas atroz que la misma culpa, y ese algo es el peso de la calumnia. Esto parece raro en mis labios ....se rien...: .bueno, pero está en mi corazon. Acaso niego mis crímenes? Solo no quiero cargar con los de otros. Quieren hacer caer esa sangre sobre mí, y no ha habido sangre vertida. Lo hé probado ya respecto de Kinck. En fin, he dicho que no quiero enternecer á nadie y alego solo la verdad. Tengo cómplices, búsquense, es el deber de la justicia: búsquese la cartera que he indicado y se conocerá por ella quienes han envenenado á Kinck.

P.—Quiénes son esos cómplices?

T.—Unas personas de Mulhouse. Los conocí el 15 de agosto del 68. Los apercibí á los tres en actitud de escalar el muro de una casa que el escribano de Cernay posée á alguna distancia de la ciudad. Habian pasado el muro. Yo subí por curiosidad tras ellos que huyeron al verme, no sin que los hubiese conocido. Al otro dia escribí al mas jóven para avisarle que lo habia visto y al punto vino á hablarme por temor de ser denunciado; cosa que no hubiera hecho yo. Desde entónces es que entré en relacion con ellos.

P—Decidnos entonces sus nombres.

T—No puedo hacer esto, y tendré para ello alguna razon y ha de ser muy séria para no interponerla ni siquiera á favor de mi vida. Ellos son mis cómplices; esta es la verdad; la verdad! qué gran cosa! no puede ser destruida ni aunque me corten la cabeza!.... Se quiere conocerlos? que se los busque. Bastantes indicaciones he dado: nos veiamos todos los dias; uno tiene cuarenta, otro treinta y el otro 26 años: con esto solo puede encontrárseles, pero no se quiere hacer diligencias y yo no puedo revelar sus nombres. Basta con un desgraciado que soy. Este es mi deber: que la justicia haga el suyo!

P—Vos no sois el primer criminal que pretenda atenuar la enormidad de su pena partiendo entre cómplices su responsabilidad.

T—Ni el primero que los haya tenido.

P—Pero se os probará fácilmente que vos solo habeis dado muerte á Kinck.

T—Me *probarán*? Entre todos los que aquí estamos, supongo que soy yo el que mejor sabe cómo se ha pasado aquella escena. Me habia entendido con ellos para atraer á Kinck á Alsacia, es cierto, y cuando me ha escrito les he mostrado la carta.

P—Podeis citarnos testigos que os hallan visto juntos?

T—Si, pero repito que no quiero recargarme con este otro crimen.

P—Creeis hacer aceptable semejante sistema?

T—Nada intento, y aun estoy cansado de la vida. Pero porqué se rehusa el buscar la cartera? Es muy fácil decir que yo soy el solo culpable, pero si ella se encuentra, apesar del desprecio que merece, dirá la verdad.

P—Kinck os escribió que llegaba el 25 de gosto?

T—Si; y cuando mostré la carta donde decia que no traia dinero sinó giros, mis cómplices me respondieron: «eso nada importa; traed solamente una botella de vino».

P—Quién llenó el chéque?

T—Yo, sin indicacion de nadie, porque sé cómo se hace eso...

P—Vos solamente habeis pretendido sacar provecho de él; vos habeis tomado el reloj de Kinck, y vendídolo el 6 de setiembre á Durand, relojero de Paris.

T—Fué el cómplice quien lo tomó, al enterrar á Kinck, y me lo dió.

P—En fin, vos solo habeis aprovechado del crimen. Qué interés tenian entónces vuestros cómplices en el asesinato?

T—Ah! ahí está la cosa! es que les ha sido forzoso darme dinero, porque sin él no hubiese podido hacer el viage.

P—Pero cuál era su interés?

T—El de partir el importe de 6,000 fr. de giros conmigo.

P—Pues bien! yo os declaro, y esta es la opinion de la justicia, que vos solo habeis envenenado á Juan Kinck, que vos solo lo habeis robado, que vos solo lo habeis enterrado!

T—Y apesar de eso, no es la verdad! Búsquese la cartera y se tendrá la prueba contraria.

P—Qué hay pues en esa cartera?

T—Cartas de esos cómplices de que hablo, y aun un pañuelo blanco y rojo perteneciente á Kinck.

P—Nada semejante habeis dicho al juez de instruccion.

T—Es posible, pero uno de ellos me ha entregado esa cartera, yo saqué los papeles y la enterré á ciento cincuenta metros, en el bosque.

P—Es cierto que habeis dicho esto mas tarde, pero se ha buscado en vano hasta al pié del árbol que indicasteis. Todo no era mas que un pretesto para ir á Alsacia y retardar la marcha de la justicia.

T—No, no era para eso. Yo no temo la muerte ni esquivo mi responsabilidad en estos crímenes. ¿No digo que he contribuido al robo, á la matanza, al envenenamiento y á la falsificacion? Tómese entónces mi vida, pero que no se la recargue con lo que no hay en ella. Ya es bastante pesada. Cuando se encuentre la cartera se verá que no mentia.

P—Cómo podeis sostener un sistema semejante, siendo inteligente?

T—No soy intelijente: si lo fuera no me hallaria hoy aquí. Soy esta masa de tormenta que á veces se llama un hombre.

P—En fin, rehusais decir el nombre de vuestros cómplices?

T—No lo puedo. Es preciso que se encuentre la cartera.

P—Eso no es responder á mi cuestion. Vos pretendeis que el hallazgo de ella hará conocer vuestros cómplices. Pues entónces y no queriendo otra cosa que dar las indicaciones necesarias ¿porqué no nombrarlos en vez de esperar á eso?

T—He dicho que tenia mis razones. Por qué no serán invencibles? Voy á poner un ejemplo. Si uno de esos cómplices fuera mi hijo ¿se comprenderia mi negativa? Pues en ese caso, como en muchos otros, puede haber muchos otros, me hago una ley del silencio y no lo romperé ni con la ventaja de mi salvacion. Esto parece estraño.... murmuran.... pero es así. No diré eso nunca por mi boca. Busque pues la justicia. ¿No se me ha hallado á mí sin que nadie me nombre? Vaya! la razon y la ley no tienen para mí mas que el lado del filo!

P—Es que rehusais nombrarlos porque no teneis semejantes cómplices. Se han buscado en vano, con la pretendida cartera.

T—Si se mandan imbéciles á buscar en Alsacia, comprendo que nada se encuentre. Y así se han perdido 15 dias para hallar el cadáver de Juan Kinck cuyo sitio he indicado yo sobre un plan.

P—Pues yo os he dicho y os repito que habeis estado solo, siempre solo, como lo habeis declarado al Juez de instruccion. Los tres hombres que sorprendeis proyectando un robo y que se hallan así á vuestra discrecion todo es un romance que nadie creerá á menos que no citeis personas. En Cernay nadie os ha visto con ellos.

T—Allí no, pero en Paris muchos podran decir que los han hallado conmigo.

P—Mas tarde llegaremos á Paris. Pero en Alsacia ellos quedan desconocidos para todos y en toda vuestra correspondencia con Kinck no se hace á ellos una sola referencia. Vos esperais solo al desgraciado Kinck en la estacion, solo lo conducis á la posada del Caballo, solo os alejais por la ruta de Cernay, solo y siempre solo desapareceis con él en el bosque. Sois vos solo quien os apoderais del dinero, de una cadena, de un reloj. Veis bien que sois vos solo quien le ha dado muerte.

T—Bien sé que hay mas apariencias que las necesarias para acusarme. ¿que valen las apariencias que pueden hallarse siempre tan lejos de la verdad? Un médico ha llegado á decir que me habia hecho ampollas en las manos con la pala y la azada. Esto es una apariencia y razonable por cierto. Pero hé aquí que mis camaradas pueden afirmar que estas ampollas me las he hecho en el balancin en la féria de Saint-Cloud.

P—Quién os ha pedido el ácido prúsico, quién ha envenenado á vuestro desgraciado compañero al pié de la montaña de Herrenfluch? Singulares son estos cómplices que no toman parte en el botin. Singulares, invisibles....por que no existen!

T—No existen solo por que no se sabe hallarlos.

P—Os habeis ocupado de preparaciones químicas. En Cernay teniais braseros, retortas y alambiques. Un testigo que será oido os ha sorprendido un dia en vuestros trabajos y os preguntó lo que haciais. Entonces le respondisteis: «es una materia de la cual una sola gota sobre la lengua de un perro lo mata como un rayo»

T—Por esta razon los vegetales y los minerales que contienen ese ácido ¿serán asesinos? Y lo seré el que lo ha puesto en ellos? Y todos los químicos que lo fabrican y los boticarios que lo preparan? Probarme que lo preparo no es probarme que lo he dado á Kinck, supongo! Por mas feroz que yo sea no se me debe abismar con absurdos. Pero justamente porque sé preparar este veneno y otros mas es que no tenia necesidad de haber atraido á Kinck hasta Cernay para matarlo. Yo era su amigo y el de su familia. Con la confianza que le merecia nada me era mas fácil que introducirme en su casa, obrar á mi sabor sin ser visto ni sospechado, y alejarme sin que nadie hubiera conocido mi nombre, que es hoy un «siniestro presagio»

P—Conoceis las esperiencias hechas sobre el cadáver de Kinck. Las primeras fueron negativas, pero el Dr. Roussin, gracias á su ciencia, ha llegado á descubrir en las vísceras de vuestra victima rastros innegables del ácido prúsico.

T—Yo mismo he dicho que Kinck ha bebido ese veneno, antes del Dr. Roussin, que es un sabio por cierto ¿Pero prueba esto que se lo di yo?

P—Os lo repito; esas esperiencias tienden á probar que no habeis tenido cómplices para este crimen. Despues de terminado volveis á Cernay en posesion de oro y plata y pagais vuestro hotel con un billete de cinco francos. De dónde provenia?

T—Que tiempo se pierde! Era pues dinero de Kinck que me fué dado por uno de mis cómplices ¿No lo he dicho ya?

P—Siempre los cómplices! En fin, es entonces que habeis comenzado el primer acto de esta estrategia que yo califico de infernal y que debia hacer caer en vuestras manos toda esa desgraciada familia. A partir de este momento tomais el nombre de vuestra victima y escribis á su mujer y á sus hijos; haceis los dos chéques, los firmais con el nombre de Kinck, los enviais á Roubaix con las instrucciones necesarias y gracias á ellas el 29 la suma de 5,500 fr. llega á la posta de Cernay; allí os rehusan el dinero apesar de reclamarlo con una letra que tomasteis sobre el cadáver de Kinck......

T—Que tomaron mis cómplices; lo demas todo es cierto.

P—Qué os dijo el director de posta?

T—Exigió un poder.

P—Entonces volveis con este poder falso tentando en vano otra vez recibir el dinero. Os rechazan, os titulais hijo de Kinck, os desmiente un testigo y entonces os alejais á Paris. Qué dinero os quedaba?

T—160 francos mas ó menos.

P—Qué habeis hecho en Paris á vuestro arribo? A qué hotel bajasteis?

T—A ninguno. Fui derecho á la estacion del norte.

P—Cómo ¿partis para Lille en el acto sin deteneros? no es cierto. Habeis dicho al Juez de instruccion que hallasteis á Kinck en la estacion. Era una mentira. Lo cierto es que os presentasteis al hotel del norte bajo el nombre de Juan Kinck.

T—No.

P—La instruccion lo afirma, y el mismo dia escribisteis á Roubaix en su nombre esa carta que os ha sido leida en la acusacion por la que llamabais á Cernay al hijo de vuestra victima para recibir los 5,500 fr. de que no habeis podido apoderaros.

T—No: no es exacto; partí para Lille y de allí mandé la carta con el giro de 500 francos.

P—Así, os apoderábais del nombre del que matasteis y os dirijiais á casa de su familia para......

T—Pero si esto no es cierto! sino soy yo quien ha envenenado á Kinck porque sin esto no hubiera vuelto á Roubaix. No soy tan imbécil para haber abrazado un plan que no hubiese seguido el hombre mas estúpido.

P—Ah! no sois ni tonto ni estúpido. Llegais á Roubaix el 4, vais á casa de la Señora Kinck y le dais instrucciones en nombre de su marido. Gustavo debe ir á Guebwiller para recibir los fondos y la preparais al viage de Paris.

T—Es cierto eso.

Mientras tanto escribis á vuestra familia diciendo que partis para Lóndres y que los negocios vuestros van bien, mientras no pensabais sino en vuestras victimas! Ah! ningun crimen fué nunca mas cinicamente premeditado. Hecho ya todo esto os reposais el 13, vais á un baile y pasais en él la noche. Gustavo, viendo su permanencia inútil en Alsacia os avisa que vuelve. «Estaré mañana en Paris á las 5 de la mañana.» Debia pues llegar el 17, pero por una fatalidad este pobre jóven pierde el tren y llega á las 9 y media de la noche. Qué habeis hecho de él al recibirlo en la estacion?

T.—Nos dirijimos los tres, no, *los cuatro* hasta el hotel. Allí le hice escribir á la madre y nos encaminamos á Pantin donde él fué asesinado.

P.—Hé aquí vuestra version. Le habeis conducido á Pantin donde encontrais vuestros cómplices....

T.—No he dicho eso sino que ellos estaban conmigo en la estacion.

P.—Cuál mató á Gustavo? el mismo que mató al padre?

T.—No; ese estaba entonces en Mulhouse; fué otro.

P.—En seguida os apoderais de todo lo que llevaba Gustavo; reloj, cadena y hasta un peine.

T.—Oh! un peine! No habria estado tres semanas en Paris sin un peine á menos de que no me peinase con los dedos.

P.—Era el de Gustavo?

T.—Muchos peines se parecen; pero aun siendo el suyo ¿seria esto prueba de que yo lo maté?

P.—Lo habeis despojado aun de 4 ó 5 fr. que traia, y esto lo declarasteis el 23 de setiembre. Ahora decis que son vuestros cómplices los que os dieron estos objetos. Pero acaso no fuisteis vos el que se presentó en lo del ferretero Dufour el 17, y despues en lo de Duval para comprar los útiles, pala, azada y alcofana? Se les ha hallado en la planicie de Pantin. Sois vos quien hizo esas compras?

T.—Yo, por órden de mis cómplices á quienes los di para llevarlos á Pantin.

P.—Afirmais entonces no haber sido mas que un instrumento?

T.—Si, y no puedo ser otra cosa, porque no se me probará lo contrario.

P.—Decis que no hiciste mas que obedecer, y el 23 de noviembre en vuestra deposicion, agregais á vuestros crímenes la mas odiosa de las calumnias afirmando que seguisteis las instrucciones de Juan Kinck que fué quien mató á su hijo. Entónces no hablais de tales cómplices que habeis inventado despues.

T.—Entónces mentia y hoy digo la verdad.

P.—El cuerpo de Gustavo, despedazado de heridas, tenia enterrado un cuchillo que comprasteis la víspera.

T.—No; fué el cómplice quien lo trajo.

P.—La acusacion dice que vos lo comprasteis como la pala y la azada.

T.—Pero no es verdad.

P.—Quién cavó la fosa?

T.—El mismo que mató á Gustavo.

P.—No ayudaisteis al crimen?

T.—No. Estaba allí mientras se mató á Gustavo, pero nada hice. Cuando todo acabó volví á Paris mientras enterraba el cuerpo.

P.—Se os ha tomado el reloj de Gustavo.

T.—El cómplice me lo dió.

P.—Singular cómplice! Mata á Juan Kinck y os dá sus despojos; mata á Gustavo y os dá los suyos tambien. A quién hareis creer esto?

T.—Nada pretendo sino decir la verdad; me preguntan y respondo. Si esto de nada sirve me callaré.

P.—El 18 siguiente escribis á vuestra familia una carta en que le decis: «No tengan inquietud; mis negocios van bien.» Reconoceis el hecho?

T.—Si; es cierto.

P.—Aquí el padre y el hijo desaparecen. Lleguemos á la matanza del resto de la familia. La madre recibiendo la carta de Gustavo se apresura en su partida. Mientras se pone ella en ruta, habeis hecho una dililigencia que atestigua vuestra premeditacion. El dia del asesinato de Gustavo comprasteis una pala y una azada, pero para la matanza de toda la familia eran menester instrumentos mas sólidos. A las 5 de la tarde fuisteis á lo del ferretero Bellanger y comprasteis una azada y un azadon de 8 francos y medio. Recordais el hecho?

T.—Si, pero era uno de los cómplices quien me encargó esta compra.

P.—Dejasteis los útiles en casa de Bellanger?

T.—Si; hasta las 8. Entónces fui á Pantin donde me esperaban ellos: uno estaba allí y vino en ómnibus á Paris.

P.—Habeis dicho que fuisteis vos quien volvió á Paris en ómnibus.

T.—No, no he dicho eso.

P. Para qué esa pala y ese azadon?

T. Para cavar la fosa.

P. Lo sabiais entónces?

T. Perfectamente.

P. Bajo vuestra recomendacion madama Kinck trajo todos los papeles, títulos, obligaciones y unos 500 ó 600 francos que juzgó bastantes para su viaje. Llegó á las 10 de la mañana al hotel del Norte y preguntó por Kinck á quien creia encontrar. No estaba allí, pero no se sorprendió ella creyendo que habria ido con vos á Fontainebleau. Espera hasta las 11 y vá á la estacion donde entra á la sala de arribo de los viajeros. Fuisteis á hallarla á las 11? Qué le dijisteis?

T. Le dije solamente que venia para conducirla á casa de su marido. Entónces fuimos á Pantin. El cómplice nos condujo, porque yo no conocia bien el camino, al estremo que fué preciso tomar un carruaje.

P. Le dijisteis que su marido habia comprado una casa en Pantin?

T. Si; allí paramos; tomé la madre y los dos niños. El mas fuerte de los cómplices se arrojó sobre ella, los otros sobre los niños, y los mataron.

P. Y qué haciais vos durante este tiempo?

T. Yo? nada!

(El auditorio se conmueve y murmura; Troppmann dice en voz baja: «no les gusta el desenlace; estos insensatos habrian preferido que yo hubiese matado solo ó hubiera ayudado tambien.»)

P. Siempre el mismo sistema; sin embargo, el 18 de noviembre ante el juez de instruccion, dijisteis que....

T—Permitidme concluir.

P—Hablad; contad esa escena atroz.

T—Hé aquí. Los conduje pues á Pantin... en la planicie. Ya sabia que mis cómplices estaban allí. Ellos pasaron á mi lado mientras yo iba hácia la fosa con la madre. Se arrojaron sobre ella y la mataron. Al mismo tiempo, como quisieran matar á la niña, yo la defendí y me apoderé del cuchillo que arrojé al valle; por eso se ha encontrado allí. Despues dé esto fui á buscar á los otros niños y los traje al campo en que los inmolaron. La canasta de la madre habia caido; la alcé y hallé en ella los 400 fr. Al momento de partir, volví á ver si los cómplices habian ocultado bien los rastros, y por cierto que los surcos del arado estaban tan bien como si nada hubiera sucedido en ellos. Partí entonces con el mas robusto de mis cómplices y á la mañana siguiente volví á Pantin donde hallé al mas jóven de esos hombres que me dijo: «todo se ha descubierto!» Oyéndolo, volví al hotel, cambié de ropa, nos dirijimos á la estacion del Havre, juntos, y por el camino bebimos coñac.

P—En seguida?

T—En seguida partimos para el Havre donde nos separamos.

P—El 24 de Setiembre dijisteis que Juan Kinck habia matado á su muger y sus hijos de complicidad con Gustavo. Cuando el cuerpo de este último fué descubierto, cambiasteis de sistema; deciais entonces haber querido defender á madama Kinck contra su marido, en cuya circunstancia os heristeis la mano. Mas tarde todavia habeis reconocido que fuisteis el solo y único autor de los crímenes.

T—He mentido todo eso, porque ello era preciso para ocultar mis cómplices. Hoy que aparece su rastro digo ya francamente la verdad. De muy poco me alivia esa complicidad, pero está ya declarada, y existe, créaseme ó no.

(La sesion se suspende media hora, durante la cual la sala se transforma en una especie de tienda campestre, donde las mas hermosas y pulidas damas beben un trago de vino en la botella y comen su sandwich á mano limpia. Se comenta y discute el interrogatorio, se pelea un poco por la comodidad de los asientos, se maldice á Troppmann en todas las bocas y se entra en nuevo silencio para la continuacion del interrogatorio—Nadie se desmaya ni siente ataque de nervios y algunos intentan golpear inquietamente como en los largos intermedios del teatro. Se desea, como es justo, la muerte de Troppmann.... despues que haya terminado el juicio. Por fin se anuncia la continuacion de los debates.)

Presidente (al acusado)—Acabais de dar vuestras últimas explicaciones sobre el crímen de Pantin, en el que pretendeis no haber sido mas que un testigo pasivo despues de haber entregado sucesivamente las victimas á vuestros cómplices. Pero el 23 de octubre, por la declaracion (que obra en el acta) de ese dia, confesais haber ejecutado solo todo el crimen.

T—No era cierto, y ese mismo dia escribí á mi defensor Lachaud confesándole que tenia cómplices.

P—Eso no la destruye, y atestigua que matasteis á la madre y á los dos hijos primero, partiendo el cráneo de la pequeña Hortensia con un golpe de pica. Veinte minutos despues,—os bastó ese tiempo para cometer los tres primeros asesinatos—fuisteis á buscar á los otros tres niños, los condujisteis cerca de los demás cadáveres ensangrentados....

T—Pero esto es hasta inimaginable! Si esos niños no hubiesen tenido brazos para defenderse, tenian al menos piés para huir!

P—Habeis dicho luego....

T—Sino quiere escuchárseme ¿para que esta comedia? No es mas que una comedia que se dá en honor de un auditorio implacable. Porqué se me interroga entonces?

P—La corte está aquí para oiros.

T—Yo he hecho declaraciones ciertas el dia en que se ha puesto sangre sobre la maleta de Juan Kinck, y las he hecho probando no lo habia asesinado. Se quiere mas verdad? repito que tengo cómplices. Mas verdad todavia? Pues búsqueseles y oigaseles. Será otra nueva escena para este público honorable.

P—Si teneis cómplices porqué no los nombrais?

T—Ah! tengo razones inabordables para este silencio. Se dice que es un engaño con que quiero demorar el proceso. Para qué? No me importa la muerte mas que el aire que sopla, y la vida menos que la agravacion de mi delito.

P—Nada de esas esclamaciones destruyen vuestra declaracion de culpabilidad.

T—Bien sé que se crée mas fácilmente el mal que el bien! Para esto no hay remedio porque el mundo es así!.... (Risas en el auditorio) y hé aquí la prueba. Pero no porque la justicia esté apurada en condenarme diré hoy ya lo contrario á la verdad.

P—Habeis agregado que vos solo enterraisteis los seis cadáveres; la madre primero, luego la hijita, despues á Emilio y en seguida á los otros tres.

T—Nada era verdad, y mientras no parezca la cartera nadie me puede cargar con todo eso, apesar de toda la autoridad y todas las palabras del mundo.

P—Me limito á recordaros vuestra confesion.

T—Desafío á que me condenen sin pruebas, y no hay pruebas.

P—Hay vuestras declaraciones.

T (con cólera)—Y no declaro ahora? nada vale sino lo que me lleva á la muerte? Si es inútil que hable, no quiero hablar y me siento. Basta de espectáculo. Esto no merecia la pena de traerme de la prision: podia haberse hecho todo sin mí, hasta la sentencia. Es insoportable!

P—Para creer en vuestros cómplices es preciso que los nombreis.

T—No lo puedo, y por razones inconmovibles. Ud. mismo, Sr. Presidente, las aprobaria si las conociese. Y ademas se me exije eso, que es una nueva infamia. No quiero hacer ya mas.

P—No puedo entrar en semejante órden de ideas.

T—(al auditorio) ¿Se crée entonces que soy tan completamente descorazonado para matar así á esos niños? Los habria dejado en el camino por que no soy capaz de eso.

P—Lo habeis declarado vos mismo.

T—Pero es que hay razones, y se puede tener el corazon mas monstruoso y una razon al mismo tiempo. Una razon que me haria declarar lo mismo todavia hoy, si no se hubiese hallado el cadáver de Juan Kinck.

P—Los jurados apreciarán. Vos sabeis las horribles heridas que hán sido constatadas en los cadáveres por los espertos. La pobre muger habia recibido dos golpes de azada y el número de sus heridas prueban que han sido hechas de una manera fulminante. No habia en el suelo rastros de lucha. Los desgraciados no han podido defenderse. Solo el jóven Alfredo tenia la mano partida como si hubiese querido con ella desviar el golpe que le heria.

T—Todo eso prueba que un hombre solo no ha bastado para ejecutar los actos de que se me acusa.

P—Eso prueba al contrario vuestra ajilidad y destreza. Así es que madama Kinck no tenia la menor herida en las manos y en los alrededores no se ha oido el mas leve ruido. Me engaño, por que un vigilante de la usina Dreher oyó en un momento los gritos de «mamá! mamá!» y al instante todos los perros del campo rompieron á ahullar. Acaso estos han cubierto los demas gritos.

T—El que ha dicho eso es un impostor, un gran miserable que no debe ser creido! (con energia y cólera) un canalla condenado por el Tribunal de Colmar y que no vale la cuerda con que será ahorcado algun dia!

P—Y quién afirma que un niño no ha podido gritar «mamá! mamá!»?

T—Yo lo afirmo; y me parece que lo habria oido tambien como ese vigilante.

P—Estabais entonces allí?

T—Ciertamente!

(A esta cínica confesion de Troppmann, el auditorio contiene apenas su indignacion. Todos murmuraron horrorizados sin que Troppmann parezca impresionarse por ello. El presidente se vé obligado á reclamar varias veces el silencio, y describe entonces las heridas con que el asesino habia ultimado á sus victimas.

Estos detalles, comprendidos en el acta de acusacion se terminan sin que el acusado altere en lo mas mínimo su impasibilidad horrible.)

P—Ese era el estado de aquellos desgraciados. Su muerte debió ser instantánea.

T—Querria yo conocer al hombre capaz de hacer todo eso solo. No habrá dos tan robustos.

P—Pues los médicos han constatado fácilmente que sois ágil, nervioso y capaz, en un momento dado, de desplegar una gran fuerza muscular. Ademas, habeis adquirido en el ejercicio de vuestra profesion una precision que reemplaza el vigor. Vos mismo habeis declarado ser el autor de todos los crímenes; haber herido á la madre primero y luego á los pobres niños, á quienes, para estrangularlos, les hicisteis envolverse un pañuelo al cuello con pretesto del frio.

T—No; nada es cierto.

P—Pero la instruccion tenia interés en saber si habiais obrado solo y se han hecho todas las pesquizas posibles.

T—Si; se ha ido hasta consultar á los sonámbulos. Sin eso no hubiera creido que en Paris hubiese tan grandísimos imbéciles para creer en esas farsas!

El Procurador imperial. No es la instruccion quien ha empleado ese medio.

El Defensor Lachaud. No, pero es un comisario de policia.

P—En fin, se ha reconocido que no érais el instrumento de nadie. Las sospechas que se habian dirijido al principio sobre vuestro padre, han sido rápidamente disipadas.

T—Si; es un magistrado de Cernay quien habia sospechado á mi padre. Ah! mi padre tiene mas honradez en el dedo chico, que semejante magistrado en todo su cuerpo y alma!

P—Volveis á vuestro hotel todo ensangrentado, aunque pretendeis no haber tomado parte en esa matanza....

T—Esa sangre era mia y de la herida que recibí yo tambien en mi mano.

P—Vuestra misma camisa estaba manchada de sangre y sus botones arrancados, como si una mano se hubiese prendido á ella.

T—Lo que es sangre la tenia hasta en mis bolsillos. Mi mano cortada me habia manchado todo.

P—En el Havre bajais al hotel Périgord bajo el nombre de Pecto; allí conoceis á un corredor á quien hicisteis confidencias....

T—Ah! como todo esto no son mas que fórmulas para condenarme, unas veces se me dice inteligente, y otras se me crée tan imbécil y tonto para revelar un asunto en que me va la cabeza á cualquier mujer ó pelagatos venido.

P—Sin embargo, habiais dicho tales cosas á este hombre, que él tuvo miedo de que no las termináseis dándole una puñalada.

T—Hé aquí un collon que sin embargo me compromete á mí con una mentira!

H—Cómo le conocisteis en el Havre?

T—Yendo á un escritorio para tomar pasage. Allí esperaba á mis cómplices para partir; y estaba con uno de ellos.

P—Siempre se os vió solo.

T—Es que nos separamos en la estacion.

P—Os recuerdo estas circunstancias para que respondais. El 23 de Setiembre yendo con ese corredor encontrais un gendarme; su uniforme os espanta. Era el gerdarme Ferrand. Se acerca y os turbais mas; os pide los papeles y como no le respondeis os habla del procurador imperial y os pregunta, tal vez por broma, si no habeis pasado por Pantin. Entonces perdeis la cabeza y os arrojais al agua de donde un hombre os salva apesar de toda la lucha que le oponeis.

T—Ese es otro impostor. Tenia yo la intencion de morir para salvar el honor de mi familia y no he luchado con él. Cuando me tocó estaba ya sin conocimiento. Y no ha habido entonces tanto coraje ni heroismo en sacar del agua un cuerpo ya asfixiado.

P—Yo hallo siempre ese heroismo. En fin se os desnuda y se os encuentran los papeles de la familia Kinck y las joyas de vuestras victimas.

T—Que me habrán sido dadas.

P—Se os trae á Paris, se os confronta con las victimas á quienes reconoceis sin la menor emocion. Me resumo diciéndoos: Hé aquí el encadenamiento de vuestros hechos. Quisisteis ser rico y la sed del oro os impulsó al crimen. Matasteis á Juan Kinck para despojarlo, luego asesinasteis á su hijo Gustavo para apoderaros de 5,500 francos y porque os preguntaria por su padre. En cuanto á la madre que creia á su marido en Paris, os traia con su arribo una inquietud que ha sido su sentencia de muerte. Sus reclamaciones han sido para vos una acusacion, y ella debia desaparecer y desapareció como sus hijos. Esta es la verdad completa. Teneis algo que agregar?

T—Nada, ni para qué serviria—He hecho ya todas mis revelaciones.

P—Entonces termino mi interrogatorio.

—

En seguida se procede á la audiencia de los testigos, cuyas declaraciones, sin mas importancia que la que se les dá en el curso de los debates, nada presentan de particular. Todas ellas estan detalladas en la audiencia anterior y en la que daremos mañana.

Fraudes en la inscripcion.

Los diarios oficiales están incomodadísimos porque se llama la atencion sobre las irregularidades denunciadas en la inscripcion del último domingo.

El órgano del Presidente dice que debe desconfiarse de esta prédica, porque es con el objeto de que resulte nombrado gobernador el General Mitre; defendiendo así indirectamente el registro falso y declarando que toda eleccion legal seria favorable á aquella candidatura.

El órgano del ministro de R. E., el mas inteligente y observador de todos, saca la consecuencia de que debemos ser nosotros los autores del fraude, puesto que le denunciamos! Y para que la salida sea mas espiritual, sostiene que no ha existido tal fraude; por manera que nosotros somos autores de un fraude que no existe y que es denunciado por nosotros mismos!

No pudiendo gastar tiempo ni paciencia en rebatir contestaciones de este calibre, vamos á nuestro objeto, que es incitar, en cuanto dependa de nosotros, al esclarecimiento de los hechos.

Ya hemos dicho que el remedio contra este abuso depende de los vecinos. Si ellos no se presentan á las juntas inscriptoras, todo ha de ser palabras que se lleva el viento, mientras los votos fraudulentos, si los hay, pesarán en la eleccion como el plomo en los dados cargados.

Los vecinos de la Piedad no han dado hasta hoy señales de vida; pero hay uno de ellos que parece sigue muy de cerca la pista á los abusos y que, aceptando el medio que proponemos como él único eficaz, incita á sus comparroquianos á ponerlo en práctica.

Para estimularlos en este camino, vamos á reproducir las palabras que el *vecino de la Piedad* dirige á la *Verdad*, esperando que los demás de aquella parroquia se encarguen de probar que no estamos predicando en desierto, agregando que el mismo remitidista, es el primero que está obligado á dar el ejemplo, no sea que le apliquen á él el cargo que dirije á los otros y que por querer estar *al lado*, en vez de ponerse al *frente*, se piense que pertenece al gremio que lleva por divisa «animemosnos y vayan».

Hé aquí el artículo:

«Veo con gusto que el alerta dado por la *Verdad* y continuado por mi humilde pluma, principia á dar buenos resultados, porque al menos parece se consigue que la prensa principie á vencer el sueño á que aparentaba estar entregada. Esto era de gran necesidad, porque á ella le toca en primer lugar hacer conocer al pueblo sus derechos y alentarlo para usar de ellos cuando sus libertades son atropelladas.

En la *Nacion* del domingo he leido un artículo de la redaccion bajo el nombre de «Conspiracion Electoral.» Dicho artículo repite cuanto *La Verdad* ha dicho y lo que yo me he permitido comunicarles á ustedes.

En vista de los abusos que se han cometido en algunas parroquias aconseja: «Que los mismos vecinos que han enviado denuncias escritas á la prensa deben presentarse á las juntas inscriptoras, y en caso de no ser atendidos apelar á quien corresponda.»

La prensa, señores, no debe descansar haciendo oir su voz en este sentido. La indiferencia, por doloroso que nos sea confesarlo, es muy grande, y casi puede decirse que no hay quien esté dispuesto á dar los pasos que casos como el presente exijen.

Esta es la razon por la que se ofrecen siempre y con tanto descaro actos como el que hemos presenciado en la Piedad. ¿Que importa se tenga conocimiento de los abusos si lo que mas puede suceder en presencia de ellos es que se haga una ligera murmuracion?

En apoyo de lo que digo tienen vds. el poco caso que ha hecho el juez de paz de la Piedad al haber revelado el escándalo habido en la mesa que él solo componia el último domingo. Probablemente se habrá reido de mi, puesto que yo perderé mi tiempo (que tanto necesito) y él saldrá indudablemente con su gusto, sin tan siquiera tomarse el trabajo de decir una palabra en su favor.

En vista de lo que sucede me permitiré dar á vds. mi humilde opinion. Ella es, que la prensa combata el indeferentismo de los vecinos de la Piedad; que les haga comprender que no deben entregarse á un abandono tal, cuando se hacen espectables actos como el que han presenciado.

Si se consigue que algunos respondan á reparar el mal que pesa sobre nosotros, al lado de ellos estará—

Un vecino de la Piedad».

Un esclarecimiento.

El Dr. D. Roque Perez ha hecho publicar en todos los diarios de la ciudad una carta en que se queja amargamente de la mala voluntad del Dr. Gutierrez, por causa de un artículo publicado por la *Discusion* (que no redacta el Dr. Gutierrez) y reproducido en la *Crónica del dia* de este diario, (que tampoco está á cargo del Dr. Gutierrez.)

Es muy probable que el Dr. D. Roque Perez vuelva á hacer publicar en todos los diarios de la ciudad otra carta al mencionado Dr. Gutierrez, por causa del siguiente artículo que publica esta vez no ya la *Discusion*, ni la *Crónica del dia*, sino el *Rio de la Plata*, (que tampoco escribe el Dr. Gutierrez)

Hé aquí el artículo:

«Se nos presenta un fenómeno, que deseariamos esclarecer, y es el siguiente:—El dia 27 de Noviembre del año próximo pasado fué presentada al Dr. Perez, en su casa particular, pero en su carácter de Presidente de la Municipalidad,—una planilla demostrativa de las entradas y gastos del alumbrado público á gas, haciéndole tocar con mano el grave error padecido en la confeccion del «Presupuesto Municipal para 1870»; que suponia en las *entradas* de este ramo ¡UN MILLON *en menos*!

«Al mismo tiempo se le ofrecieron bajo firma, y domicilio, á dicho presidente de la Municipalidad, datos los mas seguros y circunstanciados acerca de este ramo de pública administracion, que debian interesarle, como que él, con su firma, habia presentado á la lejislatura provincial, y ante el pueblo, un presupuesto tan equivocado; que dañaba al tesoro Municipal de *un millon* para el año de 1870, sin contar pues los otros millones, que deben forzosamente entenderse equivocados tambien en los años anteriores desde 1866: época en que fué cedida esa recaudacion á la Empresa del Gas.

«Creiamos, en el alto interés moral y material de la Municipalidad, que su honorable presidente hubiera ventilado ese asunto importante; pero no ha sido así.

«Apesar de ese incalificable silencio aparecieron artículos sucesivos en la «República» del 28 y 30 de Noviembre, del 2, 8 y 29 de Diciembre de 1869, y de Enero 8 año corriente, dilucidándose en ellos, por completo, este asunto del «alumbrado público á gas,» del cual se han ocupado tambien la «Discusion», el «Rio de la Plata», los «Intereses Argentinos», la «España» etc. etc.; y así mismo un denso velo quedó estendido sobre la materia; ó si se han pedido informes han de haber sido «entre gallos y media noche» dejando siempre burlado al pueblo, y que querria saber «¿cómo el presupuesto «municipal estaba equivocado en UN MILLON «de pesos, en contra suya? y ¿dónde habia «ido la plata sobrante, ó excedente, de la re«caudacion del alumbrado público á gas en «los años anteriores, que sube á una respe«table cifra?»

«Si la municipalidad (que deberia ser la institucion esencialmente democrática) quiere proceder autocráticamente para con el pueblo, porque le encuentra estremadamente bueno, indiferente, y sufrido, deberia al menos tener alguna consideracion á las cámaras provinciales, á las cuales elevó ese presupuesto escandalosamente erróneo.... ¿cómo?...¿y por qué? ¡Resuélvase este primer problema!

«Volveremos sobre el asunto.»

Y va de esclarecimientos.

Tambien el *Rio de la Plata* se empeña en que ha de hacerse otro esclarecimiento sobre el asunto á que se refiere en un artículo que transcribimos, á riesgo de que el Doctor Perez haga publicar en todos los diarios de la Ciudad una tercer carta al Doctor Gutierrez quejándose de su mala voluntad con motivo del esclarecimiento que pide el *Rio de la Plata*.

Y ahí va el esclarecimiento:

«La *Discusion* del 2 de Diciembre 1869 publicó una nota de la Comision de Hacienda Municipal,—Sres. Arrufó y Sassemberg,—en que se denunciaba «que todos los contratos eran nulos, y que habia culpables, sea en los anteriores miembros, ó en los empleados de la Municipalidad.»—Esa nota fué reproducida por otros periódicos; y su argumento gravísimo despertó el celo de la suprema autoridad Provincial, que nombró una Comision revisadora etc.

«En esa comision recordamos que habia el apreciable amigo, é ilustrado periodista, Dr. D. Francisco Lopez Torres, cuya independencia de principios, cuya lealtad, y honradez es proverbial: pues bien, á él directamente nos dirijimos, por que, con su acostumbrada franqueza, diga al pueblo lo que hay en este asunto. Es tiempo de que caigan las caretas; si se castiga un gaucho, por que es gaucho, por un robo de un poncho; los malversadores de la pública hacienda, si los hay ....¿por que no se castigan? Y si todos son inocentes ¿por que dejar esa tremenda duda en el ánimo del pueblo?

«Es cierto que nuestro pueblo es bueno, muy bueno, hasta llegar á la atonía; pero ¿y será ese un motivo para que todas esas cuestiones palpitantes, y de interés general «queden siempre en aguas de borraja?....V, amigo, Dr. Lopez Torres, bien comprende que así se desprestijia demasiado á la autoridad; con que hágase luz! *Resuelva V. ese 2° problema*».

San Nicolás y el Rosario.

En un artículo destinado á mostrar el incremento renaciente del pueblo de San Nicolás, haciamos constar, con datos que confirmaban los diarios del Rosario, que las lanas, volviendo por el camino que olvidaron, empezaban á afluir á San Nicolás, donde se concentraba de nuevo el comercio de los pueblos de la provincia, inmediatos á aquel puerto, y aun el de una parte de la provincia vecina, de cuyos puertos mismos se atraia San Nicolás cargamentos enteros.

Hoy puede verse que este hecho es estensivo no solo á las lanas, sino que abraza los trigos y los cueros, es decir, la casi totalidad de los productos.

La *Reforma* del Rosario registra el hecho y aun cuando no estemos conformes en la causa que le asigna, lo haremos constar transcribiendo algunos párrafos del artículo que consagra á los trigos.

Helos aquí:

«La cosecha es abundante, pero los altos impuestos locales van haciendo lo que hacen con los demas frutos del pais, encaminándolos á la plaza de San Nicolás.

«Una caravana inmensa de carretas con este grano, desde nuestras chacras, hasta de las mas inmediatas al Rosario, hasta San Nicolás, nos va probando que los impuestos altos son los grandes recursos para arruinar al comercio.

«Apenas empezó á rejir el enorme derecho de corrales, el enorme impuesto de piso, la patenta de carros, tan crecida, y otro impuesto peor, la amenaza continua de ser tomados los peones y encaminados á la frontera, cuando ya la campaña empezó á buscar otra salida á sus productos, que no opone tanto gravámen y tanta dificultad para el fácil y ventajoso espendio de sus lanas, de sus cueros y de sus granos.

«Estamos en Febrero; hace dos meses y medio que empezó la cosecha; esta es abundantísima y sin embargo no entra ni hay casi una cantidad regular de trigo en plaza.

«Esto va á producir un trastorno en el establecimiento del precio corriente.

«Todos los molineros y los especuladores esperan la entrada fuerte para proveer sus graneros, y la entrada no vá á tener lugar, por que la mayor parte vá á San Nicolás.

«De ahí resultará que cuando San Nicolás esté abarrotado empezará la entrada del escedente á nuestra plaza, si es que tiene, y aun ella será escasa y limitada; el trigo tomará ese precio enorme que no estará en relacion con los de San Nicolás ó Buenos Aires, de donde no es posible volver á traerlo sino á grandes costos, pero ese precio estará en relacion con la escasez del grano en el Rosario.

....

«Las lanas se fueron hoy, porque en San Nicolás pagaron dos reales mas que nosotros, dos reales, que pudiéramos haberlos tenido de rebaja, si el Fisco no se los absorviese en forma de impuestos.

«Ahora se van los trigos.

«Los cueros tambien se van á gran paso, huyendo de las trabas que aquí se les presentan á los que los traen, pretendiendo así hacer imposible el robo, como si el marchamo en la ciudad, fuese un correctivo para las cuereadas de la campaña, en vez de llevar allí la policía, que es donde hace falta y no en nuestras calles, para evitar que los animales vacunos sean de propiedad de los cuatreros y no de sus dueños lejítimos.

«El general Mitre va á ver sus augurios, respecto de San Nicolás, cumplidos y muy pronto.»

La transcripcion que hacemos de la «Reforma,» nos sirve para dejar comprobados los hechos que anunciamos, aun en mayor escala de la que habiamos señalado.

El progreso de San Nicolás es positivo y considerable y viene con una fuerza de impulsion tal, que muy pronto nos hán de asombrar sus resultados.

Nuestro cólega del Rosario ve en esto la ruina de aquella ciudad y atribuye el fenómeno á los impuestos interiores. Creemos que está en error.

Son fuerzas que han estado hasta hoy artificialmente contenidas y que toman por si el lugar q' les corresponde. Son raudales de riqueza que se derraman beneficiando á un pueblo; pero que no por eso han de traer daño á los pueblos vecinos, teniendo que suceder todo lo contrario.

Creer que la fortuna, la riqueza, el movimiento, la poblacion de San Nicolás perjudicarán al Rosario, es incurrir en el mismo error de esta última localidad cuando estaba persuadida de que el progreso del Rosario iba á acabar con su vida comercial.

Mientras mas rica, populosa y grande sea el Rosario, mas rico y populoso será San Nicolás; y viceversa.

Los destinos del Rosario no son condicionales ni negativos, ni dependen por lo tanto de sus vecinos. Ella tiene un puerto magnífico, una posicion topográfica inmejorable, tiene fuerzas propias que han de ir acreciendo de dia en dia, aumentando su poblacion y su comercio y haciendo de ella, dentro de poco, una gran ciudad.

¿Podrá todo esto destruirse por la prosperidad de uno de sus vecinos?

¿No será, por el contrario, esa prosperidad vecina una causa evidente de mayor riqueza?

Es indudable.

Las fuerzas económicas se armonizan y no se combaten, y ha pasado ya el tiempo en que el egoismo y el error de los pueblos miraba de mal ojo el bienestar y el incremento de sus vecinos.

Los impuestos locales que la *Reforma* señala como causa del hecho comercial que vemos desenvolverse hoy en tan rápida escala, no pueden por si solo esplicarlo.

Tal ó cual impuesto, que siempre tendrá que subsistir, aunque se le suponga disminuido, no puede matar de un golpe la prosperidad de un pueblo, aun cuando pueda perjudicarla.

Para esplicar el fenómeno á que hoy asistimos, es necesario apelar á causas capaces de producir mas vastas consecuencias; y esas causas no son otras que el nivel natural en que entran los pueblos, obedeciendo no á impulsos efímeros de medidas fiscales, sino á leyes naturales que se cumplen en bien de todos y sin perjuicio de ninguno.

Si San Nicolás prospera, si las lanas, los trigos y los cueros buscan hoy su puerto, esto no ha de impedir que los elementos propios del Rosario se desarrollen dia á dia, y lejos de eso, ha de contribuir á darles mayor impulso, comunicándoles su propia savia y haciendo que cada fuente de riqueza brote y fecundice el pueblo donde la naturaleza quiso colocarla.

Aguas filtradas

Dice el «Nacional:»

Tenemos el deber de ser justos con las autoridades y mandatarios, cuando desempeñan cumplidamente sus funciones.

Antes que la prensa denunciase el mal estado de las aguas corrientes, el gobernador Castro se trasladó á los depósitos en el bajo y tomó inmediatamente enérjicas medidas para remediar el mal, y prevenir su repeticion.

Los esfuerzos del Gobernador Castro dieron un excelente resultado, haciendo desaparecer el mal, consistente en la obstruccion de uno de los filtros, por medio de materias vejetales acumuladas alli, lo que hacía que el agua tuviese un color verdoso.

Ahora el agua es escelente, por que ya ha desaparecido la causa del mal, y agregaremos, para que cese otra preocupacion, que el consumo del agua excede á la que contiene el depósito, calculada su capacidad al principio para 3,000 pipas, mientras que el consumo diario llega á 10,000 pipas, lo que hará que el agua tenga el movimiento y corriente necesaria para permanecer en buen estado.

Elojiamos, pues, justamente la conducta enérjica y activa del Sr. Castro, y lo felicitamos sinceramente.

Anunciamos á la poblacion que el mal ha cesado, y que no volverá á repetirse.

Mas sobre aguas filtradas

ACUERDO

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.

Exijiendo la hijiene pública el análisis diario del agua de que se provee á la poblacion para preservar á esta de los efectos dañosos que su descomposicion por cualquier causa accidental pudiera ocasionar, el Gobierno acuerda nombrar al Dr. D. Bernardo Weiss para que proceda diariamente á verificarlo y dar cuenta de su resultado á la *Comision de aguas* filtradas. Asígnase la suma de *tres mil pesos* moneda corriente como compensacion mensual de su trabajo, cuya suma será abonada con el producto del agua filtrada. A sus efectos comuníquese, publíquese, é insértese en el rejistro oficial.

CASTRO
P. AGOTE.

Lijerezas de un abogado.

A riesgo de que el Dr. Roque Perez nos escriba una cuarta carta, transcribimos las siguientes palabras de la *Discusion*.

Esta vez la transcripcion no se hace en la *Crónica del Dia*.

Hay pues una razon mas para esperar la carta.

Hé aqui el articulo de la *Discusion*, que lleva el mismo título del presente:

«Tambien los doctores de la ley, apesar de la calma que debiéra caracterizarles, por su ciencia y esperiencia, incurren en ligerezas que no podrian escusarse en el mas atolondrado de sus clientes.

«Teniendo las mas favorables recomendaciones respecto al Dr. D. José Roque Perez, hasta el punto de concederle nuestro voto en la terna para Presidente de la Municipalidad, nos ha sorprendido de una manera inesperada, su falta de talento y de reposo en la carta que dirije al Dr. D. José Maria Gutierrez; epístola que ha hecho publicar en varios diarios, y que hoy trascribimos nosotros con el articulo que la precede en *La Nacion*.

«A este articulo no nos permitiremos agregar una sola palabra, tanto porque destaca en el Dr. Perez todo el ridiculo de que se ha cubierto, como por no incumbirnos destruir cargos que no se nos lanza directamente.

«Quede constatado, sin embargo, que el Dr. D. José Roque Perez es el único de los lectores de nuestro articulo que ha podido interpretarlo torcidamente; que ha venido á la prensa con enojo tan infantil como fué su diplomácia al ceñir con *guirnaldas amorosas* las sienes de los chiquillos d'Eu; y que es mejor se reconcentre en su estudio de abogado, só pena de atestiguar por la centésima vez, que su palabra solo tiene éco al pié de los Tribunales, y esto, merced á los privilelios de la toga.

«He aqui el articulo de la *Nacion* y la carta que lo motiva.»

(Sigue el articulo y la carta que publicamos ayer.)

Corriendo el riesgo

Corriendo el riesgo de que el Dr. Roque Perez nos escriba una quinta carta, transcribimos este otro articulo que publica la *Discusion* de ayer:

PROBLEMAS

El *Rio de la Plata* sienta dos problemas que, reduciéndolo á su mas concisa espresion, encierran lo siguiente:

1.° ¿Por qué el Dr. Perez, ex-presidente de la Municipalidad, ha guardado silencio ante las demostraciones que se le han hecho, probándole que el presupuesto municipal para 1870, ocultaba *un millon* de pesos en la partida de entradas por alumbrado público á gas?

2.° ¿Qué ha resuelto la comision nombrada para investigar la verdad de la denuncia respecto al descuido conque eran celebrados los contratos de la municipalidad?

El apreciable cólega, dispensándonos conceptos muy honrosos, nos pide despejemos la incógnita del segundo problema, por ser el director de este diario uno de los miembros de aquella Comision.

Cumplimos el deber de responder que, aceptado por nuestra parte aquel encargo, no lo hemos llenado hasta ahora por no haberse convocado á la Comision; la cual, segun entendemos, no se reunirá á causa de renuncias elevadas por algunos de sus miembros, y no admitidas todavia por la Corporacion Municipal.

Toca al ilustrado cólega despejarnos ahora la incógnita del primer problema.

Nosotros le prometemos, entre tanto, referirnos próximamente á ciertas relaciones de la Municipalidad con la empresa del gas.

Noticias generales

Montevideo.

Las fechas de los diarios que hemos recibido alcanzan hasta el 6.

El diario «La Paz» habia sido acusado por el Gobierno; el «Siglo» habia tomado calorosamente su defensa; con este motivo los ánimos andaban exaltados, llegándose hasta suponer un lance de honor entre el redactor de la «Tribuna» y el del «Siglo.»

A este respecto dice le «Tribuna»:

«JUICIO DE IMPRENTA:—Citado el director de *La Paz* para que declarase quién era el autor del articulo que noticiamos acusára el fiscal de Gobierno y hacienda, se presentó don José Varela, diciendo ser él el propietario del diario y autor del articulo.

«En consecuencia ayer se sorteó el jurado de calificacion, saliendo á la suerte los señores Aureliano Rücker, Antonio Montero, Rufino Gurmendez, José Saavedra, Máximo Nin, José Ximenes, Manuel Casal, Hope Lafone, Torcuato Espinosa, Cárlos San Vicente, Miguel A. Sierra, Eleuterio Casal, Tomás Tomkinson y Luis Artayeta.»

«EXPORTACION DE GANADO:—El Sr. Baillie ha solicitado se le exima de los derechos de consumo, pagando solo los de esportacion, para 24 animales vacunos y 50 lanares que ha embarcado en la barca francesa *Omer et Julia*; 22 vacunos y 50 lanares en la goleta francesa *Jenny*, y 30 de la primera especie y 10 de la segunda en la barca francesa *Mirliton*, todos con destino á las Antillas.

«Entendemos que le será otorgado lo que solicita.»

OBSERVACION SANITARIA:—A ella fué sometido ayer el paquete inglés «Douro», que tocó en Rio Janeiro:

Es de suponer que en sus pasageros empiece á cumplirse la disposicion de hacer las cuarentenas en la isla de Flores.

MERCADO MONETARIO:—Las transacciones en metálico han tenido mas actividad, pero los precios han tenido un adelanto sobre los publicados ayer de 1[8 p. 8

Las ventas oficiales en la Bolsa abrieron al contado al 5 p. 8, siguieron desde 5 1[3 hasta 5 1[4 cerrando á este último precio.

A plazos se colocaron 90,000 ps.

Para entregar el 25 del corriente á 6 1[4 p. 8 y para fin del mes fijo al mismo precio.

La Sra. Ristori.

Por el último paquete hemos recibido noticias de la eminente trájica. Hallábase en Florencia donde fué recibida con grandes demostraciones de entusiasmo por el pueblo, q' saluda en ella la diosa de la tragedia. En sus cartas recuerda cariñosamente á sus amigos y al pueblo de Buenos Aires, que supo apreciar su incomparable talento.

La ilustre artista, despues de trabajar una temporada en la capital de la Italia, pensaba ir á pasar el resto del invierno en Paris, y descansar alli de sus tareas artisticas. Creemos que estas noticias las récibirán con placer los numerosos admiraderes y amigos que dejó aqui la primer trájica del mundo.

Sociedad «La Marina.»

AGRADECIMIENTO.—Habiendo tenido el Sr. D. German Hebbinghaus la galanteria de regalar á la sociedad que tenemos el honor de representar un magnifico estandarte primorosamente bordado asi como dos banderas y cintas de un lujo verdaderamente asiático todo procedente de una de las mejores fábricas de la China, no vacilamos en hacer público ese rasgo tan generoso como desinteresado del simpático señor Hebbinhaus, creyendo de este modo interpretar los sentimientos de todos los jóvenes que componen la sociedad «La Marina» y demostrarle por este medio nuestra profunda gratitud.

Gracias á ese magnífico presente podemos desde ya contar, qbe nuestros esfuerzos empiezan á señalarnos una nueva era que nos brinda las mas risueñas esperanzas, propendiendo á engrandecer mas el espiritu de asociacion.

Por lo tanto, creeriamos incurrir en una falta de lesa gratitud, no tributando un voto de gracias al señor Ebbinhaus, que con un desprendimiento que le honra y con aquella generosidad que le es tan proverbial ha propendido al mayor lustre de nuestra asociacion, la que repetimos le quedará profundamente agradecida por ello.

La Comision Directiva.

Febrero 8 de 1870.

Noticias Maritimas.

Dice el «Telégrafo:»

«BUQUE BARADO:—La barca alemana *Biene*, capitan Bauschemberg, en viaje de Buenos Aires, en lastre de arena para este puerto, navegando con viento N. N. E. encayó ayer á las 10 de la mañana al O. N. O. de la restinga de piedras denominada Lobos al Sud del Cerro.

«Avisada la Capitania del Puerto de este suceso por el cuter de prácticos del puerto, hizo salir inmediatamente al vaporcito *Italia*, al mando del oficial de Bahia D. Amabilio Villalpando, quien debido á su buena direccion y ayudado por los tripulantes del vaporcito y del buque *Biene*, lograron ponerlo á flote á las dos y 40 minutos de la tarde, sin ninguna averia.

«El vaporcito *Italia* lo remolcó despues hasta nuestro puerto, donde se encuentra fondeado.»

«EL DOURO:—Este paquete siguió ayer á las 2 de la madrugada para Buenos Aires, llevándose los pasageros y carga de Montevideo por no haberse querido someter el comandante á la cuarentena de 12 dias que le habian impuesto.»

«EL POITU:—Los agentes de este paquete han resuelto visto la existencia de la fiebre amarilla en Rio Janeiro, de hacerlo seguir directamente para Gibraltar, Marsella y Génova, á fin de no esponer á los pasageros á una cuarentena en los puertos de Europa.

«Dicho vapor saldrá el 21 del corriente de este puerto.»

«NAUFRAJIO:—En la mañana del 11 del ppdo., naufragó en los bajos de Maracajau, costa de Rio Grande del Norte, la fragata inglesa *Gabalva*, de 419 toneladas, capitan W. Hyde, en viage de Boston para Melbourne (Australia) cargada de kerosene, instrumentos de agricultura, puertas y otros articulos.

«Se salvó toda la tripulacion y gran parte del cargamento.»

«BAJANTE:—Por telégrama recibido hoy por los Sres. Schuth y Melian de la Colonia, sabemos que el rio por algunos dias ha estado tan bajo, que los vapores que se encuentran en aquel dique ya completamente compuestos, no han podido echarse al agua.

«Esta circunstancia hace que el vapor *Rosa* no haya aun podido subir aunque aqui hace dias se le esperaba.

Noticias de Europa

POR EL PAQUETE INGLÉS «DOURO.»

Fecha de Lisboa hasta el 18, de Inglaterra hasta el 14 y de Francia hasta el 12.

España

Tuvo lugar una nueva organizacion ministerial. La familia de Saboya habia rehusado el trono de España para el duque de Génova.

—*La Epoca* dice que el señor Olózaga ha hecho indicaciones graves refiriéndose á su última conferencia con el Emperador de los franceses, á propósito de temores de planes anárquicos.

Madrid, Viérnes 7 de Enero—Ha fracasado el proyecto de dictadura.

Se asegura que don José de Olózaga será ministro de Estado y el señor Rivero de Gracia y Justicia.

La *Gaceta* publica el discurso que el Sr. Rivero, presidente de las Córtes Constituyentes, pronunció en la recepcion del Regente. En él manifestó que tenia la satisfaccion de felicitar á Su Alteza y por primera vez acaso espresar la sincera y cordial union del Jefe accidental del Estado con la Asamblea soberana. El Sr. Rivero añadió: «Merced á la lealtad, desinterés y patriotismo con que Su Alteza cumple los deberes de su alta majistratura, hemos conjurado los peligros que amenazaban las instituciones populares y logrado calmar las convulsiones consiguientes á una revolucion radical. Solo asi, con el perfecto acuerdo de las voluntades, conseguiremos asegurar las conquistas revolucionarias á despecho de los esfuerzos de ciegos perturbadores y astutos enemigos de la libertad.»

S. A. el Rejente contestó en los siguientes términos: «Recibo con placer esas sinceras felicitaciones. Creo que de la union y mútua confianza entre las Córtes y el gobierno y de mi propósito decidido de interpretar las aspiraciones de la nacion, nace la fuerza para contrarestar los peligros y asechanzas de los enemigos de la libertad y del órden, y espero que salvaremos los caros intereses que nos están confiados.»

La *Correspondencia* dice que se cuentan 155 votos á favor del general Espartero para rey.

Es indudable que salen los señores Martos y Ruiz Zorrilla del gabinete y se sigue designando á los señores Rivero y don José Olózaga para sustituirles, entrando en Marina el señor Topete.

—El *Universal* y la *Iberia*, hablan de que las Córtes concedan un voto de confianza al gabinete, suspendiendo despues sus sesiones y dejando al gobierno que realice una politica vigorosa y liberal.

—En Huesca ha habido algunos desórdenes, habiéndose los republicanos echado á la calle, dando voces subversivas y desarmando á los serenos. No tenemos noticias de que hayan ocurrido desgracias, pero la autoridad pedia fuerzas para poner á raya á los alborotadores.

—El motivo de la dimision del ministerio es el haber fracasado la candidatura del duque de Génova. Los ministros que habian formado el gabinete homojéneo y afrontado toda clase de consecuencias hasta la impopularidad ante la idea de dar un monarca al pais, que ellos creian bueno al ver el mal resultado de sus patrióticas jestiones, acordaron unánimente despues de un consejo de cinco horas, resignar sus puestos para que manos mas hábiles resuelvan una cuestion que ellos han tenido la mala fortuna de no poder resolver por circunstancias especiales. D. Juan Prim, que trató de disuadir á los dimisionarios haciéndoles ver el conflicto en que lo colocában, no logró convencerles y fué en seguida á presentar la dimision al rejente, que pidió tiempo para decidir.

—El *Imperial* se hace éco de un rumor que circuló en los siguientes términos:

«Ayer circuló por todo Madrid la noticia de que por la tarde, al dar S. A. el rejente un paseo por el Retiro, en compañia de uno de sus ayudantes, oyeron ambos muy cerca de sí el ruido de dos pistonazos, seguidos luego de dos detonaciones.»

—Otro diario confirma asi esa noticia:

Es positivo el atentado contra la vida del Rejente de que habla hoy el *Imparcial*.

Aunque S. A. y sus amigos atenúan su importancia, no por eso el hecho deja de tener inmensa gravedad.

El caso sucedió junto á las tápias de la casa de fieras. Primero se oyó un pistonazo de un arma que falta. Despues estayó un tiro y la bala pasó silbando cerca de la cabeza del general.

Este y su ayudante, el teniente coronel Viergol, única persona que le acompañaba, se dirijieron inmediatamente al bosquecillo de que habia salido el tiro, pero el asesino habia ya desaparecido.

La junta de cubanos de Nueva-York ha desmentido que aconsejara la sumision de los revolucionarios cubanos. La lucha continúa sin cuartel de parte á parte.

Austria y Prusia

En Austria continúa la crisis ministerial—En Prusia nada notable.

Rusia.

Descubrióse una conspiracion por medio de un estudiante que denunció á 32 de sus compañeros, los cuales fueron presos, asi como otros estudiantes. A los pocos dias, fué encontrado muerto el delator. Esta conspiracion tenia un fin demagógico.

Otra vez han fracasado, pero la sociedad rusa no dejará de pasar por donde pasaron otras naciones. El pueblo ruso está poco moralizado y menos instruido, pero empieza á sentir el soplo de las ideas modernas de emancipacion y libertad, desarrolladas con las ilusiones demagógicas y socialistas. Le falta una clase media esclarecida y preponderante.

De ahi puede resultar en un futuro mas ó menos remoto, un gran conflicto politico y social. Si nosotros no lo vemos, lo verán nuestros hijos.

Portugal.

El 2 de Enero se abrió el Parlamento, pronunciando el Rey el discurso de estilo.

La Cámara reelijió para Presidente al Sr. Palmeiro Pinto y para Vice al Sr. Costa Simóes.

En la Cámara de los Pares fueron electos Secretarios los Sres. conde de Fonte Nova y Visconde de Soares Franco y vices los Sres. Larchez y Costa Lobo. Para Miembros de la Comision de respuesta al discurso de la Corona, los Sres. Vizconde de Alges y Fernandes Thomas.

En la primera sesion, el Marques de Vallada ofreció interpelaciones al Gobierno pronunciando un discurso violentamente oposicionista. Con este motivo un diario de la oposicion dice que la mayor desgracia que podia acontecer á la misma oposicion, era tener en ella al Sr. Vallada.

Fué elevado á Par el señor Fontes Pereira de Mello, dejando por consiguiente su puesto en la Cámara electiva.

Inglaterra.

Las noticias de Inglaterra ofrecen poca importancia, á escepcion de los tumultos en Irlanda, los cuales tomaban cada dia mayor caracter apesar de las persecuciones adoptadas por el gobierno.

Francia.

Apesar de todas las impaciencias de la Cámara, solo el 27 del mes pasado á la noche quedó concluida la verificacion de poderes en el Cuerpo Legislativo y con ella la sesion extraordinaria de 1869. Los diputados disgustados con las lecturas eternas de informes sin fin sobre monstruosidades de corrupcion, cuyo conocimiento para nada servia, porque la Cámara variaba todo, hicieron el dia 24 un esfuerzo supremo para espedir de una sola vez todas las elecciones que aun faltaban por discutir: sin embargo, apesar del coraje con que prolongaron los debates hasta despues de las 7 de la noche, les quedó asi mismo el rabo por desollar y este rabo fué la eleccion del Diputado Isaac Pereira, judio, portugués naturalizado (y nieto del ilustre Jacobo Rodriguez Pereira, natural de Peniche, inventor del arte de *hacer hablar* á los sordo-mudos) que en el Departamento de Estado, donde fué electo, habia hecho judiadas.

Como se trataba de un candidato oficial propuso la comision, sin vergüenza de Dios ni del mundo, que la eleccion fuese válida. No obstante, los actos de corrupcion practicados por el riquísimo israelita habian sido tantos, tan escandalosos y tan patentes, que la cámara indignada rechazó con una mayoria de mas de cuatro quintas partes de los votos el parecer de la comision y la eleccion fué anulada. Hecho esto leyó el ministerio de justicia el decreto de clausura de la sesion extraordinaria de 1869, y por el mismo decreto fué declarada abierta la sesion ordinaria.

El dia 28 fué fecundisimo en hechos importantes y decisivos. Ese dia quedó la cámara constituida por medio de eleccion de la nueva mesa, y luego en el primer escrutinio salió electo presidente por 190 votos en 230 votantes el diputado Schneider, apesar de la increible audacia con que el baron Gerónimo David se presentó en el campo con su concurrente. La significacion de este guarismo es evidente, porque lo que él nos muestra es que existe de hecho en el cuerpo lejislativo una mayoria, que probablemente irá haciendo nuevos progresos y que, tal cual es, es ya bastante numerosa para poder servir de punto de apoyo al gabinete futuro, contando con que se muestre compacta y unida. En caso contrario y si recomenzáran las antiguas sesiones, la eventualidad de la disolucion de la cámara, que en este momento parece poco probable, se volverá á presentar mas imperiosa que nunca.

Los vice presidentes fueron los mismos de la sesion estraordinaria, á escepcion del diputado Du Miral que tuvo bastante buen sentido para renunciar á su candidatura antes que el escrutinio lo condenase. En las elecciones de los secretarios todos los grandes grupos parlamentarios quedarán representados, esceptuando únicamente los de la extrema izquierda, que es de los revolucionarios *quand méme*.

Italia.

Los negocios politicos no marchan muy favorables, siendo una de las cuestiones mas espinosas del Gobierno Italiano, la financiera.

Háblase mucho de la visita del Emperador de Austria al Rey de Italia.

En Roma el Concilio marchaba vagamente Se agita siempre la cuestion de la infalibilidad del Papa, á la cual parece favorable la mayoria.

Mírense en ese espejo

Con este titulo encabeza la «Tribuna» de Montevideo, el siguiente articulito que transcribimos á continuacion, agradeciendo al cólega los conceptos con que distingue nuestro redactor.

«El Siglo» reprodujo anteayer una excelente produccion del general Mitre sobre las lanas del Rio de la Plata, que hace tanto honor á su autor como á la prensa arjentina.

«Así se escribe para el público.

«Así se ejerce el apostolado de la prensa.

«Así se tratan, se dilucidan, las cuestiones de interés público.

«Mírense en ese espejo los jóvenes guerreros de nuestra prensa.

«*Guasquearse* y *echar pelos en la leche*, no es de escritores de la talla de los Mitre, y otros por el estilo, que honran las letras en el Rio de la Plata.»

Algo de muy higiénico.

Recomendamos á quienes interese, como el mas eficaz preservativo de epidemias, lo siguiente, digno de especial mencion:

En el cementerio Inglés, la escavacion de sepulturas cuyos cadáveres en completo estado de putrefaccion, infestan el vecindario al removerse la tierra que los cubre, sobre todo por la calle Potosí.

Los miasmas mefíticos que exhalan los cueros frescos de carnero en los depósitos centrales, calle Victoria con comunicacion á la de Salta; Piedad al llegar á Uruguay y los de Potosí á inmediaciones de Lorea.

El gran asinamiento de resagos de lana, cueros de carnero, etc., cito en la calle de Corrientes y Ecuador.

Y por fin las basuras y perros muertos que abundan en los huecos de las inmediaciones del 11.

Todo ello es escelente para la conservacion de la salud en estas calores.

Esplicacion.

Se nos remite lo siguiente:

Al anunciar la «Nacion» el fallecimiento del Sr. Salvadores, asegura que el suceso ocurrió estando mi socio de visita en *cierta casa*.

Como estas últimas palabras pueden arrojar algunas dudas, me encuentro en el caso de decir á Vd. que mi socio y amigo Salvadores se separó de mi lado en el Tribunal á las 2 y 30 minutos, para ir al escritorio del Sr. Fernandez, Belgrano 140, lugar en que falleció y á las 2 y 40 minutos era yo avisado que se encontraba agonizando, á donde ocurri en el acto seguido de bastantes amigos del finado.

Deseamos que Vd. se sirva rectificar en su diario la noticia á que me he referido.

Disimule y ordene Vd. á

S. S. S.

Andrés R. Terry.

S. C, Febrero 8 de 1868.

Mañana

Es el dia fijado para la estraccion de la loteria de Santa-Fé, que anda circulando.

Entre los varios y numerosos premios que tiene esta afamada loteria, hay uno de nada menos que de 400,000 pesos.

Conque atencion señores especuladores.

Gran remate de libros

El viérnes de la presente semana, los martilleros Molino y Gutierrez darán un gran remate de libros de ciencia y literatura y una gran cantidad de articulos de lujo.

Ojo á la seccion de remates!

Crónica del dia

Todos los presidentes de comparsa van á tener una reunion con objeto de dirijir una solicitud al señor O'Gorman, gefe de policia, para que impida el tránsito de carruages y caballos por las calles adornadas.

Es una idea provechosa que el señor O'Gorman debe atender por los muchos perjuicios que esto ocasionó á todas las comparsas en el año pasado.

Llevando á efecto esta medida se reportará un gran bien al público, quien podrá pasearse tranquilo.

—

La inauguracion de la linea del tranway se ha transferido para el próximo domingo.

—

Preciosos son los retratos que se hacen en la fotografia del Sr. Junior del sistema Crozat.

Hemos visto algunas tarjetas mas y podemos asegurar que son magníficas.

No precisamos recomendar á nuestros lectores el elegante establecimiento del señor Junior, pues los trabajos delicados que alli se hacen es la mejor garantia que les podemos dar.

—

La poca lluvia que ha caido ayer ha puesto las calles intransitables á causa de la muchisima tierra que hay en la mayor parte de ellas.

¿Cuando se organizarán las cuadrillas de peones que tenia proyectada la municipalidad para el barrido de las calles?

—

Con permiso del noticiero y cronista de la «Tribuna» vamos á insertar un letrero súblime que hemos visto en la calle de Cangallo entre Artes y Cerrito.

Alla vá.

Brozeria se hacen trabajos en *Bronzo*.

Mañana seguramente tendremos que purgar esta digresion mal que nos pese, pero ¿qué quieren vdes.? el cronista y noticiero citados no estan conformes con nosotros.

Es mucho cuento con los autores del *RotOlicidio*.

—

El señor Olivero ha tenido la galanteria de regalar un lindo estandarte á la magnífica comparsa «Salamanca», que tanto se ha lucido en los años anteriores.

Bien lo merece.

—

Las fuentes de la plaza de la Victoria están en un estado que dan vergüenza verlas.

Mas que fuentes parecen focos de infeccion porque el agua estancada que hay en sus pilones ademas de estar corrompida sirve para depósito de toda cuanta basura se le antoja echar dentro á los muchachos.

¿Porqué no se hacen funcionar, evitando al público de esos olores nàuseabundos que despiden?

Cuanto mejor no seria que se hiciese esto, y no tener en una plaza hermosa como la de la Victoria, en vez de dos monumentos magníficos, unos verdaderos focos de infeccion.

Llamamas sériamente la atencion de quien corresponda sobre el particular.

—

Los distinguidos jóvenes que componen la sociedad «Estimulo Literario» se han propuesto organizar una linda comparsa para el carnaval.

Les auguramos una buena cosecha de aplausos.

—

La comparsa fundada en el Club del Progreso con el titulo de «Tipos politicos» piensa organizar este año el entierro del carnaval como el año pasado.

—

Gran admiracion están causando al público los preciosos cuadros pintados al oleo que están en exhibicion en la casa de los señores Fusoni hermanos y Maveroff, por el señor don Martin Boneo, recien llegado de Chile.

No se pueden dar obras mas perfectamente acabadas de gusto tan esquisito.

Al felicitar á nuestro amigo Boneo, recomendamos al público esos preciosos trabajos.

—

Muchisimo ha llamado la atencion la notabilisima correspondencia de Paris que hemos principiado á publicar ayer, y que continuamos hoy, conteniendo el famoso proceso de Troppmann.

—

Ha corrido ayer el rumor de que en el próximo vapor que llegue de la vecina orilla deben venir á batirse dos periodistas de alli.

Es bueno que lo sepa la Policia.

—

Se ha organizado otra sociedad carnavalesca con el titulo de *Comparsa de los Tipos*.

Es compuesta de los jóvenes mas distinguidos de nuestra sociedad.

Su objeto *especial* y único es asistir disfrazados á los bailes de máscaras, y poder por consiguiente sin ser conocidos bailar cancan, y etc.

Nos parece una buena idea que creemos será muy bien acojida.

—

Varias personas, entre las que se cuenta el famoso Mr. Picard, se han presentado á la Comision de la Esposicion Universal ofreciendo adornar el palacio por una muy módica suma.

—

Antenoche llegó el señor Sarmiento y su comitiva.

Unos cohetes lanzados por la imprenta del diario *satisfecho* anunciaron este acontecimiento.

Con escepcion del vice presidente, los ministros y algunos de los parientes, nadie se acordó de ir á recibir á S. E.

—

Las noticias recibidas ayer del Janeiro por el paquete inglés *Douro* son tristisimas.

Los estragos de la fiebre amarilla iban en aumento, á pesar de las activas y oportunas medidas de la autoridad.

—

Segun cartas de San José, Urquiza ha *festejado* mucho á Sarmiento, obsequiándolo con muchos banquetes y bailes.

El dia menos pensado se pelean los compadres y adios diablo!

De los pillos como del fuego es menester huir!

—

Un individuo bastante conocido en nuestra sociedad por lo aficionado al Martell y Jules Robin, caminaba anoche á eso de las 11 1[2 por la calle de Esmeralda, diciendo á gritos:

«Si yo fuera *Sarmiento* todo esto de esto (y señalaba las veredas) de viñas tooodo de viñas!!

Un momento despues el sereno de la boca calle, conducia casi en brazos á nuestro tipo hácia la casa de poco trigo.

Este si que puede esclamar:

Lo que cuesta la pasion por las viñas, *Sarmientos* etc.

—

Con motivo de haber llegado á la frontera el general Rivas, los rumores que corrian sobre invasiones de indios han desaparecido.

Sin embargo los vecinos de la costa Sud, habian abandonado sus casas.

—

Nos dicen que el Sr. Ministro Americano ha pedido al Sr. Sarmiento el grado de General para el Coronel Campos.

Ignoramos que punto de verdad calza esta noticia.

—

En las *generales* damos algunas noticas que hemos recibido de la Sra Ristori por cartas particulares.

Podemos tambien asegurar que no ha de pasar mucho tiempo sin que la ilustre trájica nos haga otra visita.

—

Publicamos en otro lugar la nota de la Sociedad la «Marina», agradeciendo al Sr. D. German Hebbinglaus estas muestras de simpatia que ha sabido granjearse, efectuando un acto que le honra sobremanera.

Al felicitar á los alegres marinos por tan magnífica adquisicion damos al Sr. Hebbinghaus mil parabienes por la distincion de que ha sido objeto.

—

El Sábado se reunieron en casa del Sr. Camaña, Presidente de la Comision Central encargada del ornato de la calle Victoria en los dias de carnaval, *quince presidentes de comparsas*.

Se resolvió por aprobacion general de los presentes:

1.° Que *todas las comparsas* (cuyos presidentes ó representantes estaban presentes) partiesen de la Plaza Victoria el primer dia á las *cinco y media en punto de la tarde*, llegasen á la calle del Perú, recorriesen la de Florida, hasta la del Parque, siguiesen por esta hasta la de Artes, de esta hasta Rivadavia y luego á Lorea, regresando *por la calle Victoria* hasta la plaza de este nombre, donde concluiria la marcha fijada.

Esto obligatorio para todas las comparsas en el primer dia.

2.° Que este itinerario se variaria en el segundo y tercer dia, prolongándose el trayecto por la calle del Parque hasta la del Callao, sin ser esta condicion obligatoria para todas las comparsas.

3.° Que se sacaria á la *suerte* el órden que deberian guardar todas las comparsas en la marcha, resultando de la insaculacion la colocacion siguiente:

1.ª Salamanca.
2.ª Buenos Aires.
3.ª La Marina.
4.ª Toreros.
5.ª La Stella.
6.ª Lago di Como.
7.ª Tipos politicos.
8.ª Los Negros.
9.ª Marina Oriental.
10.ª Royal Standard.
11.ª 25 de Mayo.
12.ª Union Ibérica.
13.ª Negros del Plata.
14.ª Les Enfants de Beranger.
15.ª Republicana.
16.ª Estrella del Plata.
17.ª La Africana.
18.ª Progreso del Plata.

Se levantó una acta, que fué firmada por los presentes.

De estas 18 comparsas, quince estaban representadas en aquella numerosa reunion, y firmaron:

Por la Salamanca, José J. Rodriguez.
Por la Buenos Aires, José M. Escardó.
Por el Progreso del Plata, C. Etcheto.
Por la Marina, J. Villanueva.
Por la Los Negros, Emilio C. Schivab.
Por la Negros del Plata, Matias Mackinlay.
Por la Enfants de Beranger, R. P. Errecalde.
Por la Lago di Como, Carlos Maveroff.
Por la Africana, A. Medrano.
Por la Estrella del Plata, Alejo Barreu.
Por la Marina Oriental, Jacinto Lujan.
Por la Stella, Bautista Gitardi.
Por la Republicana, José Maria Zernadas.
Por la Toreros, Salaverry.

Se nombró tambien al Sr. José Maria Cantilo (hijo) por los representantes de todas las comparsas para organizarlas en la plaza de la Victoria, solamente al partir.

Este señor se escusó, pero los presentes ratificaron la votacion primera primera por unanimidad.

Sabemos sin embargo que Cantilo, á pesar de sus buenos deseos volveria á renunciar en estos dias aquella comision, pues no podria cumplirla por razones particulares.

El *Sr.* Camaña á nombre de la comision central que habia invitado, agradeció á los señores presentes la buena voluntad con que se habian prestado á aquel resultado.

Esta fué la reunion del Sábado.

La Comision de la calle Victoria debe estar satisfecha del éxito de sus trabajos.

Y bueno es que digamos al lector que personas componen esa Comision. Asi comprenderá todo lo que hay qué esperar de bueno en las próximas fiestas.

Presidente. D. Juan Camaña.
Vice. D. Eugenio Blanco.
Secretario. D. José M. Cantilo (hijo).
Tesorero. D. Francisco Olivero.
Vocales. D. Daniel Amadeo.
« Juan José Molino.
« Gustavo Dessein.
« Florencio Ganizo.
« Juan Barra.
« Manuel Perez del Cerro.
« Estevan Benvenuto.
« N. Oliveira.

—

Una magnífica loteria de Santa-Fé se juega el 10.

Uno los premios es nada menos que de 1,000 onzas.

El que quiera hacerse de una buena fortuna no tiene mas que proveerse de número que se venden baratisimos.

—

Empezamos ayer á publicar la interesante *correspondencia familiar* de nuestro inteligente corresponsal de Paris.

La continuaremos mañana.

—

El señor O'Gorman gefe de Policia, ha publicado ya el reglamento de Carnaval.

Vemos que en él no hay nada referente á los vehículos y cabalgatas.

Bueno seria tomar una medida que evitase el tránsito de estos, por las calles adornadas, en donde el público está continuamente espuesto á ser atropellado; presentando tambien grandes inconvenientes á las comparsas. El señor O'Gorman recordará sin duda los trastornos que esto ha causado en las calles del Parque y Florida, y le aconsejamos dicte alguna medida para evitar en lo posible estos barullos.

Con esto el público podrá transitar tranquilo y el lucimiento de las fiestas será espléndido.

No dudamos que seremos atendidos.

—

Se nos pide la publicacion de las siguientes lineas.

LOS PRESIDENTES DE COMPARSA.

La empresa de Colon invita á los señores presidentes de comparsas carnavalescas á una reunion que tendrá lugar el viernes 11 del corriente á las 8 de la noche, en los salones del teatro.

—

Por enfermedad del señor Aragon se suspendió anoche la funcion anunciada en el teatro de la Victoria.

Se dará mañana.

—

Despues del baile de máscaras se repetirá en Colon el Sábado, la linda ópera Marta.

—

Gran parte de esta seccion, de las «Generales» y la «Conversacion», y muchos otros orijinales, nos vemos en el imprescindible deber de suspender para dar lugar á la inmensa cantidad de material importante que nos ha invadido.

Suspendemos tambien casi toda la parte comercial y los *corrales de abasto*.

En cambio van buenas *cosas*.

—

El señor Cabal, gobernador de Santa Fé, llegó ayer con Sarmiento.

—

Sabemos que el Gobierno de la Provincia, por acuerdo de ayer, ha nombrado al Dr. D. Bernardo Weis para que reconozca diariamente las aguas corrientes, asignándole la suma de 3,000 pesos m[c. mensuales.

Al aplaudir con todas nuestras fuerzas esta buena medida, y sin desconocer la ciencia del Dr. Weis, hacemos presente al Gobierno que es necesario se emplée muchisima vigilancia con las aguas.

Si la putrefaccion de las aguas hubiera ocurrido durante alguna epidemia, quien sabe lo que hubiera resultado.

—

El Domingo ha fallecido en Moron el conocido librero D. Pablo Morta, propietario de la libreria del Colegio, situada frente á la iglesia de ese nombre.

—

A continuacion publicamos el estado demostrativo de las entradas y salidas de la oficina de tierras públicas en el mes de Enero.

Arrendamientos	ps 26,871
Venta de Tierras	402,411
Depósito de libretas	55,000
	484,282
Bajas:	
Por libretas devueltas	130,000
Liquido producto	ps354,282

Salida de vapores.

Domingo, para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios, á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Mañana, para el Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente el «Esmeralda.»

Mañana, para el Rosario, San Nicolás, y puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Lujan.»

Domingo, para la Asuncion á las 10 de la mañana del puerto, el «Cisne.»

Sábado, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas, á las 9 1[2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el «Estrella.»

Sábado, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A Matti y Piera Cangallo núm 30.

—

Hoy, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Villa del Salto.»

Mañana, para Paisandú y escalas á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata.»

Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1[2.

—

Mañana 10, para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el «Saturno.»

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Viérnes, para el Rosario San Nicolás y escalas el hermoso vapor «Comercio del Rosario» con boleto de tren gratis y rebaja de precios á las 9 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo.

y Agentes—M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1[4
M. Yfernet y Ca. 25 de Mayo 54.

—

Hoy, para Montevideo, á las 6 de la tarde el vapor «América.»

Agentes—Sciurano é hijo, Cuyo 34 1[4.

—

Para la Asuncion, vapor «Rio Gualeguay.»

Saldrá el Sábado 12 de Febrero á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasageros para los puertos intermedios con rebaja de precios.

Agentes, Paez y Gomensoro, Rivadavia número 41.

—

Mañana 10, para la Asuncion y puertos intermedios el vapor «Taraguay» conduciendo carga y pasageros para los que tiene hermosas comodidades y da un esmerado trato.

Agencia,—Cuyo núm. 24.

—

Viérnes, para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay el vapor nacional «Aguila» admite pasageros, carga y encomiendas.

Por ordenes á sus agentes—
Rubio y Foley, Mayo núm. 12.

SOLICITADAS

En la «Nacion» de ayer, 8 del presente, aparece un suelto que á ser cierto hace poco honor al Gefe del Departamento de Escuelas, á los Sres. que componen el consejo de instruccion pública, á la Municipalidad, y al Gobierno del honrado ciudadano D. Emilio Castro.

Dice en el exordio el suelto á que hacemos referencia. «La preceptora de la escuela núm. 2 ha sido destituida por una venganza innoble de Da. Juana Manso.»

Con sorpresa ináudita ha visto todo este vecindario el referido suelto y con especialidad los ciento cincuenta y siete padres de familia que con gran satisfaccion han confiado la educacion de sus hijos á la muy virtuosa Sra. Da. Petrona Haedo de Diaz, cuya honradez, intelijente laboriosidad, y contraccion en el ramo de enseñanza, que por largos años ha desempeñado dignamente, la han hecho acreedora á la gratitud y estimacion pública.

Los nobles antecedentes de esta virtuosa y honrada Matrona son del dominio público, y para complemento de nuestro aserto apelamos á la actual posicion de sus honrados hijos; quienes con la educacion, buenos consejos, y ejemplos que han recibido de su digna madre, se han contraido al honroso y constante trabajo y por medio de él han adquirido no solo un porvenir feliz, sino que tambien la digna estimacion de todas las personas que los conocen.

Nos ocupamos de este desagradable incidente con mas detencion para dejar bien alta la digna fama que las virtudes de dicha Señora le han conquistado.

Por ahora solo nos limitamos á suplicar al ilustrado Gobierno del Sr. Castro, á la Municipalidad, y al consejo de instruccion pública averiguen la verdad del hecho, y dejar en el puesto que dignamente desempeña la Sra. Da. Petrona Haedo de Diaz; pues asi lo piden y desean todos los padres que han confiado la educacion de sus hijos á esta Señora.

Daniel J. Casanande.

Suscripcion á favor de la familia Capdevila.

Sra. de Gomez entregado por la Nacion Argentina	500
Maria S. de Gutierrez	200
Rosa G. de Arzac	500
Ana G. del Campo	100
Elena Gutierrez	50
Stas. de Iturriaga	200
J Ll. de Y	20
Delfina V. de Mitre	100
Delfina Mitre de Drago	100
Josefina Mitre de Caprile	100
Lastenia V. de Vedia	100
Josefa M. de Mitre	100
Emilia Diaz de Bustillos	100
Avelina S. de Saenz Valiente	100
Manuela D. de Hale	100
Isabel H. de Pearson	100
J. C. de Garcia	100
Ana M. de Sagari	100
J. P. Murature	100
José Murature	50
Luisa G. de Murature	50
Josefina Murature	100
Francisca L. de Houriet	100
Francisca C. de Lopresti	100
Petronila L. de Silva	100
Luisa M. de Cantilo	100
Ana Muñoz	50
C. Navarro	100
A M. N	50
Julia N. de Huergo	100
Elena J. de Benguria	100
Rosa M. de Castellani	30
Joaquin da Rocha	200
Inés Hidalgo de Charlone	150
Adelina S. de Barda	50
Angela S. de Camaña	100
	ps 4,300

Recibi de la Sra. Maria S. de Gutierrez cuatro mil trescientos pesos m[c que importa esta lista de suscripcion.

Febrero 5 de 1870

Melchora D. de Capdevila.

Parroquia de San Telmo.

Los vecinos de esta parroquia han elevado al Gobierno de la Provincia la solicitud que á continuacion publicamos, pidiendo que la preceptora de la «Escuela núm. 3 de ambos sexos Dña. Vicenta Ravelo de Espiñeira no sea removida de su empleo.

Esa solicitud, suscrita por los términos en que está concebida y por las firmas que la suscriben, pertenecientes á las personas mas espectables de aquella parroquia, es un titulo honroso que habla muy alto en favor de las aptitudes y méritos de la señora de Espiñeira.

Por nuestra parte, nos abstenemos de entrar en comentarios hasta tanto el Gobierno resuelva en este asunto.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1860.

Exmo. Señor.

Los vecinos de la parroquia de San Telmo, que suscriben, á V. E. respetuosamente esponen:—

Que teniendo conocimiento de que el Gefe del Departamento de Escuelas trata de separar de sus puestos á varias preceptoras, y entre ellas á la directora de la «Escuela infanti núm. 3 de ambos sexos,» Dña. Vicenta R. de Espiñeira, vienen ante V. E. suplicándole quiera dignarse tomar en consideracion el pedido que interponen para que la señora de Espiñeira no sea removida de su empleo.

La mayor parte de los firmantes tienen educandos en la «escuela núm. 3,» y notan con placer el gran adelanto obtenido por la digna educacionista de que se trata.

La señora de Espiñeira ha consagrado 30 años á la enseñanza primaria, y una destitucion no puede ser el premio obtenido en recompensa de tan importantes servicios rendidos por una educacionista que ha dedicado toda su vida al bien y adelanto de la sociedad.

La preceptora que dirije la Escuela núm. 3 cuenta con el aprecio y consideracion de todas las madres de familia que han confiado sus hijos á su talento, á su contraccion, á su suficiencia y asiduidad. La señora de Espiñeira ha correspondido dignamente á la confianza que esas madres depositaron en ella, dedicando todas las horas de su vida al adelanto de sus alumnas y obteniendo preciosos resultados. Si la señora de Espiñeira fuera separada de la escuela que tan dignamente dirije, la parroquia de San Telmo sufriria un gran quebranto en la educacion primaria.

Por tanto:—A V. E. suplican asi lo provea por ser justicia, etc.

(Firmados)—Gerónimo Uzal, Cárlos Casares, Manuel Pina, Avelino Fernandez, Francisco Uzal, Gavino Vidal, José A. Echenagucia, Clodomiro Gallardo Isidoro Bavio, José A. Demaria, Pedro P. Uzal, José Fernandez, José M. Cornet, Federico Mujica, Mariano de Maria, Manuel J. Pinto, Manuel Gallardo, Adolfo Gimenez, Francisco Uzal (padre), Esteban Ritou, Antonio Carboni, J. M. Rodriguez, Juan V. Gagliolo, José E. Pávia, Martiniano Pina, Emilio Mathon, J. A. Nicklison, Remijio Silva, Indalecio Sanchez, José Quiroga, Gerardo Mena, Rafael Ma. Baigorri, Adolfo Olivares, Miguel Gaudencio, Marcelino Gimenez, Pedro Lanza, Benito Moris, Francisco Muñiz y Arguelles, Juan O'Rork, Eduardo Lanza, Sotero Calvo, Celestino Cuenca, Zenon Navarro, Jacinto Rico, Federico B. Jonda, Tristan Lazcano, Bernardo Bernal, Esteban Cuenca, Leonardo Pavia, Joaquin Gonzalez, Pedro Aguirre, Angel Taval, Agustin Moreno, Ramon Mendez, Domingo Villegas, Adriano Ballester, Julian Ortiz, Mariano Lopez, Eduardo Pardo, A. Morales, Pedro Acevedo Ramos, Adolfo Flores, Juan Yanet, Avelino Pomposo, Juan J. Yanet, Genaro Vasquez, Avelino Ferreira, Braulio Boso, Conrado Uzal, Julian Byron, Juan Atencio, Antonino Lamberti, Gregorio Medina, S. Beron, Juan S. Lechiguero, Leon Uzal, Juan Madrid, Rafael Demaria, C. Lopez, Eleuterio Aguilar, Luciano Gomez, S. M. Salvadores, Meliton Bustamante Carmelo Lazcano, M. B. Ferreyra, Federico Ramirez, Francisco Aguilar, Jaime B. Cuyás, Gregorio Moyano, Francisco Ledesma, Justo Manzanares Pablo Valdés, Casiano Aquino, Justo Ledesma, Julio Molina, Máximo Ledesma, José Ortega, Eustaquio Taus, Cárlos Melian, Rafael S. Cárdenas, Octavio del Valle, F. Miguens, Rejino Flores.

PARTE COMERCIAL

Fondos Públicos

Ninguna importancia tuvieron ayer los negocios en fondos públicos.

Vendiéronse.......... 1300
Precios.............. 61 3[4

Importacion.

Por «Cristina» de Barcelona 300 pipas vino catalan marca Febrer á 39 ps. fts. en depósito.

De los depósitos: 200 bolsas arroz de la India á 7 rls. fts. en depósito.

130 cajones aceite de kerosene á ps. 18 el galon despachado.

En ajenjo Sillivan se colocaron al llegar 110 cajones á ps. 155 despachado.

300 frasqueras jinebra de Holanda á ps. 31 id.

230 damajuanas jinebra de id á ps. 48 id.

En vino de Burdeos 100 bordalesas marca buena á ps. 730.

Frutos del Pais

En los Mercados y Estaciones

800 @ lanas mestiza buena Norte 50
3000 id id regular id 48 1[2
3700 id id mezcla buena id 45 1[2 46
1400 id id regular id 44
1000 id id comun Sud 41
2000 id id buena id 45 46 1[2
1600 id id regular id 43 44
1800 id id mestiza id 47 48
950 id id buena id 51
500 cs. vs. secos matadero id 136 37
300 id id campo id 132 134
220 id id Norte 133
350 id id matadero id 138
350 ds. cs. lanares peludos id 32
200 id id matadero id 140
180 id id Sud 135 150
100 id id campo id 90 100
600 @ sebo carnero en panzas id 38
400 id id Norte 38

Granos

6000 fanegas trigo del Norte 150 á 165

Telégramas

A LA BOLSA.

Febrero 8—2 pm.

Papel, 6 1[2. Noticias por «Patagonia» mas tarde. Aqui nada nuevo.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Janeiro «Johanna Meyer.»
Glasgow, «Fearnot» St. Mary, «Zevett»
Marsella «Elisabeth» «Hamilton»
Roterdam, «Emmanuel Irilton»
Cádiz «Messenyer», «Kate Smith».
Parnaguá, «Ligesic Tercero» Richimond «Hyack» Cardiff, «Nova» Liverpool, «Patagonia».

Telegramas de Europa.

Lóndres, Enero 12.

Algodon—Bajó 1[8 desde el dia 8.

Sebo—El duro 4,416. Hay algunos cargamentos al llegar en ofertas.

Nada mas de notable en los demas productos del Plata.

Havre, Enero 12 de 1870.

Algodon—Mercado en calma.

Cueros—Buena demanda.

Cerda—Se mantienen firmes los precios.

Lana—La del Rio de la Plata sin alteracion.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Mallmann 100 caj Bitter.
Ferber 15 bu't licores 2 caj cartones.
Santamaria 5 caj bitter.
Mayol 128 octavas vino seco.
Sallano 120 bord vino tinto 165 caj vino ordinario y coñac 10 id imitacion chartreuse 40 id licor fino 10 id curacao 10 id licor 50 id ajenjo.
Lezica 4 caj licor.
Zimmermann 1 casc loza cubiertos, y ropa usada.
Castro 500 caj coñac francés.
Samegui 25 p[p caña del brasil.
Noceh hnos 20 p[p 20 1[2 aguardiente.
G. Lenz 20 casc cerveza alemana 50 id id.
Schaefer 1 caj plantas 1 id jamones.
Ladvocat 100 tablas de pino.
Bianchi 6 pip y 2[2 vacias.
Lands 4640 piedras italianas.
Powell 7 casc pintura.
Lohman 3 caj limas surtidas.
Shan hnos 20 docenas piedra de afilar.
Hammer 5 id cigarr alemanes.
Reschewoyh 10 id id hamburgo.
Doun 25 caj coñac regular 1 bordalesa vino tinto burdeos
Apestegui 20 barr aguardiente.
Etchebarne 100 caj licor hermann.
Revio 63 pip 7[2 14[4 vino tinto
Gaggier, 30 barr id de italia.
Larroche 100 bord vino tinto burd.
Cechi 50 caj vermouth.
Anio 10 pip caña.
Meller 400 caj azul, 100 damaj cebada.
Moller 100 caj chuño.
Canonge 100 roll tabaco negro.
Ghiafiaza 100 bols arroz de la india.
Getting 5 cuñet manteca.
P. Flous 209 bols café del brazil.
Lopez 3 bult sardinas prenzadas 1 caj aceite de olivo en latas.
Güelfi 20 caj fideos.
Rosa 100 rollos de tabaco negro.
Dussand 50 caj bitter.
Triscornia 24 caj cigarros alemanes.
Atchebarne 16 bord vino tinto.
Bayley 30 caj vino Champagne, 10 id id id fino.
Sofsirenberg 100 caj ajenjo frances 50 id vermout frances.
Cuneo 38 caj vermouth frances.

ARTICULOS DIVERSOS

Carlisle 4 caj camisas pechera de hilo.
Mhompson 1 fard camisas listado.
Kolhstedt 1 caj calzado para Sras.
R. Hiriart 1 caj calzado de gerrero.
Kolhstedt 1 id confecciones de lana para señoras.
Manigot 1 caj calzado de niño.
Sanchez 11 calzado surtido, 2 id sombreros gorritas y javones.
J Maveroff 1 caj vestidos y trajes.
Bourcier 2 caj camisas batas y sombreros.
Laevoit 1 caj ropa usada.
Schroeder 2 caj sillas colchadas para hombre id lisas con estrivos estriveras y cinchas id latigos y maletas tripe 2 caj botines de prunela negra para Sras.
Stokes 1 bca estrivos estañados.
Lima 1800 rajas madera.
Amaral 16 caj juegos labatorios, bañaderas horquillas valdes pajas, cafeteras etc, 9 casc juegos talon pa a talabarteria.
S. Hale 20150 piezas madera pino 10335 id id id.
Barclay 113 caj fierro galvanizado 3 cuñetes tornillos y tuercas.
Milligan 2 fard hilo para cocer velas.
J. Bayley 5 bult valdes de fierro.
F. Casares 50 bcas zinc 26550 baldozas marsella 59.250 tejas canaleta.
Lacroze 2913 durmientes para tranway 240 piezas de fierro para id.
R. Hopman 17 caj caloriferos para baños con su cañeria ángulos tornillos visagras con atres cerraduras surtidas y otros articulos ferreteria.

MARITIMA

Ultramar dia. 7

Havre el 2 de Enero Montevideo 5 del corriente vapor frances "Francois 1.° 473 tond cap E. Morin á Martren Donos con 142 pasageros á Isaac y Ca. 24 caj pañuelos, camisas 6 caj ropa etc á Chapon 5 caj lanas, á Drumillon 15 caj articulos de Paris á Moreo hnos 1 caj tejidos 13 caj quesos sardinas á A. Durand 1 caj tejidos á B. Galup 1 caj paraguas 1 caj sombreros á Carlisle y Ca 3 caj camisas á Luders 1 caj merceria á Challe y Puy 2 caj cintas á Lamarque y Ca. 1 caj camisas á Mallmann 11 caj tejidos 16 caj paños 45 caj chales, 11 caj merceria á Bernasconi 3 caj calzado á Luton y Lezica 3 caj confecciones 26 caj merceria 1 caj sombreros 14 caj ropa pañuelos, 20 caj papel á Rodes y Ca. 18 caj ropa camisas, á J Buhler, 3 caj olleria á M. Amespil 4 caj perfumeria sombreros 2 caj quincalleria á P. Dufour 3 caj pieles á Manigot 4 caj sombreros, calzado á Sommer 12 caj sombreros 6 caj maquinas de coser, sombreros á Henon 4 caj sombreros, perfumeria á Pequin Petil y Ca. 8 caj sombreros á P. Reverano 20 caj dulces á A. Ascasubi 2 caj perfumeria á Delaune 2 caj efectos á Kolhstedt 38 caj tejidos 5 caj paños á J. Suarez 1 caj peridicos á Lohman hijo 11 caj merceria á Roosen y Ca. 14 caj chales, caj tejidos á Breuer hnos 6 caj cigarros á D. Herman 6 caj cuchilleria, quincalleria á Devill 1 caj paños á Laroze 5 caj merceria á A. Dupu 1 caj tejidos á Banon y Ca. 9 caj perfumeri cristaleria á A. P. Lezica 1 caj mercs á Fuso hnos 2 caj instrumentos de música á Barbier hermanos.

CABOTAGE DIA 8.

Baradero balandra San Nicolás á Vergara patron 900 @ papas 20 @ alberjas 15 yunt pollos.

Baradero cuter Idea á Nuñez al patron 800 papas 200 @ habas, 25 @ alberjas.

Rosario y San Nicolás bergantin ingles Bri á S. B. Hale y Ca. 172 fds lana 48 fds cs lanare 43 fds cs cabra 3 fds cs cabritos 21 fds garr 1 fds pieles 61 fds cueros lanares.

TEATROS

VICTORIA

12ª Funciones del 4.° abono.

Pa el el Jueves 10 de Febrero de 1870.

1° Se pondrá en escena la graciosa zarz la en un acto.

EL AMOR Y EL ALMUERZO

Desempeñeda por la Sta. Alcántara, Espa y los Sres. Allú y Saez.

2° La aplaudida zarzuela en dos act

LUZ Y SOMBRA.

Desempeñada por las Sras. Segura, Val tina y los Sres. Aragon, Carbonell, Saen Allú.

A las 8

OTRA

Grandes bailes de máscaras

Bajo la direccion de D. Martin B. Pons. empresa de este teatro á solicitud de mu aficionados, ha dispuesto dar algunos ba de máscaras coreados, que darán principio Sábado 12 de Febrero de 1870.

Programa.

Primera parte

Sinfonia—El maestro Campanone.
Valtz coreado—El suspiro, de Pons.
Polka—La condesa.
Scholisch coreado—La mascarita, de Pon
Cuadrilla—La danze de la Treille.
Mazurka coreada—Bella porteña, de Allú.
Cuadrilla—Del Faust.
Danza coreada—Mi niña, De Pons.

Segunda parte.

Valte—Vasco de Gama.
Polka coreada—Niña Gentil, De Allú.
Cuadrilla—Le mardi.
Schotisch—El Cuco.
Danza coreada—El recuerdo, de Calvo.
Cuanrilla coreada—Los Aldeonos, de C
Mazurca—La africana,
Concluirá el baile con una gran galopa

A las 11

Precios de localidades y entradas, palco balcon 50 ps. m[c, entrada general 20 ps.

Las señoras con disfraz, gratis.

En el pátio del teatro habrá un café.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROC

Aujourd'hui Mercredi 9 février 1870.

2me représentation de

Les Bavards

Opéra comique en 2 actes.

Les erreurs du bel âge

Vaudeville en un acte,

GISELLE

Grand pas reglé par M. Aubert.

A 8 h. 1[2.

Samedi 12 février—Gran bal paré, ma et travesti. Gratis pour les dames. les cavaliers 30 $.

AVISOS

Cocinera y sirvient
Se precisan en la calle de la Piedad núm. que sepan su obligacion.
f9 p

Se alquilan Piezas con mu ó sin ellos en calle Chacabucho 233, altos.
f9 p

Se arrendan Tres leguas campo con po ciones principales y puestos, por un pr módico, para informes, Cerrito 56.
f9 p

Se ha perdido Una chi llamada tuosa Garay, de 13 años de edad, va vestid negro, con manton de merino, es deposit por el Ministerio de Menores, se hará resp sable al que la oculte, la persona que dé n cias de ella á su tutor, calle Bolivar 466, s gratificada.
f9 p

Almacen Se alquila uno que se tá desocupando, calle Rivadavia núm. 619, frente al mercado Lo tiene 55 vs. de largo y el fondo de la casa estiende hasta 80 vs., donde hay 5 piezas, be, parral, jardin, gallinero y demas ofici precisas, ocúrrase á los altos de la misma c
f9 p

Mucama y cocinera cesita una mucama y una cocinera para co ta familia, para tratar, San Martin 56, d á 5 de la tarde.
f9 p

Tilburi Se vende uno de cuatro das, de poco uso, para dos caballos, de dos y cuatro asientos y entera. Para verlo y tratar, calle Belgrano pasar el Ramal del Ferro-Carril del Oeste cuadra á la izquierda, de 6 á 11 por la mañ y de 4 á 7 por la tarde.
f9 p

Sociedad General de tra portes maritimos **vapor.**—En vista de la existencia de la fie amarilla en Rio Janeiro, los consignatarios la sociedad tienen el honor de avisar al blico que el vapor francés "Poitou" saldr 20 de Febrero, haciendo solamente escala Montevideo, para seguir despues directame para Gibraltar.—Febrero 8 de 1870.
f9 p

Aviso oficial La comision Internacional, saber á los Srs D. Julio Geia y ca. representa por el Sr. Storni, que dentro de diez dias tar desde la fecha, deberán presentar los ju ficativos de la propiedad de los frutos del Pa guay, cuyo importe han reclamado, bajo a cibimiento de darse por desistidos.—Febre de 1870.
f7 p10
La Comision.

Propuestas Para caballos, la Co pañia Tranway, de ciudad de Buenos Aires, recibe propuestas critas por 150 caballos de tiro para uso tranway, á ser entregados el 1.° de próximo. La Compañía se reserva el dere de probar dichos caballos por una semana chazando todos los que no llenasen las con ciones de compra; las propuestas se recib por una semana de la fecha y se entregar los que suscriben, quienes darán todos los talles necesarios.
Leon J. Isaac—Maypú 12—Frank S. Living San Martin 76.—Directores Residentes f9 p

Cocinera Se necesita una buena la calle de Cangallo n.
f9 p

Un jóven español llegado, desea encontrar colocacion, ya de Preceptor ó en alguna casa partic como tambien para una casa de comercio, niendo la ventaja de poseer tres idiomas, oc rir á Paseo de Julio núm. 7, donde se le enc trará á cualquier hora, ó bien pueden dej una esquela con las iniciales L. F. Tiene nas recomendaciones.
f9 p

Para el Havre Pasageros lamente, fragata francesa GEORGINA (Paquete Havre.)
Saldrá para dicho destino á fines del pre mes de Febrero, tiene exelentes comodida para dos ó tres familias que deseen ir en mara.
A Lenmiyuens, corredor marítimo, Cang 47, ó á Valler Hnos. y Ca. Consig tarios—Rivadavia. 230.
f9 p

Crédito Mobiliario suscriben, miembros del consejo de Admi tracion de la Asociacion Anónima "Crédito biliario del Rio de la Plata", previenen á señores Accionistas que no tiene valor alg legal, un nuevo aviso inserto en los diarios fecha 6 del corriente, en el que invocándo falsamente el nombre de la Direccion Gen suscrito por el Director General D. Juan Bla del Valle, en union con D. Fernando Perez se dice Sub-director de la misma, se llam los accionistas á depositar los vales á que refiere el art. 6 de los estatutos.
1.° Por que la verdadera Direccion Ge ral de la Asociacion, no ha autorizado ese so.
2.° Por que está en todo su vigor el a del Sr. Juez de Comercio, mandado publi por Edictos en todos los diarios, ordenando dejo sin efecto por ilegal el aviso del Sr. Bla co del Valle de que es complementario el de referencia.
3.° Por que es notorio que dicho señor tiene varios pleitos con la Sub-direccion lar de la Asociacion y con el Consejo de Ad ministracion de la misma, en los que habién sele contestado las omnímodas facultades q dicho señor todavia hoy pretende abrogarse han recaido sobre ellos resoluciones defini vas del Tribunal.
José Martinez de Hoz,—Teófilo Mendez—Por y por el Sr. D. Pedro Agote Mariano Casares,—Angel Texo.
f9 p

Dinero, Dinero Se dá en hipóteca las cantidades que se soliciten á interés módico, se venden y compran fincas y terrenos, calle de la Piedad núm. 121. Escritorio de—
f9 p3 Lino de la Torre.

Atencion Especuladores. El juéves 10 á las 6 se rematará un hermoso terreno central, esquina á las calles de Belgrano y Pozos, con 31 varas de frente al Norte, calle de Belgrano, por 39 á la de Pozos.

En seguida dos lotes calle Venezuela, con 10 varas de frente por 58, y otros dos lotes en la misma calle.

El Viérnes 11 á las 6 1|2, la linda casa calle Méjico núm. 490, entre Solís y Entre-Rios, con 8 1|2 varas de frente por 40, tiene 6 piezas, parral, etc.

Véase la casa que rematamos, calle Larrea, otra el Domingo calle Entre-Rios y el mismo dia 12 lotes de terrenos y una casa, esquina Ecuador y Cuyo, á una cuadra de la estacion del 11 de Setiembre. Estos remates son por
f9 p2 Cárlos Ristorini.—Lima 56.

EDICTOS

Por disposicion del Juez comisario del concurso de D Santiago Iralde, se convoca á junta general de acreedores para el dia 21 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de procederse á tomar en consideracion al concordato que en ese acto propondrá el fallido.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.
Joaquin Lijó.
f7 p6

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Norte Dr. D. Ventura Pondal, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Paulino Lozano, bien sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones por ante el Juzgado de su Señoría y escribanía del que firma en los autos testamentarios que se estan liquidando del espresado D. Paulino Lozano, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

San Nicolás de los Arroyos, Enero 27 de 1870.
Ramon Mutio.
Escribano Público.
f7 ps 30

—

Por disposicion de D. Juan Lanus, Juez comisario del concurso de D. Manuel Sarabia se convoca á junta general de acreedores para el dia 14 del corriente á las dos de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de los créditos, cuyo acto bajo la presidencia del mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon del Juzgado en el dia y hora indicados.

f9. p6. Buenos Aires, Febrero 8 de 1870
Terry

REMATES

Cárlos Ristorini

De una linda casa con mucho frente y fondo; situada calle de Larrea entre las de Rivadavia y Piedad; entre dos lineas de tranways y 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.

El miercoles 9 de Febrero á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa cuya situacion al Oeste es de mucho porvenir.

Tiene á la calle una hermosa sala y antesala, con 4 ventanas y 14 varas de frente al Oeste; despues de la sala el terreno enangosta y tiene mas de 8 1|2 varas de frente y 63 á 64 de fondo, el resto del edificio se compone de 7 piezas, un lindísimo jardin, con árboles frutales, gallinero, palomar, rica agua y otras muchas comodidades.

NOTA—Tengan presente los interesados en la comodidad de los muchos tranways que se establecen en direccion al Oeste, en comunicacion con la plaza 25 de Mayo, el bajo de las Catalinas, el mercado Constitucion, la Recoleta, el 11 de Setiembre y hasta el pueblo de Flores, todo esto pronto será un hecho.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno de esquina central, situado esquina á las calles Belgrano y Pozos, la linda calle de Belgrano ancha de 30 varas, está empedrada y alumbrada á gas etc.

El jueves 10 de Febrero á las 6 1|2 en punto, se rematará presisamentente á la mas alta postura y dinero de contado este gran terreno, tiene á la calle Belgrano y con frente al Norte 30 vs y 80 centimos y 40 vs á la calle de Pozos con frente al Este. El que compre este hermoso terreno podria dividirlo como sigue:

N° 1	con 9 varas de frente al Norte	por 39	de fondo
" 2	" "	" 39	"
" 3 esq.	12 " 80 cent	" 39	"

O bien solo dar 30 vs. de fondo y tener un lote de 9 vs. de frente al Este calle de Pozos por 30 varas y 80 cent. de fondo. Como se vé, este terreno permite ser fraccionado en 4 lindos lotes

Calle Venezuela entre Pozos y Sarandí.

Dos terrenos con 10 vs. de frente cada uno por 58 de fondo.

Un terreno al lado de la esquina de Pozos, con 10 varas de frente por 29 de fondo.

Un terreno calle de Pozos, con 10 varas de frente por 28 de fondo.

NOTA—Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De una linda casa de poco precio, situada calle de Méjico núm. 490 entre Solis y Entre Rios distante pocas varas del empedrado

El viernes 11 de Febrero á las 6 1|2 en punto se rematará á la mas alta postura y órden terminante de su dueño, dicha casa:

Edificada á la moderna en terreno de 8 1|2 varas de frente al Norte por 35 de fondo, tiene una linda sala con dos ventanas 3 lindos aposentos 1 gran comedor que cruza el patio, cocina, pozo de rica agua, árboles frutales, 1 lindo parral y otras comodidades, los techos de azotea con maderas duras y baldozas, es una buena casa y con orden de venderla á la mas alta postura.

Por otros informes al escritorio de Cárlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

Mariano Billinghurst

DE NOCHE.

En la tienda ropería, "La Villa de Paris" calle de Perú N.° 31. Por liquidacion.

El Juéves 10 del corriente á las 7 en punto, de la noche se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de la tienda, ropería, "La Villa de Paris" cuyo pormenor es el siguiente:

Camisas de hilo bordadas y lisas con vista de hilo, camisetas de lana, franela y de algodon, calsoncillos de hilo de algodon y de bombasí, sombreros de paja de Chile rica clase, pañuelos de hilo y de seda, medias largas de lana y de algodon, bastones, quitasoles boas de cachimir de seda y de lana, botones para camisas, agua de colonia, extractos, corbatas de varias clases.

Un surtido de objetos para regalos muchos de ellos de la china, ropa hecha como: sobretodos, yaquets, pantalones, chalecos y porcion de otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle Potosí núm. 70, esclusivamente de sillas americanas.

El Viérnes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado un surtido general de sillas de diversas clases como ser sillas de amaca sillas de madera, idem de esterilla, sillas de brazos de varias formas, sillas para niños, id para comedor, sillas para campo para sala y porcion de otras formas y echuras todas armadas y listas para usarlas.

Al mismo tiempo:—Un precioso y elegante coupé francés flamante de todo lujo.

POR EL MISMO

De 2 fincas y 3 lotes de terrenos. En el pueblo de San Fernando, perteneciente á la familia del Sr. D. Lorenzo Moreno y de órden de este Sr.

El Domingo 13 de Febrero próximo á las 10 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las 2 fincas y 3 lotes de terrenos arriba designados y son á saber:

Una casa calle General Lavalle formando esquina á una cuadra del Hotel Nacional edificada en terreno de de 16 2|3 vs. de frente por 60 de fondo con 9 habitaciones 3 patios y una caballeriza todo dentro de muros. El edificio se presta á una compostura ligera para ser utilizable en el acto. Otra casa en la misma calle pero mas inmediata á la manzana del Hotel Nacional construida en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo con 5 habitaciones incluso la esquina para almacen mercería, botica ó cualquier otro negocio. Un terreno al fondo de la primera casa calle Belgrano con 16 2|3 de frente al Oeste por 50 de fondo. Otro terreno situado al Este del Hotel Nacional y como 2|3 de cuadra distante formando una lomada con una vista panoramica del Tigre, canal y bañado inmejorable compuesto de 35 vs. de frente por 50 de fondo. Otro terreno situado al pié del anterior y como á una cuadra de distancia compuesto de 50 por 80 formando esquina lo mismo que la anterior.

No esta muy distante el dia en que presenciemos la realisacion del proyectado canal de circunvalacion á la cuadra arrojando las aguas del Paraná de las Palmas por el carapachay en el de las conchas y rio matanzas viniendo á desembocar en la Boca del Riachuelo dando vida propia á los pueblos de la costa y muy especialmente á las Conchas Tigre y San Fernando. En pueblos nacientes como el nuestro es conveniente siempre penetrar en el futuro por medio del calculo.

POR EL MISMO

De una finca productiva, situada en la calle del Temple entre la de Talcahuano y Uruguay, de órden de su propietario.

El Domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado

La finca arriba designada con 20 1|2 vs de frente por 59 de fondo en dos lotes de 10 1|4 cada uno en que facilmente se puede dividir quedan á cada costado independiente 12 habitaciones y un gran patio. Esta propiedad está contigua á un gran terreno formando esquina de propiedad municipal que segun creemos debe venderse bien pronto, el cual unido á la propiedad que ofrezco en venta vendria á dar por resultado una hermosa área de terreno con frente á la linda plaza del Parque dónde poder edificar una suntuosa mansion rival de la del Sr Miró

POR EL MISMO

De una gran propiedad compuesta de 10 casas formando esquina á las calles de Montevideo y Tucuman y que se venderán en 8 lotes fáciles de division, de órden de propietario.

El Lúnes 21 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de vender sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Las diez casas arriba designadas construidas de los mejores materiales que dan una buena renta estando todas alquiladas hay dos que son dobles de modo que para evitar dificultades se harán 8 lotes, calle empedrada siete casas estan construidas á la calle Montevideo y tres á la de Tucuman. Puede ocurrirse inspeccionarlas á cualquier hora del dia se venderán á la vista ó sea ad-corpus como dicen los juristas.

POR EL MISMO

De tres casas y un gran terreno situado en la calle de Cuyo esquina á la gran calle Callao de 30 varas de ancho, de órden de su propietario.

El martes 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado

Las tres casas y el terreno arriba designado los mismos que pueden pasar á inspeccionar antes del remate sabido es que por la calle de cuyo pasa ya hoy una de tramways con que se dota á esta progresista ciudad y mas subido es aun cuan ventajoso es para una familia tener casa en que vivir y coche parado á la puerta para viajar al centro y al once de Setiembre por tres pesos m|c al que se agrega la parte hijiénica de una habitacion con frente á uno de los Bulevares principales que se ha plantear, tal es la calle de Callao á esta altura de 30 varas de ancho. El terreno con frente á esta calle y en seguida de las casas que forman esquina su frente es de 30 vs. por 40 de fondo, apropósito para cochería ó caballeriza.

POR EL MISMO

De una hermosa y productiva finca, baja y alta, que comprende 9 casas en la calle Venezuela designada con los númrs. 51, 56, 58 60, y 62 de órden de su propietario.

El Miércoles 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa y productiva propiedad arriba designada, construida de los mejores materiales y bien dispuesta para dar una renta. Al presente las 9 casas dan 12.000 ps. mensuales y están de tal modo distribuidas que se venderán en 3 lotes, cada lote de 3 casas, una baja y dos altas. Todas tienen aljibe y gas y perfecta y distamente vidrieras.

Puede ocurrirse á inspeccionarla porque la venta se hará ad-corpus como dicen los jesuitas. La situacion no puede ser mas ventajosa, á dos cuadras de la Aduana Vieja y una cuadra del cene.

Florencio Madero y Cª

POR EL MISMO

De comestibles, bebidas y
De 200 tercios yerba paraguaya legítima, en el patio de su casa calle Bolívar núm. 14.

El miercoles 9 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote.

200 tercios yerba paraguaya legítima recientemente introducida á la plaza y sin ningun género de averia.

Al mismo tiempo—una gran cantidad de comestibles cuyo pormenor es como sigue:

1,054 cjs fideos 37 id aceite de Rivera, 25 id velas estearina de 6 en libra, 168 resmas papel rayado de carta, 30 sacos galleta, 50 barriles aceitunas, 100 resmas papel de hilo para cigarrillos, 40 cjs jabon, 250 id coñac marca águila 300 id vino de madera, 150 id id oporto, 20 id id id de mesa clarete, 200 id id id espirituosa verde, 200 id id id de mesa súave, 50 id id Borgoña de 2 docenas, 100 id id de la Rioja, 30 id id de Asti, 8 cuarterolas id priorato, 8 cjs pastines de 2 arrobas c|u, 1 lata fósforos 'Roche' 25 gruesas.

Acto continuo—100 resmas papel de carta de superior calidad, liso y rayado, plumas de acero, cajas breches para espedientes, tinta de escribir etc etc.

NOTA—Las personas que quieran hacer algun artículo para venderse en este dia lo harán previniendole antes y siempre que sea al mas alto precio.

POR EL MISMO

VENTA A PLAZOS

De un gran terreno, situado entre las calles de Alberti Saavedra y Jujuy; formando esquinas.

El viernes 11 del corriente á las 12 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, sin retirar lote y á plazos, el terreno arriba indicado, dividido en lotes del modo siguiente:

Con frente á la calle de Belgrano.

Lote N° 1.	9	varas de frente por	41	de fondo.
" 2.	9	"	41	"
" 3.	9	"	41	"
" 4.	9	"	41	"
" 5.	9	"	41	"
" 6.	18	"	41	frente á Saavedra

Formando esquina,

" 7.	11	varas frente por	40	de fondo
" 8.	11	"	40	"
" 9.	11	"	40	"
" 10.	10	"	34	"
" 11	12 3|4	"	34	"

Las condiciones de venta serán la mitad al contado y la mitad á 4 meses de plazo sin firmar pagaré, ni hipotecas, ni pagar interes del dinero. El vendedor descontará el 1 p% mensual para los que quieran pagar al contado.

Las ventas que practicamos á várias particulares el dia 27 de Enero no solo han convencido á los compradores, que en efecto venderemos sin retirar lotes, sino que todos ellos piensan edificar, y dan por tanto, gran importancia á ellos.

Recomendamos puntualidad en la hora. Titulos de primer orden y pormenores en nuestro escritorio calle de Bolívar núm. 14

POR EL MISMO

De un terreno en San Fernando.

El domingo 13 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote un precioso terreno muy central, situado en la calle Constitucion á tres cuartos de cuadra de la nueva iglesia.

Su area es de 16 2|3 tercias varas de frente por 36 de fondo, estando cercado de ladrillo por el fondo y por un costado.

Consideramos inmejorable esta situacion. Pormenores calle de Bolívar núm. 14.

POR EL MISMO

De un terreno en San Fernando.

El domingo 13 de Febrero á las 12 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, un precioso terreno, situado frente á la estacion principal, distante solo dos cuadras de ella y á la altura del pueblo.

Mide este terreno 16 2|3 varas de frente por 50 de fondo. Pormenores en nuestro escritorio Bolívar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De tres magníficas casas centrales, calle de Méjico números 166 y 168; y en la acera en frente 163 y 165.

El viernes 25 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, nombrados por los herederos de la testamentaria del finado D. José B. de los Santos Cordeyro, y por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

Primero—La grande, valiosa y central casa, calle de Méjico núms: 166 y 168 entre las calles de Chacabuco y Piedras, compuesto su terreno de 17 1|2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo y su edificio de 10 piezas espaciosas y habitables, cocina, etc. y a mas un gran almacen á la calle que produce un crecido alquiler.

Segundo—Una cómoda casita, Méjico núm. 163, y frente al anterior constando de 5 piezas, cocina etc etc cuyo terreno mide 7 3|4 varas de frente al Sud por 16 1|2 varas de fondo.

Tercero—Otra cómoda casita, Méjico núm. 165 lindando con la anterior núm. 163, constando esta de 5 piezas, cocina etc. etc, midiendo su terreno 8 1|4 varas de frente al Sud por 16 1|2 varas de fondo.

Habiendo sido practicada la tasacion de las 3 fincas mencionadas en el año de 1863, la venta de ellas se hará al mas alto precio y sujetándola á la aprobacion judicial.

Creemos que localidades de esta naturaleza, no necesitan ser BOMBIFICADAS.

Pormenores calle de Bolívar núm. 14.

POR EL MISMO

¡¡¡JUDICIAL!!!

De la valiosísima estancia de Achabal.

En el Partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

Se transfiere para el domingo 6 de Marzo, por no haber concluido la mensura el Sr agrimensor.

El domingo 6 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres Jueces de 1.ª Instancia, Dres D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverría, el valiosisimo terreno de estancia, situado solo a 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Izamendi Achabal.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradas) lindando por Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Doña Gabriela A de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3.149,513 pesos, tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopes Torres se ocupa de verificar la mensura y una ves realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que por ahora se necesite, ocúrrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio—Bolivar 14.

E. Ristorini y Ca.

De todas las existencias de la confitería bajo la Recoba Nueva, calle de la Victoria núm. 80 á lo que den.

El jueves 10 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de proceder por orden terminante de su dueño á la venta de todas las existencias de dicha confitería á saber: Un lindo y moderno armazon y vidrieras, mostrador con piedra mármol, sillas, espejos, vasos, copas cuadros, cerveza en barricas, id en barriles, licores finos, vinos Burdeos, champan, oporto, jerez y todo lo concerniente á dicho ramo, á mas un armazon chica y varias tinajas de barro y la patente.

NOTA—No faltar los interesados á este remate pues hay orden terminante de su dueño para vender á la mejor oferta. Pormenores á nuestro escritorio calle de Esmeralda núm. 102.

Federico G. Neves

El jueves 10 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado, en su casa calle de Potosí núm. 89 y 91 se venderá infaliblemente los artículos que siguen:

50 bordalesas vino francés 50 cjs aceite español fino superior 100 barricas cerveza inglesa en 1|2 botellas orquillas para alzar pasto cjs bitter, polvo de arroz, vino de Asti id oporto 40 bolsas nueces, cjs vino jerez id Mendoza, ginebra, licor de id, vino Burdeos, cajones fideos, café molido, tabaco picado, aguardiente, arroz, yerba misionera, id argentina y otra infinidad de artículos que no detallan por su mucha estension.

Francisco Bondad

JUDICIAL:

El dia 16 del entrante Febrero á las 2 de la tarde se rematará infaliblemente por orden judicial, la finca situada en la calle de Estados Unidos núm. 100 tasada en todos sus ramos en la suma de 133,340 pesos m|c.

No se admitirá postura que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Los que se interesen en la compra deberán ocurrir á la oficina del escribano Fernandez á imponerse de los titulos que corren agregados á los autos testamentarios de doña Rafaela Illescas de Llonss, pues la venta será dinero de contado y despues de verificada, no se admitirán escepciones al comprador.

Tomas Gowland.

De artículos de almacen—En su casa Defensa 114

El miercoles 9 del corriente. se rematará un gran surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

100 bcs, azúcar refinada, 80 bcs. yerba argentina fresca recien desembarcada, 50 bcs. cerveza negra y blanca 300000 cigarros hamburgeses varias marcas, 100 latas de 1|2 arb. galletitas del pais frescas, 200 id inglesas, 100,000 cigarros de Bahia, 100 bolsas harina del pais buena clase, 100 bls. vino burdeos varias marcas. 100 cjs. tabaco americano fresco, 100 cjs. id para el pito, 50 latas chocolate español, 30 latas tabaco picado, 25 id en rama, 50 canastos champagne, 200 cjs. ajenjo y vermouth, 100 id cognac varias marcas, 70 cj. aceite de olivo en botellas, 150 cjs almidon de canutillo, 100 damajuanas vinagre blanco, 200 cjs. pasas de higo, 40 id de uva de Mendoza clase superior, 100 cjs fideos, 40 fds. tabaco fresco de hoja de Bahia y Porto Alegre, 35 bolsas nueces frescas, 50 bjs. chuño americano, 150 cjs. velas estearina, 100 docs. cepillos para botas, 100 cjs. vino Oporto y Jerez. 40 cjs. pitos 500 latas dulce membrillo: 15 latas café molido, 100 resmas papel español, 50 cjs. encurtidos, 200 id licores franceses de burdeo, 500 lbs. pavilo, 500 lbs. piolin de Génova, 1500 lbs. hilo de atar, naipes españoles y franceses, agua de azar, kirch, cubiertos ingleses, vinagre en cascos chicos, semita, quesos de Taffi tabaco del Brasil en rollos, cigarros suizos, aceite de almendra en latao, vino de Burdeos en cjs. ginebra en frasqueras, semilla de alfalfa, aceitunas papel de envolver, anisete de Burdeos, galleta del pais fresca, y otra porcion de articulos del ramo, 50 cjs fideos de Génova cortados, y muchos otros artículos del ramo.

POR EL MISMO

Importante de efectos de invierno—En la casa introductora de los Sres. Alba La Source y Leon Bonnet calle de la Victoria esquina de Salta.

El jueves 10 y viernes 11 á las 11 se han de rematar con plazos y condiciones que se estipularán; un completo surtido de las mejores fábricas de Francia.

Casimires finos de novedad para pantalon, id id para paletos, casimires y paños negros de todas clases, franelas blancas y de colores, gorras de casimir, un gran surtido de ropa hecha, etc. etc.

El detallte se omite por ser demasiado largo.

POR EL MISMO

Por órden de sus dueños.—Del establecimiento de grasería denominado Canadian Farm Fallaw Factory, situado á 15 cuadas de la estacion San Vicente, en el campo de D. Floro Lavalle.

El Domingo 13 del corriente á la una en punto y á dinero de contado se procederá á la venta en un lote la espresada fábrica lista para faenar, tiene 2 tinas para 500 ovejas cada una y sus útiles, 60 bordalesas vacias, útiles de agricultura, 100 cerdos, 300 gallinas algunos caballos y yeguas, muebles, útiles de cocina, y demas accesorios todo lo que se pondrá de manifiesto.

Se previene que hay una contrata de arrendamiento que termina en Noviembre de 1871 por la insignificante suma de mil pesos m|c. mensuales; hay una cómoda casa de material, galpones, corrales, monte y campo de pastoreo, suficiente para 2500 ovejas

Los licitadores deberan partir en el tren que sale á las 9 y 25 A. M. de la calle de Lima y llega á San Vicente á las 11 y 30, allí habrá vehiculos para conducir á los interesados.

Otros informes al rematador calle de la Defensa núm. 114.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa quinta situada en la calle de Sarandí entre Chile é Independencia, parroquia de Monserrat, edificio moderno:

El domingo 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura dicha casa quinta, cuyo terreno se compone de 25 2|3 vs. de frente al Oeste por 70 de fondo, 6 hermosas habitaciones piso de tabla y baldoza, maderas duras del Paraguay, sótanos, caballeriza, cochera, gallinero, una gran pileta con bomba, una gran cantidad de árboles frutales, un gran parral de fierro etc. etc.

Por mas informes al rematador Defensa 114.

Se previene á los interesados que dicha finca ha sido construida con materiales, de primer órden y esta lista para entrar á habitarlo por el estado de aseo en que se encuentra.

En seguida—Se rematará un terreno á los fondos dó dicha casa, con igual frente é igual fondo frente á la calle del Rincon, títulos en debida forma.

Nazar y Pereyra.

A plazos—En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 28 del corriente á las 11 1|2 en punto venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:

Percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sábanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, géneros para vestidos un rico género para sábanas, id de algodon, tohallas, generos para vestidos muchas clases y lindos gustos, madapolan frances doble ancho y angosto, género de hilo para sabanas id mescla para id, id de algodon doble ancho, zaraza de luto id 1|2 luto, id para camisas cotin rico doble ancho de hilo coleta negra y plomo lienzo muchas marcas y de las mas acreditadas, id azul percalina varias clases, merino frances negro y de colores, bombasi blanco y amarillo, género para forro lustrina negra y de colores, listado americano y otras marcas, mantas vicuña, id imitacion sombreros de castor, id de seda, id de paja para niño calzado para hombres señoras y niños muchisimas clases gran cantidad de medias de las mejores marcas para hombres señoras y niños, uso domestico rica clase, pañuelos de la India enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, foulares de seda en piezas, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos para sastres y roperos, sargas negras para forros, medias para hombres señoras y niños, infinidad de sombreros hasta las calidades mas finas de castor, merinos negros y de colores, muselinas de id, un lindo surtido de bordados finos, tapados de varias clases, miriñaques modernos, guingales, paños y casimires en cortes y en piezas, gran surtido de pañuelos de hilo blancos, id bordados, id de colores, id de yerbas, pinta de aceite, lustrinas negras finas, alepin blanco y negro beduinas, embutidos, tiras bordadas, casimires negros, sombreros de castor muy finos, sargas negras para forro, trajes completos de casimir para hombres y niños, id de brin y de orleans muy finos, percales franceses muy finos, zarazas para vestidos, id para camisas, percal de luto, yaconás en cortes y en piezas y otros artículos que por su estension no se detallan.

Manuel Benza y Ca.

De articulos de almacen, calle de la Piedad núm. 393

El miercoles 9 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura un gran surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

Coñac en barriles, id en cajones, jabon, yerba argentina en bcas. superior, arroz en bolsas, agenjo, sardinas, vermouth, tocino, vino francés, papel surtido, almidon americano, nueces en bolsas, vino oporto y Jerez. ginebra en frasqueras, id en damajuanas, sardina de Génova. aguardiente, fósforos de cera en latas, fideos de Génova, tabaco picado, id en rama, id de Bahia en fardos, ollas de barro, cacerolas, queso de goya, vino seco en cuarterolas, kerosene y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

En seguida.—Por cuenta de seguro y dinero de contado se venderá en lotes al gusto de los interesados 155 bordalesas vino francés, clase superior, 55 barricas azúcar refinada seca, borriles de zinc surtido, máquinas de retratista.

Antonio Zunini.

En su casa calle de Moreno núm. 192.
El jueves 10 á las 11 de la mañana.
El detalle se dará mañana.

Floro Lacueva.

¡¡IMPORTANTE REMATE!!

De un campo, poblaciones etc. en el departamento de la Colonia con títulos en perfecta regla. En el vestibulo de la Bolsa Montevideana. Para pago de una hipoteca á favor del "Banco Hipotecario", y por órden de la misma Sociedad.

El Jueves 3 de Marzo de 1870 a la una en punto de la tarde de este dia, tendrá lugar la venta al mas alto precio y á condiciones que se estipularan en el acto de esta, para pago de hipoteca á favor del "Banco Hipotecario,, de un magnífico campo, con tres poblaciones de material etc. de la propiedad del Sr. D. Juan Susviela, sito en el departamento de la Colonia, partido del Coya y Pichinango [Banda Oriental] compuesta de dos fracciones contiguas una de dos suertes de estancia mas quince cuadras y la otra de figura irregular, contiene por un costado 5,000 varas, por otro 5,639 varas, por otro 6 500 varas y por el otro 7,100 varas siendo sus llnderos generales, al Norte D. Francisco Olivera, al Sud la Cañada Grande al Este el arroyo Polonia y al Oeste el del Coya.

La venta de este ventajoso y bien localizado campo se efectuara en tres fracciones, ó en su totalidad,

Para ver el plano en Buenos Aires, dirigirse á D. Enrique Lacueva calle de Cangallo núm. 125 y para el mismo objeto y pormenores en Montevideo calle de Misiones núm, 135. Montevideo Enero 1,870.

Pinto y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 71 A los plazos y hora de costumbre.

El Miércoles 9 del presente y por cuenta de varias casas de comercio venderemos un surtido general de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, casimir francés en piesas y en cortes, para trajes y pantalones, bramantes id id, lienzos id id, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, zaraza varias clases, bramantes varias marcas, lienzo tabla y tablon, coleta negra y plomo, percalina varias clases, madapolan, trué, lona, loneta, dril, arpillera, merinos negros y de colores, muselinas id id, yaconás, cotin y listado americano, zarazas, percales, brillantina, crinolina, lino de obispo, coco rosado y punzó, cilecia, tul, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, gambronas, pieles géneros de hilo para sábanas, camisas para hombres señoras y niños, calzoncillos id id, camisetas á la crimea, jergas. bajeras id percales para vestidos de lindos gustos en cortes y en piezas, uso doméstico, zarazas diferentes clases, camisetas. chalies en cortes, jergas bajeras de lana y mezclas, lienzos diferentes clases, zarazos de luto, bramantes finos listado de hilo franela blanca y amarilla, id pintada coco blanco fino pañuelos de hilo casimir para trajes y pantalones paños diferentes clases pañuelos de algodon lonas de catre id angostas lustrina negra gambrona zarga de lana negra merino negro francés coleta plomo y negra camisas de colores, id pechera de hilo blancas pellones ingleses agua florida alemanesco miriñaques puntillas de algodon medias largas crudas id cortas id medias para niños sombreros paja de Italia camisas pechera de hilo para hombres y niños, medias de hombre, señora y niños sombreros alones paja de chile paja de italia, id gorritas para niños, pañuelos foulares, id yerba, id de hilo blanco id id guardas, jergas inglesas, mantas finas imitacion pampa id vicuña ponchos de algodon, sombreras dé castor, sombrillas, un gran surtido de ropa hecha ordinaria como para trabajadores, cintas de pequin y raso, bandejas, tricotes, fajas punzoes para militares, cotines americanos listado de hilo, alemanezco para manteles de puro hilo, listado ázul, bombachas de brin miriñaques acero y cinta para id telas para ponchos yaconas córseez, tohallas, botines, encorazados para niños, cinta de hilera, aros, anillos, cuchillos y tenedores, electro plata, sombreros de castor, id de felpa, gambronas, géneros para pantalon colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de 1 y 2 anchos, camisetas de punto: madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias para hombres señoras y niños y otros muchos articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

El viernes 11 del corriente.

El pormenor en parte es como sigue:

Un brillante surtido de zarazas para camisas, vestidos y colchas, enteles de hilo y adamascado, coleta plomo y negra, marca carlisley, ponchos de algodon ingleses y alemanes, mantas imitacion chilenas, id pampas muy finas, id labradas, id vicuña de muy finas hasta regulares, ponchos calamacos, tohallas de hilo, percales lisos y de colores, camisas vista de hilo bordadas, id id lisas, id de listado francés de las mejor calidad, cotines de hilo, id mezcla id, id algodon, géneros para sábanas, franela amarilla, id blanca, gran surtido de medias de todas clases, sombreros, un lindísimo surtido de géneros para vestidos, paños y casimires negros y de colores, pañuelos de hilo blancos, id guarda de color, un lindo surtido de mantas, ponchos de algodon, miriñaques, ajuares, bombasí labrado, id blanco, zarazas de luto, merino negro francés, crinolina, jergas inglesas, id bajeras, paño de poncho, id negro fino y castar, camisetas de algodon, id de crimea, brin de hilo plomo y rayado, listado de hilo, medias largas crudas, id cortas id, id de niño, pellones ingleses, alemanesco para manteles, servilletas, tohallas, camisas pechera de hilo, id de listado, zaraza de colcha, bramantes finos coco blanco fino, pañuelos de hilo, id de seda, id de algodon, id de rebozo, género para vestidos calzado para niños, agua florida, casimires para pantalones, id para trajes, camisas finas de percal de colores lona ancha, y angosta, género para forro, gambronas, casimires en piezas, caineta, enaguas bordadas, merinos negros y de colores, cocos, pañuelos rebozo y 1|2 id, géneros para mantel, uso doméstico doble ancho y sencillo, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela pantalones franceses, chalones de cachemir, id de merino, garibaldinas, casimires en cortes de varias clases, bayeta, 1|2 pellon y para camisetas á la crimea, vestidos de bautismo completos, servilletas, botines de señora, id de niño, tiras bordadas, ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de seda, id de hilo, muselinas, yaconas, sombrerot castor, id de paja, enaguas, puntillas finas, gorras de sol, pantalones, alpacas y otros articulos que estarán á la vista.

Martiniano Bonorino

En el almacen calle de Cerrito y Cuyo.

El miercoles 9 del corriente á las 11 continuará el remate de varios artículos que por falta de tiempo quedaron sin venderse en el remate anterior como igualmente algunas damajuanas aguardiente fuerte, agua de azahar, cerveza, azucar refinada y arroz.

Igualmente - Los armazones mostradores con piedra mármol, vidrieras, gas etc. Los armazones pueden venderse en uno ó mas lotes.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, calle de la Defensa 177.

El Juéves 10 del corriente á las 11 en punto se rematará con las condiciones de costumbre y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos:

50 canastos loza compuesto de escupideras. palanganas jarras jarros platos tasas fuentes loza surtida etc., 100 bolsas garbanzos 50 id porotos de chile frescos 40 cuñetes aldiste, 150 cjnes. vino Burdeos 100 barricas cerveza legitima Tennent en botellas y 1|2 id 20 cuarterolas vino seco, 25 cjnes. kerosene 20 bolsas fideos cortados 100 frasqueras ginebra 100 cjnes agenjo y vermouth 40 bords. vino Burdeos, 100 cjns. pasas de higo 50 cjns. vino Asti 20 quesos parmesanos 20 fl fngs, sal 50 barcas yerba 30 bolsas papel astraza 20 id imitacion balanza 40 cuñetes alcaparras 20 cjnes. betun americano 25 latas fósforos de cera del pais 20 cjnes. javon de España 20 sobornales yerba paraguaya 12 cjs. galletitas inglésas, 12 cascos cognac 50 docenas escobillas para botas. 150 baldes galvanizados 20 tarros café molido 60 cjnes. vino de oporto y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo—1 máquina para limpiar arroz 12 cjs. copas para agua. 11 para vino y licor vasos etc.

M. Piñero

Importantísimo remate en el Pergamino—A los Estancieros.

El Mártes 15 de Febrero sin falta á las 10 de la mañana remataré por órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado un hermoso establesimiento de campo situado á dos leguas al norte de este pueblo con aguada permanente en su frente, pastos tiernos, hermosos gramillales, edificio de azotea, quinta con mas de mil árboles frutales y de sombra y cuya estension es de 1500 vs. de frente por 300 de fondo ó sean 13,500,000 varas cuadradas. El remate se efectuará en el mismo establecimiento donde estará la vandera pudieron los interesados trasladarse á el en los carruajes que estará á su disposicion en este pueblo el dia del remate los títulos son exelentes las escrituras se estenderán en la ciudad de Buenos Aires el remate se hará Indefectiblemente y con renuncia de la ley de retrato,

Concurrir pues el ave desee mas datos ó ver los títulos ocurran á la casa del rematador en este pueblo calle del Comercio de la plaza 2 1|2 cuadra.

J. Varela é Hidalgo.

JUDICIAL.

Gran remate de muebles, en nuestra casa calle de Potosí N° 133 1|2. Colejio Racional Gratuita! De orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria.

El viernes 11 de corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de una gran cantidad de muebles pertenecientes al concurso de los Sres. Arnos y Lewicate (Escuela Racional Gratuita), cuyo detalle es asi.

Un rico piano de jacarandá nuevo, 5 id de caoba horizontal para estudio, 2 armarios con espejo, 2 bibliotecas grandes para libros, 1 rica máquina de costura, 2 id regulares, 2 escritorios bufetes, 8 sillones varias clases, 2 butacas forro de crin, 2 aparadores con espejo nuevos, 1 rico lavatorio, 3 id regulares, 60 mesas par colejios, 10 tarimas de varios tamaños, 60 sillas nuevas de varias clases, 2 camas caoba talladas, 1 cuja jacarandá torneada, mas de 200 cuadros varios, una gran mesa de comedor de caoba como para 30 cubiertos, estátuas, mapas, instrumentos de varias clases, 1 gran alfombrado, 2 relojes sobremesa, cristales, loza, porcelana y útiles, 1 armario de caoba, 2 sofaes de crin, 2 confidentes, 6 cuadros dorados, una gran coleccion de cuadros, cuerpos geométricos, otra id muestra de dibujo, y otra id de arquitecturas, otra id de animales, grandes mapas varios, una gran coleccion mapas de Corno en su clase correspondiente, varias obras de estudios, como 60 mesas con pié de fierro para escuela, 2 grandes tarimas, 2 id pizarras, 1 sofá y sillones forro de reps verde, 1 biblioteca de caoba, como 50 resmas papel rayado, como 200 ejemplares libros masones y porcion de artículos que no detallamos por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De todas las existencias de la imprenta La Opinion Pública, con autorizacion de venderse en un solo lote, y no una parte como pedian los interesados ! En la calle de Venezuela núm. 156.

El miercoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado. se procederá á la venta de cuenta y orden de su dueño, comprendiendo una gran cantidad de tipos y útiles como para fundar un diario del formato del "Rio de la Plata.

Por mas pormenores al escritorio Potosí n. 133 1|2.

Cáceres y Lopez.

¡¡¡JUDICIAL!!!

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Emilio A. Agaelo. Alerta especuladores. De una hermosa finca.

El domingo 30 de Febrero á las seis en punto ds la tarde, se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado una preciosa dasa situada dn la calle del Paraná núm. 64, entre las calles de Cangallo y Cuyo y perteneciente á la testamentaria de D. Celestino Velasquez, compuesta de 8 3|4 varas de frente por 45 de fondo, Dicha casa ha sido tasada en la suma de ciento veinte mil pesos m|c, (120,000 Ps. m|c,) siendo sus dos terceras partes ochenta mil.

Al mismo tiempo advertimos á los interesados que hay una oferta de noventa mil pesos moneda corriente, como primera postura, que es por la que se dará principio al remate.

Los interesados podrán pasar por la oficina de Don Vicente Artola. calle de la Victoria núm. 116 á informarse de las escrituras y tasaciones que están de manifiesto en dicha oficina.

El que desde mas pormenores puede ocurrir á nuestro escritorio calle de la Victoria 204.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 204. Notable remate de algodones, casimires y calzado. A 3, 4 y 5 meses. ¡ El jueves 10 del corriente !

¡Novedades!

El jueves 10 del corriente á las 11 1|2 de la mañana y á los plazos de 3, 4 y 5 meses, venderemos algunas partidas notables de géneros, algodones, casimires, calzado y artículos de mercería, cuyo detalle es como sigue:

Un gran surtido de géneros para vestidos, bramantes finos, tohallas, sombreros de varias clases, enaguas, pantalones de brin, sacos de id blancos, yaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasía, gambronas, géneros para enaguas, miriñaques, muselinas á cuadros para vestidos, cintas de gró para guarnicion, casimires en cortes id en piezas, paño negro, id de color, brin de Rusia, seda para máquina, madapolan frances doble ancho y angosto, género de hilo para sábanas id mescla para id, id de algodon doble ancho, zaraza de luto id 1|2 luto, id para camisas pañuelos de hilo bordados id, id de algodon, camisas de hilo para hombres señoras y niños, id 1|2 hilo para id id, id de algodon, pantalones de casimir de verano, id, de brin, trajes de casimir id para niños bordados, id para hombres y niños de otras clases, franela varias clases, gorras para sol, brin de hilo blanco y de colores agua de florida y la Lavander, id de colonia, corbatas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires de colores para trajes, linón de obispo géneros para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, hilo lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas bramantes, zarazas, percales, merinos, mantas vicuña, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga crodero, cotonía, cotin, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapolan, trué, géneros de hilo para sábanas muchas clases, zarazas y percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo corbatas percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconás, lustrina negra y de colores, botones para puños, para sacos, pantalones y camisas, gorras de brin, grano de oro, tul de seda cortinas bordadas, alpaca y otros articulos que estaran á la vista casimires en cortes de varias clases, tohallas, botines encorazados para niños, cinta de hilera, aros, anillos, géneros para vestidos muchas clases, groes, pequines negros y de colores en piezas y en cortes, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, medias para hombres y señoras, y otros efectos.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 201. Por cuenta de varias casas. Mercaderias recien introducidas de la Aduana. ¡Notable! ¡El sábado 12 del corriente!

¡ Al contado !

El sábado 12 del corriente á las 12 del dia y al contado principiará [illegible] por cuenta de varias casas, de un especial surtido de mercaderias recien introducidas, cuyo detalle irá despues.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

A plazos—De efectos de tienda y mercería, en su casa calle de Bolívar núm. 19. Por órden de dos casas de comercio. Surtido nuevo.

El martes 8 y miercoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana empezará la venta de un espléndido y enteramente nuevo surtido de artículos para tienda y mercería los que se venderán á los plazos de costumbre y á todo precio, cuyo pormenor es como sigue:

Notable surtido de sederías lanas y algodones.

Gran surtido de lienzos tablas tablones y finos, bramantes muchas clases zarazas coleta negra y plomo, uso doméstico ancho y angosto, ponchos de paño un gran surtido, mantas vicuña finas id de invierno, id de algodon, merinos negros y de colores, mucelina de lana, cambray blanco, lienzo azul, id gris, cotin de hilo y algodon, id puro hilo, listado sin goma, paño castor varias clases, id de ropa fino alemanesco de hilo, id doble ancho, bombasí crudo id blanco, id labrado brillantina blanca y de colores, género de vestido varias clase, gran surtido de pequines y groes de colores última moda, mantas de guipiur, id imitacion, id de seda muchas clases, hirlanda de hilo, grano de oro de hilo, casimires en piezas y cortes, pañuelos de tartan varias clases, id 1|2 rebozo id 1|2 iv espumilla pañuelos punzoes de la india, fajas de la india, coco blanco; id rosa, camisas de Sra. bordadas, id de hombre y muchos otros, que por su mucha estension no se detallan.

POR EL MISMO

En su casa calle Bolivar No. 23, de efectos de tienda y mercería, á 5, 6, y 7 meses de plazo.

El Viérnes 11 del corriente, venderemos un gran surtido, de efectos de tienda y mercería, especialmente algodones, los que se venden por bultos, el detalle en parte es como sigue.

Lienzos tablon, tabla finos, zarazas para vestidos, id para camisas id para colchas, pañuelos de yerbas, id de algodon, id blancos varias clases, bramantes de uno y dos anchos, género de hilo para sábanas, cotin de hilo y algodon, listado de algodon, ponchos paño, chiripaes de algodon, fajas de seda y de lana, medias de lana para hombres señoras y niñas, gran surtido de ropa hecha, pantalones, sacos, chalecos, trajes completos, camisas bordadas y lisas para hombres y niños, sombreros varias clases, corbatas, calzoncillos madapolan, cojinillos tucumanos é ingleses: jergas varías clases, camisas para señoras, sacos de seda para id, garibaldinas, gran surtido de géneros para vestidos, orleans, tiras bordadas embutidos varias clases, groes, ricos piqué negros y de colores, foulares, gran cantidad de sedas. hilo blanco; id para sastres, peinetas, ajuarez alfileres acordiones, cordon, horquillas, aceite, agua florida, id colonia. sombreros adornados para niños, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

En su casa calle Bolivar, No. 23, de comestibles y bebidas.

El Lúnes 14 del corriente ,á las 11 ½ en punto de la mañana se dará principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre de un surtido de artículos de los ramos indicados cuyo pormenor es como sigue:

Barricas yerba argentina fresca superior del pais, bcas. castañas, barls. aceitunas, fideos de Génova, id de España, agua de azahar, vino oporto y jerez; ajenjo, tabaco picado, id en rama id de hoja, porotos, nueces, garbanzos, semilla de alfalfa, 100 barriles pimenton buena clase, vermouth varias marcas, aceite de la Rivera, vino francés en bordalesas y en cajs. cerveza negra y blanca marca Tennent legitima en botellas y ½ botellas; galletas del pais frescas y americanas, chocolate, una gran partida cigarros de Bremer clase superior de las marcas, Principe de Gales, Carolina, Cabargas, No me Olvides, Flor de Cuba y otras muchas, 150 bolsas arroz de la India, 25 cjues. almidon rico del pais, 40 tercios yerba argentina rica clase, kerosene, ginebra ancla, cognac martell y otras muchas marcas, vasos de cristal, palanganas, aceiteras, cortinas de la india, saleros, obleas papel de carta y otros muchos artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO

Importante remate, en casa de los Sres. H. Ebbinghaus y Ca. calle de Maypú núm. 23.

El Mártes 14, Miércoles 15, y Juéves 16 del corriente, venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbres, un brillante surtido de artículos como son:

120 cjns. calzado inglés, 40 cjnes. calzado francés de lo mejor que ha venido á esta plaza Es tan estenso el surtido de esta factura que escusamos nombrar clase por clase, solo si queremos llamar la atension de nuestros compradores sobre el modo especial con que ha sido hecha esta linda coleccion de botines; pues que todos fueron fabricados sobre formas mandadas desde aquí garantiendo asi forma elegante y conveniente para el país.

Camisas vista de hilo y bordadas, sombreros de felpa de castor y de lana, pañuelos de hilo, id del cuello, colchas de algodon, tripe cortado, carpetas de tripe, ule pintado, trensillas, tijeras, cortaplumas, corbatas, carpetas para acordiones, concertines, corses ropa blanca para niños mantitas para la cabeza, botines pruuela, cinturones, bolsitas, portamonedas, espejos, libritos de apuntes, perfumeria, aritos, rosarios, hilo, id de sastre, cinta de gró, id liston, id terciopelo, calsoncillos, género para vestido, peines, alfileres, jabones, tiras bordadas, flores artificiales, sombreros adornados, fleco para colgadura, medias algodon &a. &a.

Lopez y Blanco.

Al contado—Por cuenta de varios, en su casa calle del Perú núm: 94 y 96.

El miercoles 9 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y al contado el grande y variado que á continuacion se detalla:

Bramantes, coleta plomo y negra, géneros de seda para vestidos, casimir francés en piezas y cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo. zaraza varias clases, raso de lana. ponchos de paño y casimir tiradores de carpincho, sobretuestos id y de tripe, cojinillos tucumanos é ingleses, camisas de hilo, id 1|2 hilo, id lienzo géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labradas, id vicuña, id algodon, chaquetones ingleses, pellones, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones de id. chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana y de seda para señoras y niñas, muselina blanca y de colores para vestido, lienzo de todas clases, género de todas clases, pequin rico, gro id, miriñaques, sombreros de castor y de paja, pañuelos de hilo y de algodon id de yerbas, id de la India, id punzoes, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florida, id colonia, aceite mompelas, id de la sociedad, estractos finos, cadenas de relojes de oro, calzado fino y ordinario, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, para vestidos como ser poples de lana y de seda, grano de oro, bayeta pellon y 1|2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo, medias cortas para hombres y niños, id largas para id id y señoras, un lindo surtido de perfumeria, casinetas, peines de varias clases, pañuelos de hilo para hombres, corbatas de fantasía. id negras anchas y angostas, botines para hombres señoras y niños, zapatillas cuero nonato y marroquin, id de tripe, guantes de seda y de hilo. botones para paños, para sacos, pantalones y camisas, tiras bordadas, valencianas, sombreros para verano, gran variedad de trajes para niños, gorras para oleos, gorras de brin, grano de oro, tul de seda, cortinas bordadas, alpaca y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

A plazos—Importante remate por cuenta de 3 casas de esta plaza.

El viernes 11 del corriente á las 11 en punto venderemos el mas completo surtido de mercaderias inglesas francesas y alemanas propias para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, percales franceses preciosos gustos id pintados chicos para camisas, zarazas negras, bramantes varias clases, lienzos id, madapolan, uso doméstico, un rico género para sábanas, punto de hilo, un gran surtido de géneros para vestidos, organdinas, alpacas lisas y floreadas, merinos, lienzos anchos y angostos, zarazas, cotines, brines, género de hilo rico para sábanas, lustrina negra y de color, crinolinas, medias de señora, id de niño, ponchos ingleses de paño, camisetas de punto, gorras de sol. camisas de señora alemanesco, cotin doble hancho, listado de hilo y de algodon damasco sábanilla, de paño, tiras bordadas, muselina blanca y bordada, género de hilo para sábanas, gorras de casimir, parasoles, trué de hilo muy fino, brines plomos lisos y azargados, calzado para Sras. y niñah, cazoncillos, madapolan, sd de lienzo, pellones inglesesy tucumanos, reps para muebles, lienzo americano, miriñaques, fajas de seda, zarazas de colcha, franelá punzó y blanca, hilo ds carretel, brin blanco, camisas de listado inglesas, orleans, sombreros de Chile, rasos de lana, zarazas de luta, merinos negros. pañuelos de algoden de color, sombrillas, muñecas, trencilla de lana, bombachas de casimir, id de brin, sacos de lustrina y brin, muselinas en cortes, bramantes de las mejores marcas, géneros de hilo, zarazas de varias clases, lienzo tabla y tablon, sacos y pantalones de casimir, gambronas, casimires en piezas, camisas de señora bordadas y lisas, id para hombres y niños, enaguas, id de colores, géneros de vestido, brin de hilo, listado, pañuelos de la India, id de hilo, id de algodon, sombreros de paja, id de castor, medias para hombres señoras y niños, camisetas á la crimea, fajas de la India miriñaques, hilo de ovillos, pellones mantas sacos de lústrina y orleans, para'soles, calzoncillos de baño, lustrinas negras y de colores, ajuares bordados, corsés, tohallas, tijeras, cortaplumas, costureros, botines encorazados para niños, zapatillas, cordon, cinta de hilera, cinturones, pulceras y caravanas, tripes pintados, percales lisos de un color, uso doméstico doble ancho varias clases, camisas de hombre bordadas, id lisas para señora, pañuelos de hilo blancos, bayeta 1|2 pellon punzó, botines de señora varias clases. corbatas de seda para hombres, id para señora, enaguas de color arpillera, muñecas de seda, id de porcelana, agua de colonia, sacos espumilla de lana finos, camisetas de listado rayadas, medias para hombres y señoras, trencilla para ruedo, aros y predederes negros, trajesitos brin para niños, cubiertos imitacion marfil. cucharas composicion, sulfato de fierro (un cajon) dulceras de cristal, copas id, vasos id, cotin de hilo doble ancho, listado azul, un cajon papel pintado.

Andres Piaggio y Ca.

¡¡¡JUDICIAL!!!

De un lindísimo terreno en la calle Paraná entre Córdoba y Paraguay, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 13 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado, un lindísimo terreno situado en la calle de Paraná entre las de Córdoba y Paraguay, compuesto de 10 varas 95 centivaras de frente al Este por 20 vs 67 centivaras de fondo al Oeste, perteneciente á la testamentaria de D. Eusebio Aldana y doña Juliana Rolan, tasado en la suma de 4,250 pesos m|c. vara, que hace la cantidad de 46,537 ps. 50 centavos, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 31,025 pesos.

NOTA—Para ver las tasaciones y escrituras, al rematador Rivadavia 101 escribania del Sr. Carlsen.

POR EL MISMO.

Importante remate judicial.—De un hermosisima casa de altos inmediata al mercado seis de Junio, calle de Charango media cuadra de la plaza, edificada en cal á la moderna 3 lindisimas piezas en el primer piso y 2 en el segundo, un gran galpon, cocina, pozo, letrina, y sus paredes correspondientes.

Esta lindisima finca es de un porvenir brillante por estar situada en una de las principales calles de entrada de esta ciudad punto de reunion del comercio de los pueblos de la costa.

El juéves 10 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, esta valiosisima finca perteneciente á la testamentaria de D. Luciano Ferreira, compuesto su terreno de 10 vs 20 centesimo de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este, con 5 hermosas piezas 3 bajas y 2 altas un gran galpon de material cocina, pozo, letrina, y demas rodeada de pared, tasada en la infima cantidad de 142277 ps. m|c. y no se admite oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 94,852 ps.

NOTA—Escrituras garantidas para verlas y informarse de las tasaciones al rematador Arenales 169 ó á la escribania del Sr. Carballeda Rivadavia 74 y 77 escribano Sr. Morales.

JUDICIAL

De una hermosa finca en el pintoresco pueblo de Belgrano por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo perteneciente á Da. Juana Celoné de Vazquez.

El miércoles 16 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, esta lindisima finca situada en el pueblo de Belgrano calle Ituzaingo núm. 31 compuesto su terreno de 16 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo al Este con 4 grandes piezas de material construidas á todo costo y modernas, maderas duras, con su correspondiente pozo, letrina, árboles riquisimos, como sea: nisperos, parras. naranjas, perales, granadas, laureles, palmas, imperiales, y un lindísimo jardin de plantas escojidas, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 59,545 pesos m|c; 70 centimos, y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes que son 33,030 ps. m|c 48 cts.

NOTA—Titulos superiores para verlos y sus tasaciones al rematador Rivadavia núm. 34 escribania de Sr. D. Emilio Carlsen

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL.

De una hermosa quinta situada en la calle de Cangallo prolongacion del ferro-carril pasando lo de D. Vicente Martinez y frente al recreo del Sr. D. José Ortiz Basualdo.

El domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado esta valiosisima quinta con una inmensa arboleda, en la calle de Cangallo prolongacion del ferro-carril, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilia A. Agrelo, perteneciente á doña Valentina, doña Feliciana, doña Leonarda; y testamentaria de D. Marcos Gomez, compuesto su terreno de 120 metros 16 centms. de frente al Norte por 474 metros 28 centms. de fondo al Sud con un martilla á su favor de 57 metros 15 centms. de ancho, y 200 metros 33 centms. de largo el que se encuentra á los 274 metros 3 centms. al centro de la zanja que se haya sobre la lineo de la calle. Tasada en todos sus ramos en la suma de 163,902 ps. m|c 68 cents. y no se admite oferta que no esceda de las dos teaceras partes que son 109,268 ps. m|c 46 cents.

NOTA—Las escrituras son superiores para ventas y sus tasaciones al rematador calle Rivadavia 34 (altos) escribania del Sr. Carlsen.—Alerta especuladores á esta pichincha.

Pablo Escalante

De muebles—En su casa calle de San Martin núm. 118

El miercoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles consistentes en lo siguiente:

Un rico piano perpendicular de escelentes voces, dos roperos de caoba, mesas de centro de sala de caoba con piedra mármol, id de comedor de guindo y caoba, camas de fierro, mesitas de noche con piedra, sofaes forro de crin, sillas diferentes clases, sillones de amaca, alfombrados de tripe, lavatorios de caoba, con piedra mármol y espejo, sillones forro de tafilete, bañaderas, ropa hecha, cubiertos de plata, relojes, cadenas é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo se venderán algunos artículos de comestibles y bebidas por liquidacion 60 mil cigarros muy buenos diferentes marcas y 70 cjs castañas frescas

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de San Martin núm. 118

El viernes 11 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de un surtido general de muebles cuyo pormenor es como sigue:

Sofas forro de crin, roperos de caoba, cómodas, sillones de amaca, sillas de roble, id de guindo, id aya, mesitas de noche con piedra, mesas escritorio de guindo, id de comedor, lavatorios con piedra mármol, mesas de centro de sala, camas de fierro, baños de lluvia, lindos cuadres al óleo y otros, alfombras, alhajas é infinidad de objetos que no se detallan por su estension pero que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

De una hermosa quinta en las Lomas de Zamora Partido de Quilmes.

El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado dicha quinta perteneciento á los conyuges D. Ramon Freire y Da. Isabel Wilches, y de órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil cuyo pormenor es el siguiente:

La area de esta quinta se compone de 5 cuadras de 130 vs. la cuadra, con 3 piezas; 1 de material y techo de paja y las otras dos de quincho; cocina, pozo de valde, etc. 4500 planta de árboles frutales, pavias, durazno, pelones etc. como 250 parairos, 1 parral, varios peros y manzanos, álamos, sauces, alambrado por el frente y fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 46,223 ps. m|c y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 30,815 ps. m|c.

Los interesados pueden ir, á la estacion Lomas de Zamora, pues la quinta queda cerca de dicha estacion.

Para ver sus tasaciones, ocurran á la oficina de D. Julio Mendez Escribano Granados ó á casa del rematador S Martin 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa sita en la calle de Cangallo cuartel 50 pasando el 11 de Setiembre parroquia de Balvanera, perteneciente á D. Ambrosio Gomez por orden del S. Juez de 1ª Instancia en lo Civil.

El domingo 13 de Febrero á la 1 en punto de la tarde (donde se hallará la bandera) se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de la mencionada casa el detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 17 1|2 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte con 4 piezas de material, una con techo de zinc, con ventanas, puerta de zaguan y de fierro en el centro pozo de balde y demas oficinas necesarias, ademas un rancho y un gran galpon parral con zarso, árboles frutales de todas clases é infinidad de otras cosas que no se detallan por su estension.

Esta casa y terreno es tasado en todos sus ramos en la cantidad de 57,660 ps. m|c. y no se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que son 38,440 pesos moneda corriente.

Para imponerse de sus tasaciones ocurran los interesados á la escribania de los señores Vinent y Alcobendas calle de Bolívar núm. 74.

Mas pormenores calle de San Martin núm. 118.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De un hermoso terreno y poblaciones en Barracas al Norte á una cuadra de la estacion, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Peuna y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil.

El domingo 27 de Febrero á las 12 en punto del dia, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno cuyo pormenor es el que sigue:

Se compone de 40 varas de frente á la calle de San Antonio por 40 de fondo á la de California, formando esquina á dichas calles, 2 casillas de madera con techo de paja, 1 pieza de material con techo de zinc, cocina, pozo etc. etc. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 80,500 pesos m|c. y no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes que son 53,666 ps. m|c.

Rocomendamos la magnífica posicion y la proximidad á la estacion del espresado terreno, estar alerta el dia y hora indicada.

Para imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir los interesados á la oficina del Sr. Boado, escribano M. Naveira bajo el cabildo ó al escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De la magnífica y conocida quinta, perteneciente á la testamentaria de doña Tomasa Acevedo de Bejarano, sita entre las calles de Independencia y Europa con frente al Este, calle en medio con las quintas del señor Carmelita y Don Lauro Cabral, en el radio del municipio de la Ciudad y á 2 cuadras del ramal del ferro-carril que parte del 11 de Setiembre para el Sud de órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil.

El Jueves 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado esta magnifica quinta cuyo pormnores como sigue:

Su terreno se compone de 12 cuadras cuadradas de frente al Norte. á la calle de la Independencia 6 cuadras por 2 de fondo al Sud, con 6 de frente á la calle de Europa, un gran edificio en la esquina de dicha calle, compuesto de 10 piezas de teja todo en buen estado, monte de damascos é infinidad de árboles frutales como ser perales, higueras, damascos, naranjos, etc. 1 hermoso pozo de balde. 1 tablon de alcauciles y como 2 ó tres cuadras de alfalfa, todo esto alambrado y la quinta bajo de zanja y arboleda, teniendo órden del Sr. Juez de principiar la venta por la cantidad de 661,000 ps. m|c. pues esta es la oferta que hay por dicha quinta, segun consta en autos.

El dia del remate habrá carruajes en la plaza de la Victoria para conducir á los interesados, cuyos carruajes partirán á las 5 de la tarde.

Para imponerse de sus pormenores, ocurran los interesados al escritorio San Martin 118.

José M. Lafuente.

A quien interese.

El remate anunciado por el martillero Lafuente para hoy, de la quinta de D. Francisco Gillermon, en la villa de Lujan, queda suspendido hasta nueva disposicion, por órden del Sr. Juez de 1º Instancia Dr. Garcia Fernandez.

POR EL MISMO

Interesante remate—De 7 lotes de terreno, 5 en la calle de Moreno y 2 en otra sin nombre, frente al ferro-carril que vá á Barracas.

El martes 15 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate á dinero de contado y á la mas alta postura de los 7 lotes de terrenos arriba indicados; á saber:

Lote N. 1—Compuesto de 10 vs. de frente al Sud á la calle de Moreno, por 83 de fondo.
" " 2—Igual frente con 86 varas de fondo.
" " 3—Id id con 89 varas de id.
" " 4—Id id con 40 id de id.
" " 5—Id id 40 id de id.

Frente al ramal del ferro-carril que parte del 11 de Setiembre á Barracas.

Lote N. 6—10 vs de frente al Este por 47 3|4 de fondo
" " 7—Igual frente por 44 1|4 de fondo.

Se advierte que estos terrenos quedan á cuadra y media del tranway que dirije el Sr. Rodriguez á 2 del de Lacrose, á una cuadra del empedrado de la calle de la Caridad á 1|2 de la de Victoria tambien empedrada.

El paraje es bellísimo y muy poblado. Es el único terreno de tanta esension que resta por venderse en esa altura; está rodeado de edificios nuevos, entre los que se encuentran los de la señora de Almagro y Sres. Lange, Caravallo, Davel, etc. etc.

La cuadra de en frente en la calle de Moreno, está toda edificada.

Estos terrenos se rematarán indispensablemente á la mas alta postura.

Ignacio Fonticelli.

JUDICIAL.

De una casita con buen terreno! Produce buen alquiler! En parage muy central, enpedrado y alumbrado á gas calle de Comercio núm. 127 entre las de Bolivar y Perú donde estará la bandera de remate.

El domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, dinero de contado, y por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Silva de Santos, la casa arriba espresada, cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud por 17 1|2 vs, de fondo al Norte ó lo que resulte dentro de sus respectivos muros con 3 piezas de material, 2 ventanas á la calle y maderas duras letrina pozo de balde, advirtiéndose que el terreno ensancha en el fondo hasta tener de frente en el fondo 11 1|2 vs. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 47.576 ps. m|c. esta tasacion fué veaificada hace 5 años en 1865 previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de esa suma.

El parage en que se halla ubicada esta finca y la nisignificancia de su tasacion, es la mejor recomendacion que podemos hacer de lo que vamos á rematar.

Puntualidad al dia y hora del remate es lo que se suplica á los interesados para las tasaciones y escrituras al rematador Recoba Nueva N.° 82.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una casita contigua á la anterior calle Comercio 129

El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, y por mandato del mismo Sr. Juez y como perteneciente á la misma testamentaria cuyo detalle es como sigue:

El terreno mida 9 1|2 vs. de frente al Sud por 47 1|2 vs. de fondo al Norte previniendose tiene un pequeño martillo en su contra ó lo que resulte dentro de sus respetivos muros con 4 piezas maderas duras, cocina letrina, y pozo de balde, 2 ventanas de reja á la calle, tasada en todo sus ramos en el año de 1865 en la baja suma de 35.450 ps. m|c. proviniándose que esta es la base de la venta pues no se admitirá oferta por menos de esa cantidad.

Estas propiedades solo distan 8 cuadras del mercado del comercio 2 1|2 de la iglesia de San Telmo.

NOTA—Si los Sres. interesados prefirieran que la venta se realise en un solo lote no habrá inconveniente en verificarlo.

POR EL MISMO

Frente á los nuevos corrales (propiedades de don José de la Serna) donde estará la bandera de remate.

Estancieros y abastecedores alerta!

Capitalistas y especuladores no faltar pues oportunidades como esta para emplear bien sus capitales pocas veces se presentan.

El domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminanse de su dueño, el valioso terreno y casa orriba espresada, cuyo pormenor es como sigue:

Esta propiedad se halla situada en la calle calle conocida por de Lima ó Alsina, que pasa por el costado Oeste de los corrales nuevos, al lado del Saladero del Sr. Jacobs, frente mismo á la entrada de los corrales por el costado que es la principal. El terreno se compone del modo siguiente: 122 metros 972 milts. al (Este es decir á los corrales) 238 metros 460 milts. por el costado Norte y frente á la prolongacion de la calle Caceros, cuya abertura está ordenada, 192 metros por el costado Sud y 35 metros 506 milts por el costado Oeste; ó bien sea de frente el fondo. Previniéndose que el remate se efectuará en dos lotes ó en uno al gusto de los interesados, pues el edificio, corrales y galpones colocados de manera que pueden ser fraccionados cómodamente, en el primer lote puede entrar uno de los galpones, (que es el que tiene arrendado D. Peregrino Botto,) con el edificio de material, que se compone de 4 piezas grandes de material. construidas á todo costo tirantes y alfajias de quebracho, cocina, gallinero y corral para caballos. una gran noria de riquisima agua como no se encuentra en ninguna parte, pues es un manantial abierto sobre una peña como á diez varas de la superficie y con su correspondiente vereda, en esta casa hay un negocio de almacen de comestibles y bebidas,, bien surtido y el que hace un brillante negocio, por su inmejorable posesion por esta casa han ofrecido 2000$ m|c de alquiler mensual y 400 ps. paga el galpon, hace una renta de 2400 ps. que produce el primer lote, quedando mas de la mitad del terreno desocupado, y el segundo lote que es el del costado Sud tiene un corral y un galpon donde se matan terneros, que procuce un magnifico alquiler.

El porvenir de lo que vamos á rematar está al alcance de todos, pues el paraje en que se halla situado no puede ser mejor, y el valor que estan tomando por ese lado los terrenos asi lo demuestran á los Sres. interesados deben tener presente que las aguas corrientes solo distan del terreno 30 vs. (calle por medio) pues están hasta la misma esquina de la calle Caseros, y eso demuestra que el adelanto y el progreso se han encargado de ese barrio. Puntualidad al dia y hora del remate es lo que se recomienda titulos inmejorables, por mas pormenores al rematador Recoba Nueva núm 82.

NOTA—Se previene que si hubiera alguna persona que se interesase en la compra del negocio tambien se venderá por balance y en un solo lote. En la plaza 25 de Mayo frente á Colon habrá carruajes para conducir por cuenta del martillero á los Sres. interesados los que saldran á las 5 en punto.

E. Castellanos Hoz.

Importante remate en Montevideo de un magnífico campo en el departamento del Salto perteneciente á la sucesion del general D. Diego Lamas.

El 21 del corriente á las 3 de la tarde en punto se venderá dicho campo por orden de la Sociedad de crédito Hipotecario en lotes al gusto de los licitadores compuesto de cinco suertes de estancia y 834 1|2 cuadras cuadradas.

Dicho campo está hubicado entre el arroyo Ytuperí grande, cuchilla de Tanguierupo y campo de D. Francisco Gomez, D. Antonio Rodriguez Mendez, D. Mariano Bravo y D. Ramon Benitez.

El campo es considerado de los mejores de la Banda Oriental siendo los títulos inmejorables.

Los interesados pueden dirijirse por cualquier informe por cartas á los rematadores en Montevideo calle de Sarandí núm. 158 que serán atendidos en el acto.

El remate tendra lugar en la misma casa de los rematadores.

Ocampo y Desciora.

JUDICIAL.

De muebles

El Martes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D, Emilio Agrelo se procederá á la venta de los muebles existentes en la casa calle del Parque n. 173 y perteneciente á la testamentaria de la señora doña Ventura Marco del Pont de Muñoz, cuyo pormenor es como sigue:

Sala y ante sala.—1 Rico juego de jacaranda tapizado en damasco de seda punzó compuesto de 12 sillas, 4 sillones de brasos, 2 sofaes, y 2 banquitos, 1 mesa jacaranda con piedra mármol, 6 sillas con incrustaciones de nacar, 1 espejo, 1 mesa chica, 2 cuadros al oleo representando pasajes de la sagrada escritura, galerias, floreros, 1 araña de gaz tres luces, floreros alfombrado etc.

Costurero, y comedor y varias piesas 6 sillas esterilla imitacion jacaranda, 2 sillones tafilete verde, 24 sillas esterilla, 1 mesa caoba para 12 cubiertos, 1 aparador, id un confidente tafilete verde, 1 juego, chimeneas de bronce; repisas de caoba, accitera y licorera de platina, bandejas de papier mache, fruteras de cristal, dulceras, 1 juego de café de porcelana y todos los útiles concernientes al comedor, como cucharas de plata, grandes y chicas, 1 magnifica canasta filigrana de plata del Perú, varios mates id, 1 saumador de id, 1 canasto platina de id, 1 cuchoron id, 1 tasa de plata. 1 magnifico relox de sobre mesa, y muchos otros objetos que estarán á la vista.

Otra fuera.—1 Marqueza de caoba con los útiles, 1 Ropero de caoba, 1 una mesa id con mármol, 1 costurero, 1 confidente tafilete verde 1 araña de gaz con dos picos, 1 lavatorio con sus útiles, varias piezas caoba, floreros, varios alfombrados, etc. y al mismo tiempo una botetería completa de cosiao etc. sor mas datos ocurrir por mas datos Recoba Nueva núm. 100.

Al mismo tiempo. Un hermoso caballo oscuro

Pedro Ebbeke y Ca.

Por cuenta de varios, en su casa calle del Perú n. 80.

El jueves 10 y viernes 11 del corriente á la hora y plazos de costumbre, procederemos á la venta de un espléndido y variado surtido de efectos propios para la estacion entrante cuyo detalle irá mañana.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Averias.

El miercoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la barraca de los señores Prange y Ceznadas: Plaza Constitucion venderemos sin falta por orden del cónsul de Béljica 7 fardos lana averiada.

POR EL MISMO

Por orden del Sr. cónsul de Bélgica.

El sábado 12 del corriente á las 12 del dia, de la barca belga "César" en el Paseo de Julio esquina Cuyo, almacen de los Señores Larfforque: donde estará la bandera de remate á las 12 del dia, al mejor precio y dinero de contado, venderemos la mencionada barca, de porte de 268 toneladas de rejistro, forrada y clavada en cobre, de primera clase en el veritas, 5|6 L 1.1., dicho buque se encuentra anclado cerca del casco del Refleet al Norte del canal afuera,

POR EL MISMO.

A 5, 6 y 7 meses, en su casa calle de la Victoria número 143 y 145.

El jueves 10 y viernes 11 del corriente á las 11 de la mañana á los plazos arriba indicados y por cuenta de una casa de comercio, venderemos un importantísimo surtido de géneros, algodones, paños, casimires, ponchos y un surtido general de tienda cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas de las mejores marcas de la plaza, bramantes id id, lienzos id id, cotines de hilo y de algodon, listado id id, muselinas de lana, merinos id, un completo surtido de ponchos de paño de 10 distintas clases mantas finas regulares y ordinarias, ponchos de vicuña de varias clases, ponchos de algodon ingleses, géneros de lana y mezcla para vestidos, id de algodon, fulares paro id, groes y pequines, fajas de la India, id imitacion pampas, jergas inglesas, id arribeñas, chiripaes, sabanillas, chaquetones, cojinillos finos, arribeños é ingleses, percal de un color, id pintados, cotin de hilo, trajes para niños, pañuelos de rebozo, id de 1|2 id, id para el cuello, id de espumilla variedad de clases y tamaños, paños negros, casimires id, clases de primera, pañuelos blancos de manos, calzado para hombres mugeres y niños, bombasí de varias clases, miriñaques, enaguas, calzones, calzoncillos, bombasí pintado grano de oro, uso doméstico de varias clases, lienzo de hilo, listado de id, camisetas, coletas negras y plomos, percalinas, flecos blancos y de colores, brin plomo y blanco, lona, arpilleras, brin de Rusia, trajes de casimir para niños, id de brin, id de pople, casinetas finas, lisas y bordadas, id de percal, gorras de casimir, sombreros de castor, id de felpa, id de paja chilena, lustrinas, alemanesco de hilo, id de algodon, medias crudas, largas, id cortas finas, id para señoras y niños, linó, cambray, muselinas de la India, id de motitas, id bordadas, mantas chilenas, id imitacion pampas, camisetas de punto de varias clases, id á la crimea, y muchos otros articulos que no se detallan y que estarán á la vista á la hora del remate.

Martinez, Rojas y Ca.

Del hermoso pailebot nacional "Maina" listo para navegar.

El Domingo 13 del corriente á las 10 en punto de la mañana se rematará frente á la casa del Sr. Llavallol Paseo de Julio por órden terminante de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad el muy velero pailebot nacional "Maina" de porte de 244 toneladas de rejistro fondeado en balizas, casco forrado y clavado en cobre, listo para navegar con todo su velamen, vergas, cadenas, anclas, motones y demás enceres de un buque casi nuevo.

Este lindo buque sin embargo de que su porte de registro no es mas que de 244 tnds. puede cargar hasta mas de 320 tnds., siendo su marcha de lo mejor por ser demasiado velero.

Por mas informes ó revisar su inventario los interesados pueden ocurrir al escritorio de los martilleros Victoria N°. 20.

FRANCISCO F. DE LA SERNA

JUDICIAL

De un espacioso terreno y de gran porvenir, tasado á un precio muy bajo.

Calle de Tucuman, atras de la maestranza del F. C. del O., en la calle de Centro América, por donde pasa el Tramway del 11 de Setiembre para las catalinas, y al lado de la quinta, Mirador de Hernandez.

35 varas de frente al Norte.
75 id id fondo al Sud.
Igual á 5625 varas cuadradas.

Por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y cuenta de la Testamentaría de D. José Vasquez.

El domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se venderá en un solo lote, á la mejor oferta y dinero de contado, el hermoso terreno que queda arriba designado.

Situado en un paraje elevado, de mucho transito y bien poblado por bonitos edificios, la construccion de una casa quinta en una área tan estensa, á la vez que recreativa, será de una veuta.

En el centro del terreno, hay un rancho con paredes de material pozo de valde y árboles frutales.

La tasacion total que es bajisima, solo importa 55000 ps m|c.

La base legal de la venta (las dos terceras partes) son 36.666 ps. m|c.

Antes de colocarse el Tramway, se vendian estos terrenos pelados en este paraje, á 2,500 ps, vara de frente.

El remate se verificará sobre el mismo terreno á la hora puntual, 6 de la tarde.

POR EL MISMO.

De una casita central y calle de Lima N°. 212 entre las de Méjico é Independencia—A una cuadra del Mercado de abasto, y 2 cuadras de la Concepcion Calle empedrada e iluminada á gas.

Por órden del Juzgado de primera instancia en lo Civil de la testamentaria de la Sra. Da. Bartola de Pividal.

El Viérnes 4 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se venderá la pequeña casita que queda arriba designada.

El edificio se compone de una sola, dos habitaciones seguidas, la cocina, letrina etc.

El terreno mide 6 varas de frente al Oeste, por 32 varas de fondo al Este.

La tasacion total solo hasciende á 58,246 ps. m|c.

La venta deberá empezar por las dos terceras partes que son 44,151 ps. Las condicion de la venta, impuesta por el Juzgado, á su satisfaccion, en la Escribania de D. G. Lugos antes del remate, por que despues de este no se atenderá ningun reclamo á ese respecto.

La venta en la misma casita, á las 3 en punto.

POR EL MISMO

GRAN REMATE JUDICIAL.

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!

8.500,000 $ en tres fincas importantes.

Al Norte, estensas y muy centrales.

La 1.ª Calle de Cuyo con frente al Norte, haciendo esquina á la de Suipacha con frente al Este.

Frente al Norte á Cuyo	70 varas 25 centimos
Id al Este á Suipacha	34 " 60 "
Total de los dos frentes	104 varas 85 centimos

La 2.ª Calle de Maipú, con frente al Oeste, á tres cuadras de la plaza de la Victoria; haciendo esquina á la de Piedad con frente al Sud.

Frente á Maipú	38 varas 20 centimos
Id á Piedad	34 id.
Total de los dos frentes	72 varas 20 centimos

La 3.ª Calle de Uruguay con frente al Este, haciendo esquina al Sud, á Corrientes; y al Norte á Parque.

Frente al Este a la calle de Uruguay	142 varas 78 centimos
Frente al Sud á la de Corrientes	66 id.
Frente al Norte a la de Parque	32 id 50 id
Total de los tres frentes	241 varas 28 centimos

La segunda y la tercera de estas propiedades, estan divididas, cada una, en tres lotes que se detallan mas adelante.

Estas valiosas fincas, pertenecen a la testamentaria de los conyugues D. Ventura Fernandez de Castañeda, y doña Andrea Romero de Castañeda.

La venta ha sido ordenada por sus legítimos herederos, competentemente autorizada por el Juzgado de primera Instancia en lo Civil. a cargo del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. Se efectuará en el orden siguiente:

El miercoles 23 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mejor oferta, dinero de contado, la gran casa calle de Cuyo números 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214 y 216, haciendo esquina á la de Suipacha con las dimensiones, el terreno, que queda arriba demostrado, y bajo los números 96 y 98. Está tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 3,261,196 ps. 1 real moneda corriente.

El jueves 24 de Febrero á las 3 en punto de la tarde se venderá con las mismas condiciones, la casa esquina á Maipú y Piedad, en los tres lotes siguientes:

Lote 1.° Casa alta y baja, calle de Maipú números 43, 45, 47 y 49. El terreno mide de frente al Oeste, 24 varas 80 centimos; por 34 vs. fondo al Este. Tiene 3 martillos pequeños en su contra, y uno tambien pequeño á su favor; que se mostrarán al tiempo de la venta. En las tasaciones que obran en autos, están prolija y estensamente detallados. La tasacion total en los 3 ramos importa 1.033,146 ps. 2 reales moneda corriente.

Lote 2.° Casa esquina baja, con entrepisos, y altos; calle de la Piedad núms. 199 y 201, haciendo frente á la de Maipú. El terreno mide de frente al Sud 13 varas 60 centimos; por 13 varas 40 centimos de fondo al Norte, que hacen frente al Oeste. Tiene un martillo á su favor sobre el costado Norte, que está perfectamente detallado en la tasacion que obra en autos. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total en todos sus ramos, importa 422,529 ps. 1 real moneda corriente.

Lote 3.° Casa baja y alta; calle de la Piedad números 191, 193, 195 y 197. El terreno mide de frente al Sud 20 varas 40 centimos; por 20 varas 50 centimos de fondo al Norte. La tasacion total en los 3 ramos importa 702,969 ps. 6 reales moneda corriente. Toda esta finca Piedad y Maipú, reconoce un contrato por 5 años que hay que respetar.

El viernes 25 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos con iguales condiciones, el inmenso terreno, calle del Uruguay haciendo esquinas á la del Parque y á la de Corrientes. en los 3 lotes siguientes:

Lote 1.° Casa esquina, calle Parque con frente al N. y bajo los núms. 378, 380, 382, 384 y 386, y á la del Uruguay con frente al Este, y bajo los núms. 160, 162 y 164. El terreno tiene las siguientes dimensiones:

Frente á la calle del Parque al Norte	32 varas 50 centimos.
Id á la del Uruguay al Este	66 id 78 id
Total de los 2 frentes	99 varas 28 centimos.

Está tasada en los 3 ramos en la cantidad de 1.110,822 ps. 7 reales moneda corriente.

Lote 2.° Casa esquina, calle de Corrientes con frente al Sud, bajo los núms. 353, 355 y 357, y á la del Uruguay con frente al Este, bajo los números 134, 136 y 138. El terreno tiene las dimensiones siguientes:

Frente á la calle de Corrientes al Sud	32 vs.
Id al Este á la del Uruguay	76 id.
Total de los dos frentes	108 vs.

Está tasadada en los 3 ramos, en la cantidad de 1.010,561 ps 6 reales moneda corriente.

Lote 3.° Gran terreno cercado de pared. Calle Corrientes con frente al Sud, entre las del Uruguay y Paraná, con las dimensiones siguientes:

Frente á la calle de Corrientes al Sud, 34 vs; con 76 vs. de fondo al Norte. Sobre el costado Oeste en el fondo, tiene un pequeño martillo en su contra, que en las tasaciones que obran en autos, está prolijamente especificado. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total de este terreno cercado y con pozo de balde, importa 816,621 ps. 6 reales m|c.

Trasadas con suma liberalidad, las estensas areas en que están divididos los diversos lotes que quedan enumerados, exeptuando el de la esquina Maipú y Piedad, y no siendo menor que aquellos el terreno de la casa esquina Cuyo y Suipacha, nos permitimos observar, que no existen hoy en esta gran ciudad, en parajes que son el verdadero centro del alto comercio y de la elegancia, superficies tan espaciosas, ya sea para la construccion de palacios que satisfagan cumplidamente el confort y el mas esquisito gusto del buen tono, ó ya sea para la esplotacion de teatros, cafés cantantes, bazares de alta novedad, mercados de abasto, ó para cualquier otro destino comercial de la misma importancia.

Advertimos igualmente, por orden judicial que hemos recibido, que los Sres. licitadores se deberán imponer, de las escrituras, tasaciones y medicion de cada propiedad, á su entera satisfaccion, en la escribanía del Sr. D. Julio Mendez, antes del remate, por que á estos respectos no se atenderá á ningun reclamo despues que aquel haya terminado. El único objeto de esta condicion de la venta es, evitar todo género de entorpecimientos en su realizacion. En cuanto á la suficiencia de los titulos de propiedad, creemos que bastará asegurar, que hace mas de sesenta años que los Srs. herederos ocupan libre y tranquilamente cada una de estas propiedades.

La base de cada una de las ventas, es, las 2 terceras partes de su tasacion total.

Por cualquier otro informe al rematador calle de Belgrano 218.

Balbin y Plowes.

REMATE ESTRAORDINARIO

Por cuenta esclusiva de dos casas de comercio.

En su casa calle del Perú núm. 19.

El jueves 10 y viernes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre venderemos un variado y selecto surtido de mercaderias inglesas y francesas; por cuenta esclusiva de dos casas de comercio, cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas de lo mas lindo que se ha introducido al pais de 12 gustos diferente, 10 clases de géneros para sábanas de las mejores calidades, lienzos tablon y fino, bramantes de las marcas mas acreditadas en plaza, un selecto surtido de mantas, jergas mezcla, id Ferro-Carril, listado de hilo, coleta bombasí blanco y crudo, camisas medio hilo lisas y bordadas lo mejor que viene al pais, franela blanca y amarilla, tohallas camisas de listado, percales de colores y otras.

Artículos Franceses

Botines para hombres señoras y niños varias clases, enaguas blancas bordadas, id de cola de media estasion calzoncillos de madapolan lizos y azargadas, medias, medias largas para señoras y niños, id de hilo de Escosia, id largas y cortas para hombres, guantes de seda para hombres, señoras y niños, colchas de algodon blancas y de colores, armadores de acero, trajes bordados para niños, vestidos para niñas, un selecto surtido de tiras bordadas, festones y embutidos, sombreros y gorras para sol, pañuelos de hilo bordados, sombreros de castor para hombres sacos de lustrina, yachets de casimir mezcla de seda corsées para señoras niñas, gorritas de hule para niños, sombreros de fantasia para id, garibaldinas de muselina bordadas vestidos de bautismo, cuellos y puños de crespon, un lindisimo surtido de guarniciones de crespon negras y de colores para adorno de vestido, camisas pechera de hilo lisas y bordadas y muchos otros art. recien introducidos á esta plaza y que ha liquidacion de facturas se han de vender á todo precio.

Al mismo tiempo y por cuenta de seguros, 10 fardos tripe rizado averiado.

NOTA—Se advierte que la gran cantidad de calzado que se venderá; es lo mas lindo y fresco que hay en Buenos Aires, pues hacen tan solo 40 dias que todavia estaban en fábrica.

POR EL MISMO

De 4 lotes de terrenos formando todos ellos esquinas, pertenecientes á la testamentaria de D. Tomas Whitfield tras de la calle larga de la Recoleta con frentes al rio y á las calles nuevas que han tasado últimamente.

El lunes 21 del corriente á las 4 en punto y dinero de contado se rematarán los cuatro lotes arriba espresados, cuyos terrenos forman parte de la gran quinta que perteneció á D. Tomas Whitfield, estando situado el primero sobre la barranca y lindero por el costado Sud este con la quinta que perteneció á D. Frank Parish teniendo este terreno frente á dos calles á saber: 67 varas 70 cents. de frente á la calle nueva proyectada, desde la plaza del Retiro a la de la Recoleta, paralelas a la calle Larga, por 70 varas de fondo hasta los desbordes de la Barranca que mira al rio, dando frente tambien por el costado N. Oeste a la calle que sirve de descenso al rio.

Lote núm. 2. Linda tambien por el Sud Este con la quinta que perteneció al Sr. Parish y tiene 60 varas de frente á la calle del Bajo por 73 varas de fondo hasta el pié de la barranca formando frente tambien por el costado N. Oeste a la calle que sirve de decenso al rio teniendo por el costado Sud Este 74 varas de fondo.

Lote núm. 3. Con frente tambien á las dos calles 59 varas frente á la calle que pasa al pié de la barranca por 72 varas fondo y frente á la calle que viene en descenso al rio desde las barrancas y 75 vs de fondo por el costado Sud Este lindando por este costado con el café del Pobre Diablo.

Lote núm. 4. Formando esquina con 47 vs 20 cents. de frente al camino de Palermo, por 72 vs de fondo y frente á la calle que baja de la barranca por 75 vs de fondo por el costado Sud Este lindando por este costado con el café del Pobre Diablo.

Parece escusado llamar la atencion sobre la importancia de estos terrenos situados en las barrancas mas pintorescas de los alrededores de nuestra ciudad, por eso nos limitamos tan solo hacer presente á los Sres. ingleses, que en el dia indicado se venderán irremediablemente á la mas alta postura, que la propiedad pertenece á una conciudadana de ellos, que están en el centro del paraje predilecto para sus moradas y que forman parte de lo que con razon podria llamarse Barrio Butanico de esta ciudad.

Benito Ramayon.

En la calle del 25 de Mayo núm. 44.

El viernes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes artículos:

Vinos finos, cerveza, vermouth francés, jerez, vino Moulin, ginebra, vino de Mendoza, vino oporto, bitters de Rusia, cigarros Flor de Cuba, id imperiales, id Bahia, id italianos, id industria, id no me olvides, id de diferentes marcas y demas articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

Ojo estancieros, bronzeros, panaderos, maestros de abios que á todos les conviene el importante remate que tendrá lugar—

El domingo 13 del corriente á las 4 en punto de la tarde en la costa del rio entre las estaciones Rivadavia y Olivos donde estará la bandera de remate, á la hora indicada se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de lo siguiente:

Una cantidad de chapas de bronce y cobre, tablones de diferentes dimensiones, id postes, vigas, tirantillos, lotes de madera como para los ormeros, toda la maniobra del buque, el palo de la quilla, el timon, cadenas, rondanas, cabos, velas, molinete y demas cosas que estarán á la vista.

Alvarez y Berdia

Importante remate de una magnifica casa calle de Pavon núm. 100, del mercado Constitucion cuadra y media para el Oeste, entre las calles de Santiago del Estero y San José donde estará la bandera de remate.

El Domingo 13 de Febrero á las 6 1|2 de la tarde se ha de vender por órden terminante de su dueño al mas alto precio y dinero de contado esta precisosa casa edificada en terreno de 8 1|2 vs. de frente por 52 de fondo con un edificio de 7 hermosas piezas todas empapeladas cielos rasos, gran portada dos rejas á la calle y saguan cosina lugar pozo de rica agua y aljibe de 100 pipas seis piezas piso, de tabla y las demas asi como los patios y techos embaldosados maderas de urenduy, esta casa esta recien construida á la moderna y con materiales de lo mejor.

POR EL MISMO.

El Domingo 13 de Febrero á las 7 en punto de la tarde se ha de vender ála mejor postura y dinero de contado la casa calle Pavon núm. 102 contigua á la anterior y esactamente igual en edificio, terreno, número de piezas solida y elegante construccion, los titulos de lo mejor.

Me permito llamar la atencion de los capitalistas y especuladores sobre este remate, pues en local donde está construidas es de lo mejor, tanto por su inmediacion al mercado Constitucion, gran centro comercial, lo que para si solo le dá mucha importancia y porvenir si no el colejio de las hermanas de caridad quedando á uno y otro punto como al Tramway del Oeste á solo 1|2 cuadra de distancia, Por mas pormenores al escritorio de los Rematadores Piedras 55 1|2..

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Lima y Da. Antonia Hernandez, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Adolfo Conde, donde se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Enero 28 de 1870.
f1 p30 Nemesio Zanoletty.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se citen por edicto á todos los que se consideren con derecho al terreno que pertenece á la sociedad "Mucherenguejea", sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan en el término de 30 dias ante este Juzgado y oficina del Escribano D. Pedro Deaguesine, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Enero 27 de 1870.
e28 p30 Paulino R. Speratti.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate por el Juez de Paz del partido de San Pedro en los dias 24, 25 y 26 del entrante mes de Febrero, de la accion de un terreno de quinta y lo en él edificado situado en dicho partido perteneciente al concurso del fallido Manuel del Prado, compuesto su terreno de 180 varas de frente al N. E., por 176 varas de fondo al S. O. todo sanjeado, alambrado y con árboles frutales, tasado en todos sus ramos en la suma de 24,282 ps. m|c. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir por la oficina á cargo del Escribano Salvadores donde me hallo adscripto, que se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores.
Buenos Aires, Enero 31 de 1870.
f3 p18 Joaquin Reinoso.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Centurion, para que dentro el término de treinta dias contados desde la publicacion, comparezca por ante este Juzgado á satisfacer (como fianza de juzgado y sentenciado) la pena pecuniaria á que ha sido condenado D. José Olmos. Bajo apercibimiento que de no verificarlo, espirado que sea dicho término, se procederá contra sus bienes, á los que en la fecha se les manda poner interdicto.
Ayacucho, Enero 18 de 1870.
Jacinto Colman.
e28 p30 Sustituto.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se previene á todos los acreedores del fallido Francisco Valdes que dentro de 20 dias deberán presentar al Síndico provisorio D. Alejo Arocena los justificativos de sus respectivos créditos; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido no hagan pagos á este ni entrega de efectos bajo la pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones que se consideran en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que tengan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Cárlos Orr, bajo la pena si no lo verificaren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 26 1870.
Angel Julio Blanco
e27 p8 Escribano de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de su señoría y oficina de los escribanos Salas y Romero, calle de Perú núm. 56 á deducir sus acciones en forma en el espediente que sigue el procurador D. Juan Sagasta en representacion de Da. Marcelina Auguier contra Da. Rosa Rodriguez sobre entrega de bienes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Enero 17 de 1870.
Félix Romero.
e26 p15

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria se cita y emplaza por el término de 20 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Pedro José Basongot y Da. M. Otalosa ya siendo como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan antes S. S. y oficina de Carballo y Nuñez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Enero 19 de 1870.
Enrique Nuñez.
n Martin núm. 30 escritorio Público.
6 p10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita llamo y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Isidoro Serrano, ya sea como herederos ó acreedores á fin de q' comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Diciembre 3 de 1869.
e26 p15 Manuel Malmierca.

Pos disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á D. Antonio y D. Juan Bautista Camogli y á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Camogli, á fin de que, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 14 1870.
e15 p30 Manuel Naveira.

Por disposicion del señor Juez de primera intancia en lo Civil Dr. D. Migel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Fortunata Sedes á fin de q comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 8 1869.
c22 p30 Manuel Naveira.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Cerviño, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante SS. y oficina de los escribano Carballo y Nuñez á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Enero 18 de 1870.
e25 p30 Enrique Nuñez.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Tomas Islas, se hace saber por el término de 10 dias contados desde la fecha, que ha sido revocado el auto de la declaratoria de quiebra de D. Julio R. Sichel, y ha pasado en autoridad de cosa juzgada por auto del Superior Tribunal de Justicia, lo cual se hace saber para los fines convenientes. Enero 27 de 1870.
e30 p10 Pedro Piconut.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remates en el Juzgado de Paz de San Isidro, en las tardes de los dias 3, 4 y 5 de Marzo, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Cárlos Tolosa, y Da. Micaela Rojas de Suarez existentes en dicho partido, los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que suscribe ó á dicho Juzgado que se les impondrán de sus tasaciones, se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de sus tasaciones.
Enero 28 de 1870.
e30 p8 C. Gallardo.

Por disposicion de D. Juan Lanus, Juez Comisario del concurso de D. Zenon Contreras, se convoca á junta general para el dia ocho del corriente Febrero á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio, los acreedores que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de acreedores comparecientes.
Enero 28 de 1870.
f2 p4 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. José Roch, se convoca á junta general de acreedores para el dia 8 del entrante Febrero á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos en dicho concurso, previniéndose que los que no comparezcan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tome por la mayoría de los concurrentes, con arreglo al art. 1600 del Código, cuyo acto tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio.
Buenos Aires, Enero 29 de 1870.
e30 p6 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de José Ardines, se hace saber á todos los acreedores, por cualquier título que sean, que el estado de graduacion y liquidacion de créditos del espresado concurso, estará durante 15 dias en la oficina para ser inspeccionado.
Enero 29 de 1870.
Angel Julio Blanco.
e30 p15 Escribano de Comercio.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Ifernet y Ca. Se han mudado á la calle 25 de Mayo núm. 54. f2 p10

Caballos de tiro Se venden en la caballeriza de Allinson, plaza 25 de mayo núm. 23. e29 p15

Vapor Comercio del Rosario. La Agencia de este vapor se ha mudado á la calle 25 de Mayo núm. 54. f2 p10

Género De seda de la India á 14 ps. vara, vestidos hechos para señoras, última moda. Perú 174. f8 p2

Bramante Sin goma á 70 ps. pieza, rica calidad. Perú núm. 174. f8 p2

Se vende Un Tilbury en perfecto estado de uso, por un precio sumamente módico, ocúrrase á la calle de la Libertad núm. 372 de 7 á 11 de la mañana. f4 p7

Almacen de menudeo Se vende por liquidacion el almacen situado muy favorablemente frente al mercado Comercio, calle Defensa 354, para informarse, 8. f1 p10

Abogado D. Macario Torres ha trasladado su estudio á la calle de Esmeralda núm. 41. f5 p15

Miel de aveja (Refinada), en latas y suelta á precios módicos. Victoria 43. f5 p30

Grasa pura Esta grasa es refinada espresamente para las familias, parece manteca. Victoria 43. f5 p30

Se alquila Una magnifica pieza para hombre solo, calle de Moreno núm. 54.

Al comercio Damian Castro Ca. han trasladado su escritorio á la calle de Maypú núm. 107. f8 p3

Se alquila Una casa grande con contrata, buena para casa introductora ó depósito, por mas pormenores, Potosi núm. 91. f8 p3

Trajes de casimir Finos y de brin para niños de 4 á 12 años y jóvenes hasta 20 años, desde 40 á 300 ps. Calle Perú 174.

Calzado Primera calidad y pantalones de casimir finos para hombres á 100 ps. Perú 174. f8 p2

Heladeras Pechugos de Ganso, de Gomerania, licor de Menta, Cominillo de la célebre fábrica de Gilka en Berlin, se venden, Florida 160, en el segundo pátio. f8 p3

De regalo Se vende un pequeño negocio en la calle de Corrientes núm. 403, por no poderlo atender su dueño, la armazon es propia para zapateria y se hacen muy buenos diarios. f8 p3

A los horneros Se venden manzanas ó lotes, como se pidan, buenas para formar hornos de ladrillos, al Sud, por mas pormenores ocurran á la calle Potosi núm. 91. f8 p3

Juzgado de Paz De Moron. El Juez de Paz que firma, hace saber al público que el despacho de esta oficina en dias hábiles, es desde las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.
f5 p8 Adolfo Bolar.

Afinador de pianos Se afinan con toda perfeccion á 30 ps. m|c y composturas á precios módicos.
Dejar una esquela, Buen Orden 285, Piedras 100, Cangallo 457 y Artes 255. f4 p6

Se alquila Una casita de altos muy decente y propia para ser ocupada por Abogados, Médicos ó Escritorios, en un local muy central, calle Esmeralda 113, tiene las oficinas necesarias, en la misma vive el dueño. f4 p6

Un jóven Natural de la República Oriental, desea colocarse en una casa de comercio, á cuya carrera quiere dedicarse. Puede garantir su comportamiento, ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 530. f8 p3

Magnifica casa En la calle Florida se alquilan 3 lindas piezas empapeladas con balcones á la calle, en una casa de altos. Estas piezas están en lo mas central de la calle de la Florida. El que se interese ocurra á la misma casa núm. 259. f8 p3

Perrito Se ha perdido uno casta de terranova, es todo negro con una mancha blanca en el pecho, el que lo entregue en la calle del Temple núm. 74, será gratificado, obedece al nombre de "Orion," f8 p3

¡¡¡¡¡ 1,500 pesos m|c De gratificacion!!!!! A la persona que entregue ó dé razon en la calle de Corrientes n. 287, de una cajita con dos anillos y una carta que se ha perdido el Sábado 5 del corriente como á las 3 de la tarde, caminando desde el núm. indicado por la calle de la Libertad hasta llegar á la de Belgrano y doblando por esta hasta la de Santiago del Estero, recibirá 1,500 ps. m|c de gratificacion y amás, el eterno agradecimiento de su dueño. f8 p3

Aviso Oficial Por disposicion superior se sacará á licitacion pública, por propuestas cerradas el Miércoles 9 del corriente, á la una del dia, el acarreo de cargas de comisaria que tenga que practicarse en esta capital.

Las propuestas se presentaran en esta comisaria, pudiendo antes los interesados pasar por ella para conocer las bases de dicha licitacion.

Buenos Aires Febrero 3 de 1870.
Martin B. Campos.

Al comercio Se invita á todos los acreedores del finado D. Juan Narbarte, que tenia herreria y carpinteria en la Villa de Lujan, á que se sirvan presentar sus cuentas á la viuda Da. Francisca Lizazo de Narbarte, en este pueblo, en el término de 15 dias á contar desde la fecha, previniéndose que pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. Villa de Lujan, Enero 25 de 1870. e26 p15

Instruccion Mercantil. Curso teórico práctico de Teneduria de Libros, combinacion simultánea del sistema de libros comerciales, nociones y prescripciones del derecho mercantil, escritura caligráfica forma inglesa, italiana, gótica y redonda de varias clases, sistemada por el suscrito en 8, 7, 6 5 3 lecciones, aritmética práctica, ortografia y gramática. Piedad 253.
c30 p10 M. P. Rocha.

Al que quiera Hacer fortuna en poco tiempo. Se vende el almacen de comestibles y bebidas en la Boca del Riachuelo, calle General Browm y Mendoza, esquina á la plaza, es uno de los almacenes principales por su posicion, se hará contrata, lo vende su dueño por no poderlo atender por el mal estar de su salud, la casa tiene bastante comodidad y tiene un corralon como para cancha ú otro negocio, en la misma encontrarán con quien tratar. e28 p12

Para el Callao La hermosa y de primera marcha, barca italiana
Antonieta Costa
Este velero buque saldrá para su destino de 15 á 20 de Febrero próximo, admite pasageros de primera y segunda clase para los que tiene buenas comodidades y se les ofrece escelente trato.

Para mas pormenores á su consignatario Marcos Costa, calle Moreno 56 ó á sus agentes—
e28 p15 Paez y Comensoro.

Para Carnaval

Se ha recibido un gran surtido de galones y puntillas, flores de lentejuela, Brocatos, Lamas de oro y plata, mingos, piedras, borlas, adornos dorados, espadas, puñales, collares, coronas doradas y plateadas, en la merceria de Juan Talle y Hnos. Calle de la Victoria nums. 134 y 136. f8 p3

Dependiente

Se ofrece un mozo formal para mayordomo, dependiente de barraca, escritorio ó cualquier clase de corretage. La persona que desee favorecerle puede dirijir una carta con las iniciales E. y B. á la calle Tucuman No. 84.
f. 8—3p.

Edicto de Policia

El gefe que firma competentemente autorizado dispone:

1.° Que en los dias del próximo Carnaval solo será permitido el disfraz y las comparsas, quedando prohibido arrojar agua, proyectiles que la contengan y cualesquiera otros objetos que pueden molestar á las personas que transitan por las calles ó que estén en las puertas, ventanas ó balcones de sus casas.

2.° Los infractores á la anterior disposicion serán penados con 48 horas de arresto sin perjuicio de responder á los daños que causaren.

3.° El uso del disfraz de que habla el art 1.° es permitido desde las dos de la tarde hasta la terminacion del baile de máscaras siendo absolutamente prohibido llevar armas como accesorio de disfraz aun cuando este lo requiera.

4.° Los adornos de las calles se harán de modo que no se obstruya el tránsito de la via pública, especialmente con los arcos que se coloquen en las boca calles.

5.° Los comisarios y demás ajentes de policia quedan encargados de la observancia de esta disposicion que se publicará por todos los diarios para que llegue al conocimiento del público.

Febrero 1.° 1878.
O'Gorman.

LINEA ITALIANA
DE NAVEGACION A VAPOR
ENTRE BUENOS AIRES Y GÉNOVA

Haciendo escala en
Gibraltar,
Barcelona,
Marcella,

Con los siguientes vapores:

Isabella, de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos
Clementina de 3,000 " " 500 "
Agneso de 2,500 " " 400 "

El vapor **Isabella** capitan G. Sa laris, saldrá para Génova el 21 de Febrero.

Precios de los pasages

Primera clase ps. fts.	140
Segunda clase ps. fts.	110
Tercera clase ps. fts.	60

Dirigirse á Sivori etc. Schiaffino. Salta núm. y 31.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 16,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 10 de Febrero de 1870 es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 16,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta rosada, numeracion azul, y el sello negro al reverso con la inscripcion "10 de Febrero de 1870."

El billete vale 4 patacones dividido en cuartos de 1 patacon.

Suertes.

1 de	16,000	ps. fts.
1 de	1,000	»
2 de 200	400	»
2 de 100	200	»
6 de 50	300	»
15 de 20	300	»
31 de 16	496	»
442 de 12	5304	»

500 suertes 2,000 cuartos en 8 millares
Rosario Enero 22 de 1870.
La Empresa

Flor del Oeste Correo del Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguentes:

Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.

Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.

Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.

Agencia, Rivadaaia 189.
Empresario—Santiago Iralde.

Al comercio Los que suscriben accionistas de la Sociedad anónima «Crédito Mobiliario» del Rio de la Plata, hallándose en las condiciones que prescribe el art. 38 de los estatutos de dicha sociedad, invitan á todos los demás señores accionistas que componen la Asamblea General, á una reunion extraordinaria que tendrá lugar el dia 21 del mes de Febrero próximo á las 7 de la noche en la Bolsa de Comercio, previniéndose que los asuntos de que deberá tratarse son del mayor interés para la sociedad.

Enero 21 de 1870.

José Martinez de Hoz.—Angel Texo.—Teófilo Mendez.—Mariano Casares.—A. Demarchi Hnos.—Julio Gándara.—Por autorizacion del Sr. D. Pedro Agote, Mariano Casares.—Alejandro Sivori—Chapar y Bellocg.—Bautista Bidart.—Juan Maupas.—Por autorizacion Sr. D. Emilio Castro, José Martinez Hoz.
e22 p30

Riego de las calles Habiendo la comision encargada de la provision de agua encontrado dificultades sérias para el riego de las calles por cuadrillas especiales no solo por razon del alto precio á que el riego cuesta por ese sistema, sino tambien por la dificultad de verificarlo simultáneamente en horas oportunas estendiéndola á las calles susceptibles de ser regadas, ha resuelto ofrecer al vecindario el agua y elementos para el riego á las siguientes condiciones:

1.ª La comision proveerá para cada dos cuadras de una manga y llave necesaria para el riego, dando el agua para que este se haga dos ó tres veces por dia.

2.ª El riego deberá verificarse por el ó los encargados de los vecinos de cada cuadra, siendo de cuenta de estos el gasto que demande la operacion.

3.ª Un representante de los vecinos de cada cuadra se obligará á pagar mensualmente á la comision de agua filtrada, trescientos pesos m|c como precio del agua consumida y del uso de la manga y llaves.

4. El riego solo podrá estenderse á las calles provistas de llaves especiales.

La Comision invita al vecindario de cada cuadra á que se reuna y nombre la persona que ha de entenderse con la Comision, la que dará todos los datos necesarios, ocurriendo á la oficina calle de Bolivar No. 106—Buenos Aires Enero 25 de 1870
e26 15d. La Comision.

Carneros De cruza inglesa. Gibson Hnos. de la estancia de "Los Ingleses" en el partido de Ajó, quieren llamar la atencion de los dueños de establecimientos de ovejas, á los carneros de Cruza inglesa que tienen en venta en su establecimiento.

Las ventajas que ofrece esta hermosa cria son las siguientes: aumentar el largor de la lana y su valor, el tamaño y robustez de la cria, incluso mayor exericion del mal de los basos, de que padece tanto la cria de Rambouillet.

Los señores Gibson han estado cruzando sus majadas hacen dos años con carneros ingleses de lana larga de las mejores crias, habiendo introducido en varias ocasiones carneros de la llamada Rononey, Marsh, Cotswold, Lincoln, Leicester y Cheviot, de estos ofrecen en venta carneros padres de la cruza con majadas mestizas delpais, como tambien de cruza Rambouillet.

Amás de las ventajas arriba mencionadas de esta cria, llamarian la atencion á la calidad de engordar un punto de la mayor importancia en el dia, cuando la baja en el valor de las lanas hacen necesario procurar una cria que produzca gordura, al mismo tiempo que lana en abundancia y de un valor mayor que la de mestiza por su calidad de peinar. En prueba de la propiedad de engordar de esta cria, han habido casos de capones que han dado dos arrobas de grasa y sebo en rama. Ultimamente es casi escusado observar, que visto el tiempo que ha pasado desde que los señores Gibson empezaron á establecer esta cruza en sus majadas, es evidente que en ningun otro establecimiento puedan encontrarse padres de cruza inglesa con tanta sangre pura como en el suyo.

Estarán á la vista algunos vellones de la raza indicada en la Barraca del señor D. Juan Smith, 23 calle de Solis, quien dará los informes que se soliciten sobre el particular.
e25 p30

AGENCIA
DE VAPORES Y BUQUES DE VELA
De Torrado y Molero
82—Defensa—82

Buques á la carga para todos los puntos de litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis**.

Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.

Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

Ferro-carril del Sud
AVISO A LOS ACCIONISTAS

Siendo necesario para poder fijar la distribucion de las nuevas acciones emitidas para la estension del camino hasta el Salado, se hace saber á los accionistas que el Rejistro de Buenos Aires quedará cerrado para toda transferencia por el espacio de siete dias, contados desde la fecha hasta el di 12 del corriente.

Frank Parish.
Presidente de la Comision del F. C. del S.
Buenos Aires, Febrero 4 de 1870.

LOTERIA DEL URUGUAY

4,000 PATACONES

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.

Se juega el 10 de Febrero 1870

Los billetes son impresos en papel verde, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1 de	4,000 pts.
1 de	500
1 de	200
2 de	100
3 de	50
15 de	20
30 de	16
100 de	12
347 de	10

500 suertes ó 2000 cuartos premiados

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Flor da núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en a calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallar o, y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Febrero 3 de 1870.

La Empresa.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** Florida 6

FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poullene.

JUAN LEON GALINDEZ
Q. E. P. D.

Falleció el 1.° de Diciembre de 1869.

Sus hermanos y demás deudos invitan á las personas de su relacion, quieran dignarse acompañarlos al funeral rezado que por el descanso eterno de dicho finado, se ha de celebrar en el templo del Arcángel San Miguel, el Miércoles 9 del corriente á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo, siendo esta la única invitacion.

Crédito Mobiliario
DEL RIO DE LA PLATA

Esta Direccion General previene á los señores accionistas, que ha acordado ampliar por el término improrogable de 10 dias, á contar desde esta fecha, el plazo señalado para depositar en la caja social los tres vales prescriptos por el art. 6 de los estatutos de esta sociedad y que en cumplimiento de la formal obligacion que contrageron, debieran ya hallarse en ella depositados, en la inteligencia que de no efectuarlo, se les aplicará el art. 16 de la misma, que dispone de hecho la caducidad de las acciones *sin la intervencion de ningun Juez ni autoridad*.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1870.

El Director General.
J. Blanco del Valle.
El Sub-director Tesorero.
f6 p10 Fernando Perez.

GRAN EXHIBICION
DE FIERAS VIVAS
CAPTURADAS EN EL PARAGUAY
Plaza del Parque, en el jardin del café Garibaldi.

Luis Endrendy participa al respetable público de esta capital, que acaba de llegar con un rico Museo de Fieras vivas, capturadas por él mismo en el territorio del Paraguay.

El Museo se compone de los siguientes ejemplares:

1.° Tigre "Cerrito" capturado el 19 de Diciembre de 1868 en la isla del Cerrito.
2.° Idem "Curuzú" capturado el 15 de Setiembre de 1869 en el lugar denominado Linea Negra en las antiguas trincheras paraguayas.
3.° Tigra "Hermosa" capturada el 10 de Junio de 1868, el mas lindo ejemplar de todos.
4.° Idem "Ferosa" capturada el 21 de Setiembre de 1869 en el mismo lugar y con la misma armadilla de que el tigre "Curuzú."
5.° Leon "Pancho" de la República del Uruguay y amanzado por el dueño en dos meses.
6.° 7.° 8.° } Tres gatos de tigres, lindos ejemplares escogidos.
9.° Ozo Hormiguero "Botay" capturado el de Mayo de 1869 en el Gran Chaco, frent al Humaitá y amansado por el dueño.
10.° Una Nútria mansa del Gran Chaco.

A Buenos Aires no han venido hasta hoy ejemplares tan lindos como los que el propietario del Museo tiene el honor de presentar al respetable público de esta, especialmente son los tigres tan grandes y la piel tan linda como jamá fueron vistos aqui.

Todos los dias á las ocho 1|2 de la noche se dará mantencion á las fieras, habiendo iluminacion.

La exhibicion estará abierta todos los dia de las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Entrada general	10 ps.
Niños	5 ps.

El buen acogimiento que ha obtenido esta exhibicion en la vecina orilla, deja al propietario la esperanza de que el inteligente público de Buenos Aires no olvidará visitar con gran concurrencia su establecimiento. e16 p30

PROVISION DE AGUA
AL PUBLICO

La Comision llama de un modo especial á atencion de los consumidores y del público a los articulos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.

Art. 7.° Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.

Art. 9.° Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fábricas, etc. provistas por la comision, y el infractor de esta disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.

Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmente dé lugar aderrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio. etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.

Art. 11 Toda persona que deée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.

Copias del Reglamento se pueden obtener en al oficina de la Comision 106 Bolivar.

TARIFA
DE
AVISOS Y COMUNICADOS
DE LA
NACION

De 5 líneas [por 3 publicaciones]		5 pesos
De 6 á 10 id	id	10 id
De 10 á 15 id	id	15 id
De 15 á 20 id	id	20 id
Avisos de los rematadores (al mes, por todos los que publiquen)		500 pesos
Comunicados (por columna)		150 id
Id. [no escediendo de media columna]		75 id

Los avisos que pasen de 20 líneas ó escedan de tres publicaciones pagarán precio convencional, haciéndoseles una rebaja de un 25 p. % con arreglo á tarifa.

Los avisos en distinta forma, tipo y posicion, así como los avisos mensuales pagarán igualmente precio convencional.

Se reciben avisos en la oficina del diario hasta las 6 de la tarde.

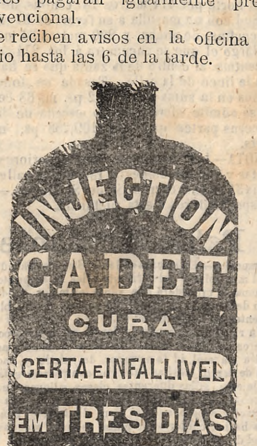

AL COMERCIO

Los vapores á nuestro cargo que hacen la carrera de los rios Paraná y Paraguay no recibirán ninguna encomienda de dinero sea cual fuere a cantidad.

Las compañias no serán responsables desde esta fecha de ningun reclamo de esta clase y al efecto han comunicado á sus comisarios y ajentes esta resolucion.—Buenos Aires, Enero 25 de 1870.
e72 p15 Paez y Gomensoro

BANCOS.

BANCO DE LÓNDRES
Y
RIO DE LA PLATA
Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue;

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente	5 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora	5½ " "
id á 90 dias de plazo	7 " "
id id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora.	7 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.
J. H. GREEN—Gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por interese ses y los intereses se pagarán desde el primero del me ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias a 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año.
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual
Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO
CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—**D. RICARDO O'SHEE.**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente	7 p% al año
En depósitos á plazo fijo	9 p% al año

Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente 15 p% " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona 6 p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires 5° Febrero de 1870.
Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉDITO
HIPOTECARIO

9½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BANCO MAUÁ Y C
101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868.
pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas
Amorin—Ernesto de las Carreras.

WANKLYN Y Cª
108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente	6 p% al año
Con 7 dias de aviso	7 p% al año
De 60 á 90 dias fijos	9 p% al año
Saldos á nuestro favor	15 p% al año

Descuentos—Precio convencional.
LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Febrero 1o

JOSÉ DE CARABASSA
127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

En cuenta corriente	6 p%
á plazo fijo de 30 dias	7
« « « 60 «	8
« « « 90 «	9

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 15 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.

FUSONI Hnos. Y MAVEROFF
120 — Cangallo — 120

Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia.

Presso la stessa casa ponno ricapitarsi letre per Europa é viceversa é tratare per l'imbaco di inmigranti.

GRAN CAJA DE AHORRROS
LA POPULAR ARGENTINA
Sociedad autorizada por Superior decreto.
Capital administrativo 2.500,000 m|c

Admi'dor general: D. Pedro L. Lamas.
Insp'tor del gobierno: « Hilario Medrano.
Directorio: « José Luis Amadeo.
« Eugenio Blanco.
« Martin Berraondo.
« Florencio Pondal.

Esta ventajosa **Caja de ahorros**, admite imposiciones, desde la suma de DIEZ PESOS FUERTES ó sean DOSCIENTOS PESOS m|c hasta la cantidad mas crecida.

Los capitales, además de la garantia del capital administrativo se hacen representar por obligaciones hipotecarias.

Los beneficios que puedan reportar los que tomen parte en esta **Caja de ahorros**, seran muy considerables; por ejemplo: con un depósito de 10 F. se tiene la probabilidad de obtener, en un solo año, una verdadera fortuna y sin arriesgar siquiera el capital.

Para mas pormenores, y para suscribirse, ocurrir de 8 de la mañana á 5 de la tarde al domicilio de la Sociedad: calle Piedad núm 213 1|2.

Los Domingos de 11 á 1 de la tarde.

La empresa Rosa del Sud, administracion Piedras 77—Salidas: de Buenos Aires á Dolores, todos los dias—de Dolores á Buenos Aires todos los dias,—de Buenos Aires al Moro por Arenales y el Rincon, dias 14 y 30—de Buenos Aires al Moro, por el pozo del fuego, Brava y Cerro. 2, 9, 16, y 24,—de Buenos Aires al Tandil, por Arenales y Ayacucho, dias 5, 15 y 25—De Buenos Aires al puerto de la laguna de los Padres, 2, 12, y 22,—de Buenos Aires á los montes Grandes y Macedo 1 y 15.

NOTA—estas salidas regirán hasta nuevo aviso.

Otra—Se contratan viajes á todos los puntos de la campaña del Sud de Buenos Aires.
El Empresario.—Lino Sevigné.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1°. del Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 30	9 2
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42	9 37
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50	9 41
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53	9 50
Lanus	6 45	7 59	—	..	10 13	—	—	—		3 4	—	5 13	6 4	—	—	
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—	—		3 17	—	5 30	6 17	—	—	
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 47	6 34	—	—	
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—	
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—	
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	
Geppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—	
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—	
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—	
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE							
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	12 0	—	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	12 40	—	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	—	1 10	—	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	—	1 50	—	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	2 25	—	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	—	3 5	—	—
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	—	3 45	—	—
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	—	4 25	—	—
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	11 10	—	—	—	—	—	4 50	—	—
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 25	—	—	—	—	4 30	5 30	—	—
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 40	—	—	—	—	4 45	5 45	—	—
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	12	1 —	2 —	3 0	4 —	5 0	6 0	—	7 0
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	—	7 33
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 14	11 11	12 15	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11
Boleteria central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	3 23	4 20	5 23	6 23	—	7 23

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para todas las estaciones.

LA ADMINISTRAION.

ACEITE DE BERTHÉ

Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris

Este ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris.

EN BUENOS-AYRES, *Demarchi, Hᵒˢ.* — EN MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La salida de los trenes, desde el 1° de Noviembre será como sigue

DIAS DE TRABAJO.

ESTACIONES.	1°	2	3°	4°	5°	6
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	7 30	..	11 30	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	5 15	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	5 48	..	2 48	..
Freire	..	..	6 20	..	3 20	..
Mercedes	..	..	7 15	..	4 15	..
Mercedes	..	..	7 30	..	4 30	..
Olivera	..	..	8	..	5 X	..
Lujan	..	..	8 30 X	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	9	..	6	..
Moreno	6 30	..	9 30	1 30	6 30 X	..
Merlo	6 40	..	9 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6	7
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	6 30	..
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	..	5 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	5 48	..	..	..	2 48	..
Freire	..	6 20	..	..	..	3 20	..
Mercedes	..	7 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes	..	7 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	8	..	..	..	5 X	..
Lujan	..	8 30 X	..	..	..	5 20	..
General Rodriguez	..	9	..	..	..	6	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	6 30 X	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	6 40	..
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

NOTA—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la cáscara del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procederes de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cáscaras que han servido á la preparacion del vino de quina pueden ser empleadas á la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos non contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque** aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar.

El **Quinium Labarraque** está prescrito con el mayor suceso á las personas endebles, debilitadas, extenuadas por causas diversas, sea por consecuencias de enfermedad; á los adultos cansados por la crecencia demasiado rápida; á las jóvenes que tienen trabajo en su formacion y desarrollo; á las mujeres que salen de parto; á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de palidez del color, anemia, colores palidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos, asociado, por ejemplo, á las pildoras de Vallet, produce efectos maravillosos.

PARIS, en casa de **L. FRERE, 19, rue Jacob.**
En BUENOS-AYRES, *Demarchi Hᵒˢ.* — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

GAL, CAL, CAL

A los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, y se les hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Comp ñia Salteña de navegacion á vapor que regi del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos puertos. Sale el Sábado á las 10 de la maña
El vapor:
RIO DE LA PLATA
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú Villa Colon Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Ronquista 99 1 2

Mensajerias fluviale

El hermoso vapor paquete inglés.
SATURNO.
Capitan Domingo Maccio.

Saldrá para Montevideo todos los jueves las 5 de la tarde, regresando los domingos.

Para el salto y puertos del Uruguay, el por.

SATURNO.

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.

NOTA—Los pasageros para Mercedes ser transportadas de la boca de Yaguari, po nuevo y comodo vapor ngles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transporta desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pi go».—Los pasageros para la Concepcion d Uruguay serán transportados de Villa Colo por el ligero vapor «Reconocedor».

Agencia, mensagerias Fluviales, Reconquis núm 99.

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO.
41—Rivadavia—41

Carrera de los rios Paraná, Paragu

Para la Asuncion y puertos intermedios, por nacional
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Fara la Asuncion y puertos intermedios, por francés
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor.
THEREZA
Recibe carga y pasageros para los que tie exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacion
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada dias.

Los vapores de la carrera de los rios Para y Paraguay, saldrán alternativamente cad dias. Las encomiendas se recibirán hasta 4 de la tarde del dia antes de la salida de vapores.

La Agencia se encarga de embarques y to operacion de Aduana para lo que cuenta bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Compañia
"RIO DE LA PLATA"

Carrera entre Montevideo y Buenos Ai hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion to los juéves á las 10 de la mañana tocando en puertos intermedio. Recibe carga y pasage á los que se les ofrece el mas esmerado tr

La tarifa de carga desde la fecha es la guiente:

A Paraná	$ 10 tonela
« La Paz y Esquina	$ 14
« Goya, incluso fanchaje alli	$ 16
« Bella-Vista	$ 16
« Corrientes	$ 18
« Asuncion	$ 24

Por mas informes, órden de carga y en miendas y boletos de pasajes á la agencia a Compañia Cuyo 24

Mensajerias fluviale

CALLE RECONQUISTA No.—99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglé
"SATURNO"

Conocido yá por su velocidad, escelen comodidades y trato especial.
Su capitan D. Domingo Maccio.

SALIDAS
Para el Salto y escalas todos los Doming las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de tarde.

LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana,
Montevideo los Domingos por la mañana.

Admite carga, pasajeros, encomiendas y uero á flete

Los pasajeros para Mercedes, serán dese barcados en Fray Bentos.

Los pasageros para Gualeguaychú, ser trasbordados en Fray Bentos al vapor Orien "Pingo"

Los pasageros para la Concepcion del Ur guay serán trasbordados al vapor "Hecono dor", de la boca del arroyo, durante la baj te del rio. Por mas pormenores ocurrir á Agencia Reconquista 99.

COMPAÑIA
De Navegacion á Vapor
ROSARIO Y BUENOS AIRES

El Vapor Paquete Comercio del Rosar capitan J. M. Morse, sale del Tigre con dest al Rosario todos los Viérnes y Lúnes en co binadion con el ferro-carril del Norte estaci 25 de Mayo 9 de la mañana, boletos de Tre gratis.

Regresando de aquel puerto los Martes y Sá bado con escala en
Campana Hermanas
Zárate San Nicola
San Pedro Piedras
Obligado Rosario

Los valores y encomiendas se reciben has las 5 de la tarde de Salida.

Da compañia responde todos los valores qu se le confia

Yfernet y Ca.
Comisario de Aduana, lanchas y carros.
22—Victoria—22